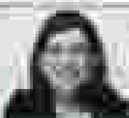




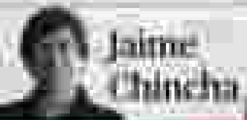




HOY ESCRIBEN:


Rosa María Palacios


Mirko Lauer


Jaime Chincha


Rudecindo Vega


Mónica Muñoz-Nájar


Manuel Rodríguez Cuadros

www.larepublica.pe

La República

Domingo 13.7.2025

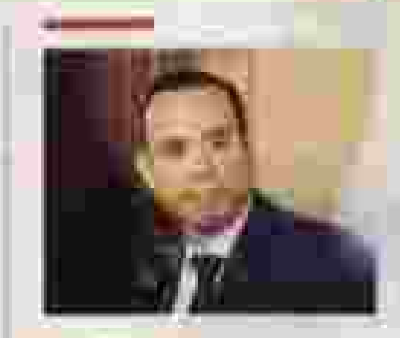
S/3.00

COORDINADORA NACIONAL DE LAS FISCALÍAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, FANY QUISPE: → 4-5

El Congreso obstruye investigaciones a la delincuencia organizada

— En dos años se han aprobado leyes que limitan las escuchas telefónicas, el proceso de colaboración eficaz y el plazo para las diligencias preliminares.

— Los cambios en la legislación penal han llevado a archivar procesos por minería ilegal, estafa, delitos ambientales y de corrupción.



POLÍTICA → 10-11

José Jerí de Somos Perú es el favorito para presidir el Parlamento

— Con el respaldo de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Perú Libre y Acción Popular.

VAN 4,660 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

7 asesinatos más



Edmundo M. Campos Padilla (62) fue ultimado en Lima. A Leonel Quispe Cillash (28) lo mataron en Barrio Lima. Franco Machaca Berrío (37) y su hijo Jack K. Torres Machaca (18), fueron acribillados en Puerto Maldonado. Otro sujeto, aún sin identificar, fue asesinado en Madre de Dios. Samir Meza Valladares (20) fue baleado en Piura. En La Libertad, asesinaron a un motorizado.

Universitario igualó ante Los Chankas y se llevó el título del Apertura



ENTREVISTA → 16-17

José Domingo Pérez: La sentencia del TC alteró el caso Cócteles

SOCIEDAD → 29

Ante abandono del Estado, wampis anuncian desalojo de mineros ilegales

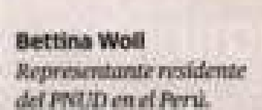
Compartido gratuitamente por @ᏅᏕφᏌᏂᏋᎵ

+DOMINGO | #TrendingTopic

LA FRASE

"La desconfianza impide construir proyectos colectivos en el Perú".





Bettina Woll
Representante residente del PNUD en el Perú.



PICOTAZOS



Norma Yarrow
@NormaYarrowL

Varios opinólogos recién se enteran que existían rieles en el Ferrocarril Central y medios de comunicación miden la altura de los puentes, todo con la intención de obstaculizar el progreso. Primero está la ciudad.



Mesías Guevara
@MesiasGuevara

Señora, el primer y gran obstáculo son Rafael López Aliaga y ustedes de Renovación Popular, porque ese proyecto no tiene expediente técnico-financiero. Se están burlando de los vecinos de Lima.

LOS NÚMEROS

30%

de aranceles a partir de agosto, a los bienes importados de la Unión Europea y México, anunció esta semana el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

S/ 300

es el aguinaldo que recibirán los empleados públicos por Fiestas Patrias. Este monto será depositado por única vez en la planilla correspondiente al mes de julio.

HACE 25 AÑOS



La República

DESESPERADA MARATON LEGISLATIVA

Oposición cuestiona desesperada maratón legislativa

- Genaro Delgado Parker denuncia acoso del gobierno.
- Después de cuatro días desaparecido, hallan el cuerpo sin vida de un juez en lo penal.
- Telefónica se opone a facultades para Osipel.

BUENAS NOTICIAS



ARACELY QUISPE

Sede del IGP en Arequipa recibe a ingeniera NASA

Ayer, el Instituto Geofísico del Perú (IGP), en su sede del Observatorio Vulcanológico del Sur, en Arequipa, recibió la visita de la ingeniera aeroespacial Aracely Quispe, de origen peruano-estadounidense, que actualmente labora para la NASA.

Su visita al IGP formó parte de una jornada especial de divulgación científica que busca visibilizar el conocimiento generado por el instituto, así como el trabajo técnico y científico que se realiza en el país en materia de monitoreo volcánico.

Con siete grados académicos, Quispe promueve la educación STEM y el liderazgo femenino.

JUNÍN

Lanzan calendario para celebrar la danza de La Morenada

Con el objetivo de visibilizar la Morenada, danza en honor al apóstol Santiago y la Virgen del Carmen, el Ministerio de Cultura participó en el lanzamiento de las actividades que se desarrollarán del 25 al 28 de julio en el distrito de Chongos Bajo, Junín. La Morenada es un testimonio de memoria histórica, que nos remonta al siglo XVI, cuando personas de origen africano eran esclavizadas. Su legado fue acogido con respeto por las comunidades andinas.



LA FOTO DE LA SEMANA

A escasos centímetros de la muerte en San Fermín

Un corredor caído se agacha mientras los toros pasan a toda prisa cerca a él durante el segundo encierro de San Fermín en Pamplona, al norte de España. En total han sido seis los tradicionales encierros de este año, que han dejado varios heridos por contusiones, pero ningún fallecido. Son 850 metros los que recorre la manada de toros detrás de los aficionados en cada encierro.



Ander Gillenea
AFP

LA SEMANA QUE VIENE



CON EL PROYECTO *RECESS*

Malala promoverá los deportes fememinos

Malala Yousafzai, activista y Premio Nobel de La Paz 2014, anunció un nuevo proyecto llamado *Recess*, que implementará junto a la leyenda del tenis Billie Jean King, para promover los deportes femeninos en todo el mundo. El proyecto incluye a las ligas más competitivas de los Estados Unidos: la WNBA (la liga de baloncesto) y la NWSL (la liga de fútbol femenino).

Yousafzai, quien sobrevivió a una herida de bala de los talibanes a los 15 años, es una gran aficionada a los deportes y reconoce el poder del atletismo para unir a la gente. "El deporte, en los tiempos actuales, es una forma de unir a las comunidades", dijo en CNN.

SEGÚN ESTUDIO CHINO

Se reducen niveles de mercurio en la atmósfera

Un equipo de científicos chinos de las escuelas de Tianjin, Beijing, Tibet y Nanjing ha descubierto que las concentraciones de mercurio en la atmósfera se redujeron en un 70% desde su pico en el año 2000. Durante los siguientes 20 años, los niveles cayeron continuamente, en correspondencia con la implementación de la Convención de Minamata en 2013. La minería de oro artesanal y la quema de carbón expulsan miles de toneladas de mercurio a la atmósfera.





VERIFICADOR

EL DATO FALSO



No se encontró a José Miguel Castro con una chalina verde

Las pesquisas de la PNP contradicen declaraciones del alcalde Rafael López Aliaga

El 30 de junio, José Miguel Castro, aspirante a colaborador eficaz en el caso Odebrecht y exgerente de la Municipalidad de Lima durante la gestión de Susana Villarán, fue encontrado muerto en su casa. Tras este suceso, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, comentó que junto al cuerpo del exfuncionario se encontró una chalina verde. Pero ese dato es falso. La Policía halló junto a Castro una casaca negra, pantalón plomo y una toalla verde a la altura del cuello.

larepublica.pe/verificador



Semana de representación en el Congreso

• Del lunes 14 al viernes 18 de julio, los parlamentarios serán parte de la semana de representación, por lo que quedan habilitados para viajar a sus respectivas jurisdicciones con el objetivo de hacer labor de fiscalización.

Discuten sobre situación de Escuela de Bellas Artes de Huamanga



• La parlamentaria Flor Pablo convocó a una sesión para discutir sobre la problemática de la Escuela Superior de Formación Artística Felipe Guamán Poma de Ayala de Huamanga, Ayacucho, la más importante de esa región.

Sesiona comisión que ve acuerdos con Odebrecht

• El congresista Alejandro Muñante convocó a sesión del grupo de trabajo que investiga todos los actos vinculados a la negociación, celebración, homologación y ejecución del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Estado peruano y la constructora Norberto Odebrecht.

Corte de agua en dos distritos de Lima

• El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima y Callao (Sedapal) anunció que se realizará una interrupción del suministro de agua potable, durante 10 horas, en San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo.

ONP inicia pago a domicilio para prensionistas

• La Oficina de Normalización Previsional (ONP) informó que el servicio de pago de pensiones a domicilio se realizará del lunes 14 al sábado 26 de julio. En esta oportunidad, un total de 9461 pensionistas serán atendidos mediante este servicio gratuito.



Empieza la Feria Internacional del Libro de Lima 2025



• Con Italia como país invitado de honor, arranca la edición número 29 de la Feria Internacional del Libro en el Parque Próceres de la Independencia de Jesús María. Entre los principales invitados internacionales figuran Javier Cercas, Rosa Montero, Laura Restrepo y Ray Loriga.

El sabotaje a la lucha contra el crimen organizado

JOHN REYES / LA REPÚBLICA

INFORME

Ángel Páez

Fiscal Fany Quispe: 'Leyes del Congreso tienen efecto devastador'

BALANCE NEGATIVO. Desde que asumió funciones como Coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada, ha sido testigo de cómo normas salidas del Parlamento dañan gravemente la actuación de los fiscales en beneficio de los procesados. Fany Quispe hace una evaluación desde el terreno de los hechos del impacto de dichas leyes.

La fiscal superior Fany Quispe Farfán ha identificado hasta cinco grupos de normas que afectan gravemente la persecución de delitos en el ámbito de su competencia. "No se trata de una cuestión retórica sino que en la práctica enfrentamos limitaciones para perseguir al crimen organizado. Se han sacado muchos delitos del ámbito donde los combatíamos", manifestó la coordinadora de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, quien asumió funciones en enero de este año.

Por ejemplo, la Ley 30077 redujo el número de delitos considerados como organización criminal a los que tengan una pena mínima de 5 años, lo que deja de lado la receptación agravada, la usurpación, el tráfico ilícito de migrantes, delitos ambientales, el financiamiento de la minería ilegal, el proxenetismo, el reglaje y delitos informáticos.

Tampoco son comprendidos como delitos de crimen organizado otros relacionados con la corrupción de funcionarios, muy frecuente en la reciente historia política del país, como el peculado doloso y culposo, el cohecho pasivo propio y el cohecho pasivo genérico, negociación incompatible, falsificación de documentos y tráfico de influencias.

"En solo dos años se han aprobado leyes que dificultan nuestro trabajo que consiste en perseguir los delitos. Antes el delito grave era aquel mayor a cuatro años. Para hablar en términos sencillos, no entrar en mucha cuestión jurídica, una organización criminal se constituye cometer delitos. Entonces, la organización criminal no es algo etéreo. Es un grupo de personas que comete delitos como trata de personas, tráfico de drogas, tráfico de armas, se unen para un fin", explicó la fiscal Quispe.

"Por eso consideramos que estas leyes tienen un efecto devastador en la lucha contra las organizaciones criminales", dijo Fanny Quispe a La República.

La Ley 32326 que modifica la Extinción de Dominio también afecta la persecución al crimen organizado. Fue aprobada incluso por legisladores cuyos líderes de su partido, o ellos mismos enfrentan investigaciones fiscales o procesos judiciales por este delito. Ahora los bienes de los implicados podrán ser intervenidos siempre y cuando se aplique la sentencia correspondiente.

"Cuando los fiscales perseguimos organizaciones criminales, perseguimos economías ilegales y empresas ilegales, buscamos sus bienes. Con la Ley de Extinción de Dominio podíamos ir contra los bienes ilícitos. Ahora con la modificación de la ley se nos dice que tenemos que esperar que haya una sentencia firme y consentida. Y eso significa que el negocio criminal va a seguir hasta que no se emita la sentencia, que podría tardar varios años", señaló la fiscal superior Fany Quispe.

Se han eliminado varios delitos de corrupción de funcionarios, como peculado, cohecho, tráfico de influencias, negociación incompatible

"Hay una nueva norma que ha pasado un poco desapercibida, que es la sustitución de la pena efectiva por la edad. Nos dicen que por razones humanitarias aquellas personas mayores de 80 años podrían afrontar la pena de manera suspendida o con arresto domiciliario. Eso desconoce que en organizaciones criminales no importa la edad. En organizaciones criminales, personas de la tercera edad pueden seguir cometiendo y planificando actividades delictivas", expresó Fany Quispe.

También es materia de preocupación en la coordinadora de los fiscales especializados, el impacto de las modificaciones a

EL DATO

La fiscal superior Fany Quispe Farfán desde su despacho analizó las consecuencias perversas de las leyes del Congreso que afectan el combate al crimen organizado.

DIFUSIÓN



“Estas leyes afectan a las fiscalías en general”

“¿Usted encuentra en estas normas algún patrón en común? ¿Ha detectado un interés de determinado grupo político?”, preguntó este diario a la fiscal Fany Quispe.

“Es que yo no sé quiénes son (los autores de las leyes en cuestión). Sinceramente, no sé quiénes son los que han votado a favor, quiénes presentaron los proyectos, ni cómo es que se gestaron”, respondió.

“Lo único que sé es que en estos dos últimos años ha salido un conjunto de leyes que imponen requisitos inoperantes al Ministerio Público para poder ejecutar. Estas normas no solamente afectan a las fiscalías contra el crimen organizado sino a las fiscalías en general”, añadió.



MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



1. **EFICACIA.** Las escuchas telefónicas judiciales sirvieron para desmantelar a "Los Cuellos Blancos del Puerto"
2. **NO ES COINCIDENCIA.** Alrededor de una decena de colaboradores eficaces tiene el "Caso Cócteles" contra Keiko Fujimori, cuya bancada modificó la norma sobre estos testigos.
3. **TESTIGO.** La colaboración eficaz de Salatiel Marrufo destapó la corrupción en el gobierno de Castillo.

la colaboración eficaz, las escuchas telefónicas y las detenciones preliminares, herramientas fundamentales para investigar a las organizaciones criminales.

“La interceptación telefónica es una actividad muy paciente, tanto para la policía como para el fiscal que dirige la investigación. Según la nueva norma el plazo para la escucha telefónica es de 60 días y solo puede ampliarse por otros 60 días. Pero 120 días son completamente insuficientes para investigar a una organización criminal. Parece que no se han preocupado por el efecto nocivo de esa nueva disposición que restringe la aplicación de una herramienta que nos ha servido de mucho para desbaratar organizaciones criminales. En otros países es posible hacer escuchas entre uno y dos años”, dijo la fiscal superior Quispe.

Un caso emblemático de escuchas telefónicas produjo el desmantelamiento de la organización criminal “Los Cuellos Blancos del Puerto”, integrada por varios jueces, empresarios y políticos.

La disminución del plazo de la corroboración de la colaboración eficaz es otra norma que daña la persecución al crimen organizado. La colaboración eficaz ha sido una herramienta decisiva en el desmontaje de organizaciones criminales dedicadas a la corrupción. Con la Ley 31990 se le ha mutilado su eficacia.

“Los fiscales acudimos a los mismos integrantes de la organización criminal para obtener información. Porque no hay otra forma de hacerlo. Y ellos acuden a la justicia a cambio de beneficios. Pero para poder hacer efectiva dicha información, tiene que ser corroborada. Es decir, no podemos dar por hecho las afirmaciones de un colaborador porque tiene intereses. Entonces hay que corroborar”, precisó la fiscal Fany Quispe.

“La corroboración no es otra cosa que la investigación. Entonces, lo que hace esta ley es limitar el plazo de corroboración a ocho meses. Antes no había plazo, porque era un proceso consensual entre dos partes que no están enfrentadas. El fiscal no se enfrenta al colaborador. Estamos juntos: tú me das información, yo te daré un beneficio a futuro. Hay muchas diligencias que requieren bastante tiempo como la cooperación internacional, el levantamiento del secreto bancario y de las comunicaciones, las escuchas telefónicas. Si limitas el tiempo, la pregunta es ¿por qué? ¿Cuál es el sentido?”, razonó.

> **Han resultado afectadas la colaboración eficaz, las escuchas telefónicas, la detención preliminar**

La declaración del colaborador eficaz Salatiel Marrufo facilitó la identificación de los miembros de una organización enquistada en el gobierno de Pedro Castillo.

Las nuevas normas aprobadas por el Congreso, supuestamente concebidas para mejorar la acción de la justicia, en realidad representan un obstáculo. Es lo que sucede con la Ley 32130, que permite la apelación del auto de enjuiciamiento. Antes no existía esta norma, que alarga sin motivo los procesos.

“La etapa intermedia es muy dura por la discusión técnica entre los fiscales y los abogados. Cuando el fiscal supera esa etapa, es porque el caso ya está listo para juicio. Y se dicta el auto de enjuiciamiento. El juez termina la etapa intermedia diciendo que el caso está listo para enjuiciar. Pero con la nueva ley, ahora se puede apelar el auto de enjuiciamiento. ¿En qué país sucede eso? Si ya hubo en la etapa intermedia una amplia discusión técnica entre fiscales y abogados, ¿para qué se impone la figura de la apelación?”, ahondó la fiscal Fany Quispe.

“¿Qué permite esa ley? Pues la defensa de los imputados podrá alargar el caso lo que quiera, dilatar innecesariamente el proceso, y luego pedir la prescripción. Se le abre la puerta a los procesados”, indicó la coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada.

La bancada de Fuerza Popular modificó los alcances de la colaboración eficaz. Coincidentemente, en el “Caso Cócteles”, la fiscalía cuenta con una decena de esta clase de testigos clave. ◆

EDITORIAL

LA NEGLIGENCIA HISTÓRICA DEL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE

Gobierno decide mirar de reojo la oportunidad de desarrollo sin precedentes que origina el Puerto de Chancay ante la planificación del tren biocéanico.

Desde hace más de una década se habla del tren bioceánico como una posibilidad real para integrar Sudamérica, dinamizar economías regionales y consolidar al país como un nodo logístico entre Asia y América Latina.

La construcción del Megapuerto de Chancay, hoy en manos chinas, podría haber sido el ancla perfecta para una estrategia nacional de desarrollo logístico e industrial. Pero, en lugar de anticiparse, de liderar una visión de conectividad regional, el Estado peruano se ha mostrado indiferente, descoordinado y carente de rumbo.

Lamentablemente, la exclusión del Perú en la fase inicial del megaproyecto del tren bioceánico –que busca unir el Atlántico brasileño con el Pacífico mediante una conexión ferroviaria continental es una expresión más de un patrón repetido en nuestra historia: un Estado peruano que no planifica el desarrollo, lo reacciona y genera retraso en el progreso.

Y esta reciente inacción tiene consecuencias. Brasil avanza en conversaciones bilaterales con la República Popular China sin que el Perú esté sentado en la mesa.

Esta negligencia pone en riesgo una oportunidad histórica de integrarnos a una infraestructura que, bien gestionada, podría traer inversión, empleo, innovación y posicionamiento estratégico; y con eso, desarrollo.

Lo que queda en evidencia es la irresponsabilidad del gobierno de Dina Boluarte, el cual parece más cómodo como espectador del desarrollo ajeno que como arquitecto de su propio futuro de la nación.

Este tipo de falta de prioridad y estrategia ha hecho que promesas similares que se hicieron con la carretera interoceánica sean actualmente, muchas de esas rutas, dominadas por economías ilegales.

El tren bioceánico corre el riesgo de repetir esa historia si no cambia el enfoque. Y lo que debe cambiar no es solo el nivel de participación del Perú, sino la forma en que el Estado concibe y gestiona el desarrollo.

Mientras Brasil y China piensan en logística, industria y cadenas de valor, el gobierno sigue atrapado en una lógica de corto plazo, donde las decisiones sobre el futuro del Perú dependen del cálculo político y no del interés nacional.

Un Estado que no planifica, que no se anticipa, que no lidera grandes apuestas de infraestructura, es un Estado que administra el subdesarrollo. Y esa es, lamentablemente, la situación en la que nos encontramos.

Corresponde al gobierno y la presión parlamentaria corregir el rumbo, con un mínimo sentido de patriotismo. Convocar a expertos, conversar con los países vecinos es un menester. Porque la ausencia de desarrollo es el resultado de decisiones estatales–o de su ausencia–.

OBSERVADOR

UNA INTELIGENCIA ARTIFICIAL NAZI


Mirko Lauer

Los críticos acérrimos ven un potencial Hitler en Donald Trump. Pero acaso deberíamos buscar el inquietante símil en sus inmediaciones. Al notorio multimillonario Elon Musk se le escapó algo muy parecido a un saludo nazi en medio de un grupo de gente. Musk negó que eso fuera lo que muchos vieron, o creyeron ver.

Pero esta semana The Washington Post publicó una nota sobre el bot Grock, una empresa de inteligencia artificial propiedad de Musk. Hasta que fue atajado, Grock se dedicó a difundir mensajes y comentarios antisemitas, y racistas en general, a través de X, también propiedad de Musk. ¿Qué fue lo que pasó?

La compañía dice que el bot fue considerado demasiado convencional y que Musk les pidió volverlo más inconforme, lo cual hicieron. El resultado habría sido el conjunto de exabruptos de IA, que vienen siendo bloqueados por todas partes. La empresa se ha preocupado de impedir que en adelante el mecanismo lance mensajes de odio.

Musk ya era bastante polémico por su razia de empleados federales desde el programa DOGE que se le encomendó, y que luego obligó a separarlo de la Casa Blanca. Ahora es el primer empresario de IA al que el procesador se le escapa, en la peor de las direcciones posibles. Aun así, el propietario insiste en que su producto es el mejor del mundo.

Una inteligencia artificial de última generación suelta en plaza predicando 24/7 lo políticamente incorrecto es un adelanto de lo que se ha venido temiendo sobre el poder de estos superprocesadores. Si Trump y su empresa son inocentes de lo sucedido, la cosa es todavía peor, y el encuentro Grock-discurso racista merece ser estudiado.

El problema es que en este caso Musk no merece realmente el beneficio de la duda, lo cual nos coloca de lleno en las películas de James Bond. Un millonario todopoderoso buscando imponer al mundo un sistema totalitario. Tecnológicamente hablando, los nazis vienen a ser algo del pasado. Lo de actualidad son los millones de dólares y la motosierra.

Pero la amenaza del programa de IA malicioso, sin posibilidad de llamarlo al orden a la brevedad, sigue en la preocupación humana. Cuando las cosas empeoren en este terreno, sin duda el programa Grock y su dueño serán recordados.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Tania Pariona Tarqui
@TaniaPariona

Ley de Amnistía no borra la memoria ni olvida las graves violaciones a los derechos humanos contra civiles, hombres, mujeres, niños y comunidades.


Renato Uribe
@plantadeorilla

Ningún candidato presidencial sabe el costo del pasaje del metropolitano. Ningún candidato presidencial sabe el precio del kilo del pollo. Ningún candidato presidencial sabe el monto del salario mínimo. La desconexión es terrible. ¿En dónde viven estos políticos?


Aníbal Vera Tudela
@avtperu2026

Somos los únicos que celebramos por una chatarra a lo grande, somos los únicos acostumbrados a recibir sobras y aplaudimos por eso, no tenemos dignidad, no nos queremos. Este es el daño que le ha causado el capitalismo brutal y el individualismo chicha a nuestra sociedad.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telef. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telef. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Telef. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telef. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Telef. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

© Todos los derechos reservados.
Hecho el Depósito Legal
Nº 15010195-0841.
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

CONTRACANDELA

Del congresista Robin Hood a una solución real



Rosa María Palacios

"Quitar a los ricos para darle a los pobres", el viejo lema del populismo, parece ser el argumento de más peso del presidente de la Confemin, Máximo Franco Bequer, para que el Estado anule parcialmente las concesiones mineras vigentes y así entregárselas a sus invasores. La semana pasada el gobierno anuló el REINFO (el registro que se creó para el fallido intento de formalizar) a más de 50,000 peticionarios, quedando unos 30,000 vigentes. La restitución de estos registros anulados y la dación de una ley que cercene concesiones mineras formales para entregarlas a sus ocupantes precarios es, en resumen, la razón de una paralización nacional que cerró carreteras y ocupó la avenida Abancay esta semana.

Con el precio de la onza de oro por encima de 3,000 dólares, sin parar de subir desde hace 20 años, el fenómeno de una minería al margen de la ley y la formalidad no ha hecho sino extenderse. Se calcula que este año moverá más de 7,000 millones de dólares (cálculos del IPE). Las consecuencias ambientales, laborales, tributarias y de vigencia de la ley son nefastas. Peor aún, si las disputas entre los invasores por el control de estos territorios terminan a balazos. Con disposición libre de dinamita, los atentados contra la infraestructura de operaciones formales que resisten heroicamente no son menores. En Pataz, Minera Poderosa ha sufrido la voladura de 18 torres de alta tensión; y un reguero de muertos solo confirma mi punto.

La invasión de concesiones formales ha sido paulatina pero constante a lo largo de décadas. La mayoría ha tenido que aceptar la convivencia forzosa, tratando de poner algunos límites. Una concesión minera formal en el Perú se otorga sobre cientos o miles de hectáreas dado que la economía de escala es vital para el éxito de la explotación. Se trata de inversiones de miles de millones de dólares que se recuperarán en planes de trabajo de 30 años o muchos más. Es evidente que no se puede explotar toda el área de golpe. Ahí es donde ingresa el invasor. Muchas veces, como en Pataz, a infraestructura ya desarrollada por el propio concesionario formal, "ocupando" socavones con operaciones que se acercan más a la mediana minería que a la pequeña o artesanal.

El negocio, al margen de la ley, cuenta con una red de plantas de beneficio que parecen ser invisibles para la SUNAT. Tan invisibles como los cientos de volquetes que entran y salen de sus instalaciones. Es un negocio lo suficientemente grande como para comprarse un Congreso peruano. De eso, como de la militancia de mineros informales en partidos de todos los colores, no hay duda. Incluso la izquierda, tradicionalmente antiminería, está encantada con la atomización de productores como modelo de negocio, dejando sus supuestas agendas ambientales en el recuerdo.

¿Qué hacer? Las soluciones son quirúrgicas. No hay posibilidad de encontrar una solución favorable al país (los recursos naturales son de la nación) si se aplican normas como hachazos. Lo primero es fijar un objetivo nacional: ¿Qué clase de minería queremos? Creo que un consenso más o menos obvio es una minería que no contamine, ni deprede el ambiente; que tribute en toda la cadena; y que respete los derechos de los trabajadores. A eso, hay que añadir que la gran inversión moviliza millones en capital que beneficia de manera directa e indirecta casi de inmediato a la sociedad y al Estado. Segundo, concentrar facultades en el Ministerio de Energía y Minas y, sobre todo, en el catastro minero, que es la herramienta clave para una cirugía mayor. Los gobiernos regionales no tienen hoy la capacidad, ni la fuerza para ordenar este caos. Un órgano centralizado creará jurisprudencia administrativa de valor nacional.

Tercero, en materia ambiental hay no negociables. No se puede hacer minería en áreas protegidas ni en cuerpos de agua. No se puede usar mercurio de manera artesanal. Y a estos requisitos básicos se pueden añadir



algunas pocas condiciones más. Aquí no hay formalidad posible y la única respuesta del Estado es la represión. Particularmente crítico es el caso de la mayor parte de la Amazonía, pero si no se toman medidas radicales, en 100 años, apenas en dos o tres generaciones, nos quedamos con una selva más parecida a un desierto. Así de grave.

Cuarto, sobre terrenos eriazos del Estado donde no se ha concesionado, la solución es fácil. Se concesiona donde sea posible. Recordemos que del potencial minero de los Andes peruanos no se conoce ni el 2%. Hay áreas que se pueden ofrecer. De otro lado, las concesiones que revierten al Estado porque no pagaron los derechos de vigencia u otras razones, se ofrecen con preferencia a los actuales ocupantes.

Quinto, para áreas ocupadas dentro de concesiones formales no se puede obligar la contratación forzada. Eso es inconstitucional y crea un incentivo perverso. Si eso se fuerza (como pretenden la Confemin y sus congresistas aliados), donde hay hoy 80,000 personas habrá mañana 200,000 reclamando igual derecho. Jugar a Robin Hood sale mal. Porque, además, el modelo de explotación que propone la atomización no es el que mejor cumple los objetivos fundamentales del tipo de minería que quiere el país. Si el modelo es la fragmentación de la concesión minera, el gran capital, que tanto necesita el país, huye. Más del 20% del presupuesto nacional hoy sale de la gran minería formal. Debemos cuidarla porque esa es la matriz de donde salen los recursos para el desarrollo.

¿Qué hacer entonces? Crear incentivos para que la minería formal contrate con los invasores, siempre que se sometan a condiciones de seguridad ambiental, laboral y se fiscalice su real explotación y todas sus cadenas de beneficio y exportación. Pensemos en incentivos administrativos y tributarios, por ejemplo. No es fácil, porque el Estado tendrá que sacrificar algo, pero siempre será menos costoso que poner la cantidad de represión (que no tiene) sobre inmensos territorios concesionados. Para la empresa formal, ahorrarse los costos de seguridad (verdaderos ejércitos privados) a cambio de una paz para el trabajo puede ser un gran motivador, siempre que el proceso sea voluntario y acotado desde la autoridad, con la participación del catastro resolviendo cualquier problema de titulación de inmediato.

La única manera de comerse un elefante es por pedazos. Una ley de formalización que no distinga donde la diferencia cabe, no va a resolver nada. ¿Es urgente hacerlo? Depende. Si el precio del oro cayera (una fatalidad nacional), el problema desaparecería como desaparece la minería artesanal cuando no es rentable por su escala. Pero todo indica, Dios lo quiera, que el precio solo seguirá creciendo.

Estos últimos días han probado que la capacidad de presión de la minería ilegal, que se temía violenta, desbordada y mercantilista, no es tan grande. La fatal Ley MAPE no se aprobó y los cierres de carreteras finalmente se levantaron ante la falta de apoyo social. Esto puede dar un aire para encontrar soluciones reales que dudo puedan darse en un gobierno de salida y con bajísima credibilidad. La solución va a ser parte del debate de la campaña electoral y eso puede ser un factor por considerar en el financiamiento ilícito –y hoy delictivo– de partidos políticos.

CATARSIS

EL ELEFANTE BLANCO DE LA AMNISTÍA



Diego Alonso Pomareda

Las amnistías, que son el perdón de los delitos y las penas de un grupo de personas, han sido mecanismos utilizados de forma conveniente por regímenes autoritarios. Alberto Fujimori, Pinochet, Alfonsín, Erdogan, entre otros, han impulsado decretos o leyes para que, bajo la excusa de la reconciliación o la estabilidad, se les otorgue impunidad a un grupo de militares o policías que están condenados o procesados por cometer delitos graves.

Siguiendo la línea autoritaria, el Parlamento peruano ha remitido al Poder Ejecutivo una autógrafa en el mismo sentido, teniendo como argumento central la excesiva demora para emitir una sentencia por parte del Poder Judicial. No obstante, como se ha establecido en los estándares internacionales, la impunidad no puede justificarse por el paso del tiempo.

Teniendo claro que el Estado peruano, en este tipo de situaciones donde existen crímenes contra la humanidad, no puede renunciar a cumplir su deber de administrar justicia y encontrar la verdad, debemos identificar el problema de fondo del que se está hablando poco. ¿Cuál es la responsabilidad de los jueces en que, dos o tres décadas después, no se pueda tener una decisión final de los casos aún en proceso?

El elefante dentro del debate de la amnistía son los jueces que no han cumplido con resolver, dentro de un plazo razonable, procesos que van a cumplir tres décadas. La complejidad de los procesos y las trabas políticas amplían la razonabilidad de los tiempos de juzgamiento regular, pero la judicatura tiene que asumir también su responsabilidad por no lograr resolver estos asuntos a pesar de las adversidades.

Esto no avala la impunidad a través de la ley, pero da la excusa perfecta para que la mayoría autoritaria en el Parlamento utilice la amnistía para liberar a más de quinientos procesados, la cual favorece tanto a quienes sí cometieron delitos como a quienes no lo hicieron. Por eso, ante esta problemática, debemos reconocer que la justicia en el Perú está dentro de la ecuación del problema.

En definitiva, no se trata de dejar de reconocer el trabajo de la gran mayoría de militares y policías en la lucha contra el terrorismo, sino de que se sepa la verdad y que cada uno asuma la responsabilidad de los delitos cometidos. Al igual que estos no deben quedar impunes con amnistías inconstitucionales, tampoco podemos obviar al elefante blanco y lento en la habitación para que esto cambie en beneficio del bien común.

Cuando la política se olvida del bien común

Señor Director:
El propósito esencial de la política es mejorar la vida de las personas. Para ello, existen tres condiciones fundamentales: seguridad, entendida como la protección de la vida y la integridad de cada ciudadano; justicia, concebida como igualdad ante la ley y castigo a la impunidad, porque cuando esta reina, el crimen se envalentona; e infraestructura, que comprende la inversión en vías, energía y conectividad, es decir, en los cimientos materiales del desarrollo.

Un gobierno con sentido común y vocación pública debería concentrar sus esfuerzos en fortalecer estos tres pilares. Para eso fueron elegidos –o más bien, se hicieron elegir–, invirtiendo enormes sumas de dinero en campañas políticas que luego cobran con intereses, no a sus bolsillos, sino a costa del Estado y sus recursos.

Sin embargo, si observamos el panorama político actual del Perú, lo que encontramos es una degradación profunda del sentido de la política. Lejos de orientarse al bien común, esta se ha transformado en un instrumento para alcanzar beneficios individuales, sobre todo económicos. Los principios básicos como la ética, la moral, la honestidad y la decencia han sido desplazados por una lógica mercantil del poder, donde las instituciones son vistas como botín, no como espacio de servicio público.

El ejemplo más reciente y grotesco de esta lógica es el aumento del sueldo de la presidenta de la República, aprobado con la cómplice connivencia del Consejo de Ministros y del ministro de Economía. Este último, con un cinismo alarmante, intenta justificar la medida comparando los ingresos presidenciales con los de otros mandatarios latinoamericanos, como si nuestras realidades sociales y económicas fueran intercambiables. Es un insulto a la inteligencia colectiva, un agravio a la pobreza del país, y una muestra más del divorcio entre el gobierno y el pueblo.

¿Cómo explicar que una presidenta que, según ella misma, apenas puede almorzar con "diez solcitos", se sienta con derecho a un aumento de sueldo en medio de una crisis económica y social? Esta decisión no solo refleja una desconexión, sino también una afrenta directa a millones de peruanos que luchan día a día por sobrevivir.

Si como ciudadanos conscientes permitimos este atropello, estaríamos demostrando que no nos importa el futuro de nuestra patria. Es momento de levantar la voz, ejercer presión social y política, y hacer retroceder estas decisiones que benefician únicamente a una élite política desconectada, impresentable y carente de legitimidad moral.

Williams Vásquez Rodríguez

Lima necesita gestión, no improvisación

Señor Director:
¿Quién iba a pensar que aquel empresario, financista y banquero –cualidades que en su momento destacaba con orgullo el hoy alcalde de Lima– terminaría evidenciando una preocupante ineficiencia en el ejercicio de la gestión pública?

Los cuestionamientos son múltiples: el creciente endeudamiento de la Municipalidad Metropolitana, las pérdidas millonarias ocasionadas por los arbitrajes internacionales en torno a los peajes, la persistente inseguridad ciudadana, y más recientemente, la compra de un tren usado sin los estudios técnicos adecuados, lo que genera dudas sobre su viabilidad y pone en riesgo la seguridad de los usuarios. Todo ello, aparentemente impulsado más por el afán de protagonismo que por una planificación responsable.

A esto se suma la polémica adquisición de sangrecita de pollo a precio de pollo fresco, destinada a las ollas comunes, una situación que exige transparencia y revisión detallada por parte de las autoridades competentes.

Se había anunciado la remodelación de un tramo de la avenida Túpac Amaru; sin embargo, lo que se ha realizado en la práctica es solo el recubrimiento con brea, una intervención temporal, muy distante del concreto armado que se aplicó en obras como la vía Pasamayito o la avenida San Felipe durante la anterior gestión.

Ahora, en el contexto de las próximas elecciones, ya se pueden ver enormes gigantografías del alcalde en puntos como la avenida Universitaria, a la altura de la UCH, y en la propia avenida Túpac Amaru. ¿No constituye esto una infracción al marco legal vigente para los funcionarios en ejercicio? El Jurado Nacional de Elecciones y el Ministerio Público deben actuar con prontitud para investigar posibles vulneraciones a las normas electorales.

Finalmente, cabe preguntarse: ¿cuál es el rol real de los regidores metropolitanos? ¿Fiscalización o sumisión? Hasta la fecha, solo uno de ellos parece ejercer de manera visible su labor de control.

Esta es apenas una radiografía parcial de una gestión que ha generado más dudas que certezas. Cuánto se extraña, en tiempos como este, el ejemplo de liderazgo y planificación del recordado exalcalde Alberto Andrade, cuyo legado aún permanece en la memoria de muchos ciudadanos.

Emmanuel Cuzcano P.

Ceder ante la ilegalidad es una forma de expropiación

Señor Director:
Las recientes protestas de los llamados "mineros artesanales" han vuelto a presionar al Estado peruano para que flexibilice normativas y abra vías rápidas de formalización. Lo preocupante es que detrás de esa demanda legítima –la de los trabajadores que realmente buscan regularizar su actividad– se oculta una red más oscura: aquella de la minería ilegal que, amparada en el caos, encuentra en la debilidad institucional la mejor garantía para seguir operando sin control.

Aceptar los requerimientos de ciertos gremios mineros sin una evaluación técnica, sin diferenciación clara entre quienes cumplen y quienes depredan, es, en la práctica, una forma de expropiar al Estado de su autoridad. Se reduce su capacidad de regulación, se distorsiona la figura de la formalización y se envía un mensaje peligroso: la presión violenta obtiene resultados.

No olvidemos que ya en el pasado, con procesos de formalización masiva mal diseñados, lo que se logró fue blanquear actividades ilegales, generar incentivos perversos y facilitar la expansión de mafias en territorios antes controlables. Hoy, en nombre de la "artesanía", se movilizan actores vinculados al contrabando de oro, a la destrucción de ecosistemas y al crimen organizado.

Ceder sin filtros ni condiciones, legislar por presión de fuerza y no por razones de Estado, es retroceder décadas en gobernabilidad. Es debilitar aún más a las regiones donde el Estado ya está ausente o es percibido como un actor decorativo. Y es, sobre todo, traicionar a aquellos verdaderos mineros artesanales que sí quieren formalizarse, pero en un marco de legalidad y sostenibilidad ambiental.

La formalización debe ser una política de Estado seria, técnica y transparente, no una moneda de cambio coyuntural. Si el Estado renuncia a ordenar el territorio y a ejercer su autoridad, entonces no estamos ante una negociación, sino ante una rendición.

Gabriela Cáceres Ugarte

HEDUARDICIDIOS Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.

LISTO: AMNISTÍA PARA MILITARES Y POLICÍAS AUTORES DE SECUESTROS, VIOLACIONES, TORTURAS, ASESINATOS...
SOLO NOS FALTA QUE LA PRESIDENTA CON 50 MUERTOS EN LA MOCHILA LA PROMULGUE
Heduardo

Nación Wampis anuncia autoprotección social y territorial

Señor Director:
El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis comunica a las autoridades nacionales, a la ciudadanía, a nuestros aliados internacionales y a los órganos de defensa de los derechos humanos nuestra decisión ineludible de iniciar una acción de autoprotección comunitaria, social y defensa territorial para erradicar la minería ilegal del río Santiago (Kanus), ante la inacción crónica y la falta de voluntad real del Estado peruano. El Estado abandona a la sociedad y a los pueblos de la frontera.

El pasado 20 de junio, las propias autoridades estatales (Policía, SERNANP) nos solicitaron apoyo en una operación de interdicción, reconociendo su incapacidad para actuar. En un acto de buena fe, aceptamos y organizamos a nuestras comunidades para la fecha acordada: el 10 de julio.

Sin embargo, el 8 de julio, el Gobierno, a través de la PCM y su Alto Comisionado para el combate de la minería ilegal, consumó su deslealtad: retiró el apoyo prometido y nos abandonó, apenas dos días antes de la operación.

Este acto no es un simple incumplimiento. Es el resultado de años de promesas vacías, reuniones inútiles, fugas de información, tácticas dilatorias y planes en el papel, que solo han permitido que la devastación continúe.

La minería ilegal envenena nuestros cuerpos y nuestras aguas, destruye los bosques, corrompe el tejido social y utiliza a nuestros niños como escudos humanos, ante un Estado indiferente y sin capacidad operativa.

El tiempo de esperar se ha agotado.

Nuestra decisión: desalojo comunitario.

En ejercicio de nuestros derechos, aplicaremos nuestra función jurisdiccional, haciendo uso del derecho consuetudinario, conforme a la Constitución del Perú (artículo 89) y el Convenio 169 de la OIT (artículos 8, 9 y 12), así como del derecho a un medio ambiente sano. Como legítimos habitantes del territorio, a partir del 10 de julio de 2025, ejecutaremos una acción de desalojo jurisdiccional comunitario y reivindicativo.

Nuestro objetivo es la expulsión pacífica de todos los operadores ilegales y sus maquinarias. No buscamos la violencia, sino restaurar la paz sociocomunitaria de siempre y el orden en nuestro hogar. La Nación Wampis tiene derecho a una vida digna, un territorio seguro, salud y un ambiente sano.

Exigimos:

• Al Gobierno nacional (PCM, Mininter, Mindef, PNP), que cumplan con su deber constitucional. Su obligación es hacer cumplir la ley y garantizar que este proceso transcurra de forma pacífica. No pueden seguir abandonando a un pueblo que realiza el trabajo que el Estado no ha sabido hacer.

• A la Fiscalía (FEMA y Ministerio Público), que actúen de oficio y acompañen nuestra acción, constatando los delitos flagrantes y procesando a los responsables. Su ausencia es complicidad.

• Al MINEM y a la DREM Amazonas, que dejen de ser pasivos y anulen los registros REINFO que actualmente amparan a estas mafias en nuestro territorio.

Advertimos que el Estado peruano y el gobierno actual serán los únicos responsables de cualquier consecuencia que surja de esta movilización, provocada por su incapacidad y deslealtad frente a los acuerdos conjuntos.

La Nación Wampis no retrocederá en la defensa de la vida, el futuro y los ecosistemas.

Teófilo Kukush Pati
PAMUK (PRESIDENTE) DEL GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO DE LA NACIÓN WAMPIS



DIFUSIÓN

EN LA MIRA. Expresidente Pedro Castillo es buscado por sectores de izquierda para su postulación al Parlamento. Esa intención no pasa desapercibida en el Congreso que apuran denuncias.

Congreso busca cerciorarse que Castillo no postule el 2026

SAC. Alianza mayoritaria desea evitar que partidos de izquierda lo incluyan en sus listas al Parlamento y endose votos de sus seguidores. Al fallido intento de disolución del Parlamento, suman intervención en la Derrama y uso del avión presidencial.

Ariadna Yaya Añazco

Desde el Congreso se impulsa una serie de acciones dirigidas a sacar a Pedro Castillo del escenario político antes de los comicios del 2026. El expresidente, actualmente en prisión preventiva, enfrenta tres denuncias constitucionales que podrían dejarlo inhabilitado por diez años. La ofensiva apunta no solo a sancionar al exjefe de Estado, sino a desactivar su posible participación como candidato y, con ello, debilitar las alianzas electorales de izquierda.

Las acusaciones en su contra incluyen el fallido intento de disolución del Parlamento en diciembre de 2022, el uso indebido del avión presidencial y la modificación de normas para intervenir en la Derrama Magisterial. Estas denuncias han sido asumidas por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), cuyos plazos de evaluación han sido drásticamente reducidos por la Comisión Permanente.

El objetivo es impedir que postule a un cargo en 2026, incluyendo el recientemente aprobado Senado.

Diversos partidos vinculados al bloque de izquierda barajan incluir a Castillo en sus listas para el Parlamento, lo que ha motivado una respuesta rápida desde el Legislativo. Según se espera, el objetivo es impedir que postule a cualquier cargo en 2026, incluyendo el recientemente aprobado Senado.

Al acelerar los procedimientos y limitar los plazos, el Parlamento está diseñando una estrategia para evitar que Castillo se convierta en un eje articulador de una candidatura de izquierda. La decisión podría tener consecuencias directas en el equilibrio político de cara a los comicios venideros.

Voces del Pueblo y Nuevo Perú respaldan a Castillo

Desde sectores de izquierda han surgido duras críticas al juicio político que impulsa el Congreso contra Castillo. El líder del partido Voces del Pueblo, Guillermo Bermejo, calificó el proceso como una "venganza" y aseguró que, si bien aún no han concretado alianzas con el castillismo, su agrupación lo respaldará frente a los intentos de dejarlo fuera de las elecciones.

"Es una venganza del sector que boicoteó su gobierno desde el primer día y que busca inhabilitarlo. Al margen de llegar o no a acuerdos con el Castillismo nosotros lo vamos a defender tanto en el Congreso como fuera de él", comentó.

Recalcó que la defensa a Castillo será tanto dentro como fuera del Congreso. Con esto, deja abierta la posibilidad de una articulación futura, pese a que aún no hay un acuerdo formal con el expresidente.

En esa línea, Enver León, secretario general de Nuevo Perú, denunció que el proceso contra Castillo no tiene sustento y se busca una sentencia anticipada para bloquear su participación el 2026. Afirmó que la ofensiva parlamentaria no solo apunta al expresidente, sino que forma parte de un patrón más amplio de exclusión política. "El Congreso busca impulsar su inhabilitación para impedir que postule. Rechazamos esa acción del Congreso corrupto. Este congreso, a pesar de su casi nula aprobación, ha sacado y pretende sacar de carrera a personajes como Martín Vizcarra, Mirtha Vázquez, Francisco Sagasti y Aníbal Torres. En democracia es el pueblo el que elige a sus representantes, no un Congreso servil a intereses económicos delincuenciales", expresó.

"Este congreso pretende sacar de carrera a Castillo como a Vizcarra, Vázquez, Sagasti y Aníbal Torres".

Para la politóloga Katherine Zegarra, el apuro del Congreso por inhabilitar a Castillo responde a una lógica que ya se ha observado en otros casos, como el de Martín Vizcarra. En su análisis, se estaría utilizando la inhabilitación como herramienta política para bloquear a quienes son considerados adversarios, más que como una medida frente a amenazas a la democracia.

"Este apuro del Congreso para inhabilitar a Castillo responde a prácticas que ha tenido de inhabilitar a lo que consideran enemigos políticos", indicó.

Si bien reconoce que Castillo protagonizó un intento de autogolpe en 2022, su participación electoral no representaría un peligro real para el orden democrático. ❖

Es una figura electoral "poco atractiva" por estar en prisión

- La politóloga Katherine Zegarra considera que la acción del Congreso afecta directamente a ciertos sectores de la izquierda que contemplaban la posibilidad de incluir a Castillo en sus listas. Sin embargo, opina que estar en prisión preventiva lo convierte en una figura poco atractiva desde el punto de vista electoral. Aun así, su exclusión refuerza la percepción de que se busca limitar opciones antes del 2026.
- "También hay que considerar que los partidos democráticos de izquierda no tendrían que ver necesariamente con buenos ojos a un presidente que buscó concentrar el poder y está en la cárcel, por eso".
- Zegarra advirtió que el uso recurrente de la inhabilitación para excluir a potenciales rivales refleja una práctica preocupante en el Congreso, que socava la competencia política en procesos electorales.

INFORME

Diego Quispe Sánchez

Buscan nueva mesa con Somos Perú, Fuerza Popular, Perú Libre y AP

MOVIDAS. Fuerza Popular, APP y sus aliados tienen intereses en juego. Por eso buscan un presidente del Congreso a su medida. El favorito sería Jerí, acompañado del fujimorista Revilla, el perulibrista Cerrón y un acciopopulista. Cueto sería la carta de la oposición. Si cae Boluarte, se elegirá otra mesa.

"Estoy en plena capacidad de asumir cualquier reto que se pueda presentar", respondió el último viernes el congresista de Somos Perú, José Jerí, cuando le preguntaron si se considera idóneo para postular a la presidencia del Congreso. **La República** ha informado que Jerí fue sindicado por presunta violación sexual, desobediencia a la autoridad y enriquecimiento ilícito. En su bancada, sin embargo, lo consideran una alternativa viable. Jerí alegó que se trata de una campaña de desprestigio en su contra.

El lunes 14 Somos Perú se reunirá para definir su postulación. Fuentes de esta agrupación reiteraron que las otras opciones son los congresistas Ana Zegarra, quien reemplaza al fallecido Hitler Saavedra, y Héctor Valer, expremier ministro del gobierno de Pedro Castillo. Entre los tres, quien goza de mayor confianza, es Jerí. La semana pasada, incluso, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) lo eligió como secretario general.

"Lo que puedo señalar el día de hoy es que Somos Perú está plenamente dispuesto a participar de una Mesa Directiva de transición que nos lleve a elegir democráticamente un próximo gobierno", agregó el parlamentario Jerí.

Los congresistas Jerí, César Revilla e Ilich López serían los rostros nuevos en la MDC.

La coalición que domina el Congreso y que ha protegido a Dina Boluarte en estos tres años, no apostará por Alianza Para el Progreso (APP) en la presidencia por tercer año. Tampoco irá Fuerza Popular (FP) por temor a que liderar la institución con mayor desaprobación del país pueda generarle un costo electoral a Keiko Fujimori.

El pacto, por eso, pretende cederle la posta a Somos Perú. No hay otra opción. El partido del exalcalde de Lima, Alberto Andrade, pasó de enfrentarse al fujimorismo a votar con ellos en el Congreso. Jerí calzaría con el perfil que buscan en Fuerza Popular y APP.

En diciembre del año pasado, la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), María Acuña, de APP, lo eligió como delegado en la denuncia constitucional que pesa contra Dina Boluarte por las muertes en las protestas.

Luego de medio año, el congresista de Somos Perú todavía no presenta el informe final de este caso. "Eso está en proceso todavía (...) y espero que a la brevedad de lo posible podamos tener una conclusión", respondió a este diario.

En la SAC, la coalición que gobierna el Congreso ha bloqueado todas las denuncias constitucionales contra Boluarte. ¿Con el informe de Jerí será la excepción?



Nueva composición con sus aliados

La Mesa Directiva tiene cuatro integrantes: un presidente y tres vicepresidentes.

El último año la presidencia estuvo en manos de Eduardo Salhuana, de APP, y la primera vicepresidencia con Patricia Juárez, de FP; en la segunda Waldemar Cerrón, de Perú Libre; y en la tercera Alejandro Cavero, de Avanza País.

La composición cambiará.

Al cierre de esta nota, fuentes parlamentarias adelantaron que la fórmula será con Jerí en la presidencia, el fujimorista César Revilla en la primera vicepresidencia; Cerrón continuará en la segunda y el acciopopulista Ilich López en la tercera.

Jerí, Revilla y López serían los rostros nuevos. La Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC) presentó una denuncia ante la Comisión de Ética contra los tres congresistas, señalándolos de haber impulsado una ley que politiza el manejo de las cajas municipales de ahorro y crédito y que puede favorecerlos a futuro.

El proyecto nació en la Comisión de Economía, que ahora preside López. El dictamen dice que los directorios de las cajas pueden ser integrados por un exfuncionario que pertenecieron a las comisiones de Economía y Presupuesto, y tener a un representante de la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco).

Los tres parlamentarios integran la de Economía. La FECPMAC, además, recordó que Jerí estuvo en la Conaco.

En la última sesión de la Comisión Permanente, el proyecto iba a ser sometido a segunda votación, pero López presentó un nuevo texto sustitutorio y la propuesta no fue debatida.

AP se sumará a la mesa

La elección del candidato de Acción Popular fue el jueves 10, según fuentes de esta

Acción Popular decidió entre dos opciones, Luis Aragón e Ilich López. Aragón será vocero y López el candidato.

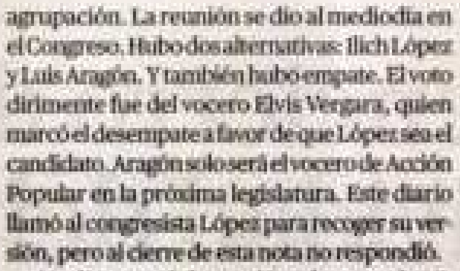
José Cueto (el otro posible candidato) se ha reunido con seis bancadas. Propone dar fin a la virtualidad del Congreso.

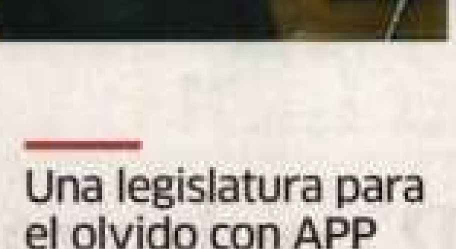
CLAVES

- **Papel.** La Mesa Directiva dirige las sesiones del Pleno del Congreso y de la Comisión Permanente. Además, aprueba los viajes al extranjero de los congresistas y contrataciones.
- **¿Y la transparencia?** Los acuerdos de la Mesa Directiva deben ser públicos. Sin embargo, con este Congreso la última acta publicada en su web es del 21 de mayo.



EL DATO
Así quedaría la fórmula para la nueva Mesa Directiva del Congreso de transición: José Jerí en la presidencia, el fujimorista César Revilla en la primera vicepresidencia; Waldemar Cerrón en la segunda y el acciopopulista Ilich López en la tercera.





LA REPÚBLICA

¿CUÁL SERÁ LA LISTA DE LA OPOSICIÓN? Congresista José Cueto conversa con la derecha e izquierda.

agrupación. La reunión se dio al mediodía en el Congreso. Hubo dos alternativas: Ilich López y Luis Aragón. Y también hubo empate. El voto dirimente fue del vocero Elvis Vergara, quien marcó el desempate a favor de que López sea el candidato. Aragón solo será el vocero de Acción Popular en la próxima legislatura. Este diario llamó al congresista López para recoger su versión, pero al cierre de esta nota no respondió.

Un día antes de la reunión, el vocero de AP, Elvis Vergara, defendió que su bancada tenga un lugar en la nueva Mesa Directiva. "A Acción Popular le corresponde un espacio en la mesa, estamos evaluando si lo vamos a presidir (...). Hay una alianza no escrita con APP, Avanza País y con cierto respaldo de Fuerza Popular", manifestó Vergara.

Cuestión de votos

La elección de la Mesa Directiva será el 25 de julio. Ganará la lista que obtenga la mayoría simple de votos en el Pleno. El bloque que apuesta por la fórmula Somos Perú-Fuerza Popular-Perú Libre y Acción Popular, cuenta también con el apoyo de APP, un sector del Bloque Magisterial, de Avanza País y de los no agrupados.

La coalición tiene los votos suficientes para ganar: el fujimorismo tiene 21 congresistas, APP 14, Somos Perú 7, Perú Libre 11, Acción Popular 9, Bloque Magisterial 8 y Avanza País 6. Suman 76.

Sin embargo, en caso del Bloque Magisterial y Avanza País es incierto si votarán en bloque. En declaraciones a la prensa, el congresista Alex Paredes, sostuvo que al Bloque Magisterial le corresponde un lugar en la nueva Mesa Directiva. "Tenemos todo el derecho", expresó.

La lista de la oposición

En la otra orilla, la competencia de Jerí sería el parlamentario de Honor y Democracia, José Cueto, quien contó a RPP que, hasta el momento, se ha reunido con alrededor de seis bancadas. "Un par de ellas necesitan consensuar", agregó. Dependiendo de eso, se formará una lista alterna. En esos acercamientos participaron agrupaciones de izquierda, como la Bancada Socialista y el Bloque Democrático Popular.

La coincidencia en este bloque, es que los grupos parlamentarios que se acercaron, tanto de derecha e izquierda, son parte de la oposición al gobierno de Boluarte.

De concretarse su candidatura, Cueto propone acabar con la semipresencialidad y reducir la planilla del Congreso. "Hemos ido a la mala costumbre de que todo es virtual, ustedes han visto que en muchas sesiones con las justas está presente el presidente de la comisión", dijo. Cueto considera, además, que se debe hacer una auditoría sobre la anterior administración del Parlamento.

La candidatura de Cueto cuenta con el aval del congresista José Luna Gálvez, vocero de Podemos Perú, la segunda bancada más numerosa del Parlamento. "Si es Cueto, en buena hora. Nosotros no vamos a participar porque estamos dedicados a otro tema", dijo. Podemos se aleja de la mesa, pero le daría sus votos.

Quedan dos semanas para la elección. Por un lado el oficialismo mueve sus fichas y, en tanto, la oposición busca consolidar un frente.

Será la última mesa de la era unicameral. Pero quien gane la presidencia, no necesariamente reemplazará a Dina Boluarte, en caso sea vacada. Si cae Boluarte, según fuentes parlamentarias, se elegirá una nueva Mesa Directiva. ◆

Una legislatura para el olvido con APP

- La gestión del apepista Eduardo Salhuana como presidente del Congreso deja como resultados una serie de contrarreformas: la aprobación en primera votación de la restitución de la inmunidad parlamentaria y la ratificación de la ley de amnistía para militares y policías. Ambas propuestas fueron incluidas de manera exprés en la agenda del Pleno durante la última semana de la legislatura.
- Durante este periodo anual de sesiones, la Mesa Directiva manejará un presupuesto histórico para el Congreso de S/ 1.413 millones y adquirió un edificio en el Jirón Lampa, del Centro de Lima, por US$ 13.5 millones. Además, hubo el escándalo sobre la presunta red de proxenetismo.



TRABAS. La prensa ha sido maltratada una y otra vez por personajes de este régimen. Hay un discurso que prevalece contra el periodismo crítico.

ANP rechaza encierro de la prensa en actividad del gobierno

IMPEDIMENTOS. La Asociación Nacional de Periodistas (ANP) condenó el encierro de equipos de prensa en Cusco, en una actividad de ministros, entre ellos el de Educación Morgan Quero, y exigió al Ejecutivo respetar la libertad de información.

Eva Palomino

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) rechazó enérgicamente el encierro de periodistas registrado este viernes 11 de julio durante una actividad oficial del aniversario del Colegio Educandas y del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias, en Cusco, encabezada por los ministros de Dina Boluarte, Morgan Quero (Educación), Walter Astudillo (Defensa) y el congresista Luis Aragón (Acción Popular).

Según la ANP, los reporteros presentes fueron confinados detrás de rejas, impedidos de movilizarse y de realizar preguntas, en un claro acto de restricción al libre ejercicio periodístico. Varios equipos optaron por retirarse del lugar ante el maltrato recibido.

"Desde la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) rechazamos esta nueva obstrucción al trabajo periodístico", se lee en el post.

En comunicación con la Oficina de Prensa de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Educación, se informó que la prensa fue citada a las 11 a. m.; sin embargo, debido a una demora en el primer evento, el segundo se retrasó. Asimismo, indicaron que al finalizar la actividad se dio inicio a la rueda de prensa correspondiente con la presencia del ministro Morgan Quero y que las vallas fueron puestas para mantener el orden y garantizar la seguridad de los estudiantes.

> "Desde la ANP rechazamos esta nueva obstrucción al trabajo periodístico".

Cabe recordar que esta no es la primera vez que ocurre un hecho similar. En otras actividades oficiales, como la inauguración de la Comisaría de Nuevo Progreso, en Villa María del Triunfo, en diciembre del año pasado, periodistas de medios como RPP y Canal N también fueron retenidos y contenidos junto a los vecinos.

"Es un método que usan siempre para evitar que los periodistas salgamos del área de prensa. No se puede ingresar ni salir de las rejas", sostuvo uno de los reporteros en aquella oportunidad.

ANP reportó 101 ataques de enero a abril de 2025

La ANP dio a conocer que, solo en los primeros cuatro meses de 2025, se han registrado 101 agresiones contra periodistas en el Perú. La capital concentra la mayoría de estos incidentes (25). La Libertad, Piura y Cajamarca también muestran cifras preocupantes. Los ataques van desde amenazas y hostigamientos hasta agresiones físicas y trabas para acceder a la información pública.

Entre los casos más graves documentados por la ANP figura el asesinato del periodista Gastón Medina Sotomayor, el 9 de marzo, en Ica. El conductor de un programa radial, que denunciaba presuntos actos de corrupción en gobiernos locales, fue baleado al regresar a su casa.

Otro caso que evidencia la vulnerabilidad de la prensa es el de Reynaldo Coila, de Radio La Decana, agredido físicamente por agentes policiales mientras cubría una protesta el 7 de enero. A pesar de identificarse como periodista, fue golpeado con bastones y escudos, resultando con lesiones severas.

Además, se reportaron ataques verbales desde el ámbito político, como el calificativo de 'mercenaria' que el alcalde Rafael López Aliaga dirigió contra Rosa María Palacios durante una entrevista televisiva. ❖

GOBIERNO

● **Estigmas.** La ANP advirtió que las agresiones se ven alentadas por discursos estigmatizantes y medidas que buscan criminalizar la labor periodística. Exigió al Ejecutivo derogar toda medida que restrinja la libertad de prensa y garantice el respeto al derecho a informar y ser informados.

Mineros: Denuncian al ministro Jorge Montero por abuso de autoridad

Ariadna Yaya y Eva Palomino.

El congresista Segundo Montalvo presentó una denuncia penal contra el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, por presunto abuso de autoridad, prevaricato e infracciones constitucionales. La denuncia fue presentada tras la publicación del Decreto Supremo 012-2025-EM, en el cual se excluye a más de 50 mil mineros informales del Reinfo. Según Montalvo, ello modifica de forma ilegal la Ley 32213, aprobada por el Congreso para beneficiar a este sector.

La Ley 32213, autorizaba al Ejecutivo a prorrogar por seis meses el plazo de formalización minera sin requisitos adicionales. Sin embargo, el Ejecutivo introdujo condiciones para el proceso de formalización. Para Montalvo, esto no solo es ilegal, sino que vulnera los derechos de miles de trabajadores que esperaban acogerse a la prórroga. Según fuentes de **La República**, la denuncia fue remitida el 10 de julio a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

El caso no ocurre en el vacío. En varias regiones, los mineros han salido a protestar y el Gobierno dispuso el despliegue de la Policía. Ya hay una primera víctima mortal en Arequipa.

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA



SEÑALADO. Ministro de Energía y Minas, Jorge Montero.

Fiscalía investiga muerte

En tanto, la Fiscalía Provincial de Arequipa ordenó investigar el fallecimiento del taxista Alexander Checca Montalvo (27), impactado por un proyectil a la altura del pecho, en las protestas de Chala.

Según el comunicado del Ministerio Público, se busca determinar si hubo exceso de fuerza, negligencia o alguna irregularidad por parte de las autoridades encargadas del orden público. ❖


DIFUSIÓN

DECIDIDOS. La Nación Wampis ha mostrado varias veces su rechazo a la minería ilegal. Anuncian que tomarán acciones.

Amazonas: Wampís anuncian desalojo de mineros ilegales

ABANDONO DEL ESTADO. Buscan expulsar a operadores ilegales en río Santiago para evitar escenarios de violencia, salvaguardar derechos humanos, proteger cuerpos de agua y la biodiversidad

Óscar Chumpitaz

Desde hace más de una década la minería ilegal en la Amazonía peruana se ha incrementado. Las evidencias han establecido que desde el 2014 ha aumentado en las márgenes del río Santiago, en la provincia de Condorcanqui, al norte de la región Amazonas.

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) asegura que la minería ilegal viene afectando a cerca de 70 mil nativos de las etnias Awajun y Wampis que habitan en la reserva Santiago Comaina.

"La minería ilegal cada vez está aumentando y eso es un peligro porque no hay nadie que esté monitoreando esta actividad", sostienen los comuneros. Las dragas y máquinas advierten la destrucción de los bosques que genera la actividad.

Los mineros ilegales se encuentran ampliando sus fronteras hacia distintas quebradas del río Santiago. Según refieren los comuneros, los mineros extraen entre 40 y 100 gramos de oro por día y utilizan mercurio para procesar el mineral. El oro es llevado posteriormente en la ruta hacia Bagua y finalmente vendido en Ecuador y otra parte es trasladado a la ciudad de Chiclayo o Lima.

Debido a esta problemática, el GTANW reafirmó e inició la ejecución de una acción de autodefensa territorial para la erradicación total de la minería ilegal en la cuenca del río Santiago (Kanus).

El objetivo es la expulsión de los operadores ilegales para salvaguardar los derechos humanos, los cuerpos de agua, la biodiversidad y evitar escenarios de violencia y asesinatos como los que ya ocurren en otras partes del Perú como Pataz, Ucayali, Madre de Dios, Puno, a causa de la minería ilegal.

"La medida es una respuesta autónoma ante la sistemática e histórica incapacidad del Estado peruano para proteger la Amazonía, y se activa después de que las más altas autoridades del país confirmaran, que no brindarán el apoyo necesario para un desalojo seguro y efectivo", advirtieron en un pronunciamiento.

Asimismo, consideran que, pese a las reiteradas advertencias y al evidente fracaso de las pocas e ineficientes interdicciones estatales en río Santiago -que, por el contrario, han permitido que la minería ilegal se fortalezca con más de 30 dragas operando impunemente-, el Estado ha mantenido una alarmante pasividad y selectividad para enfrentar con efectividad la invasión minera.

Esta negligencia, asegura el gobierno wampís, se contradice con los compromisos climáticos y de biodiversidad que el Perú ha asumido internacionalmente, y se agrava con decisiones del Congreso y el Ministerio de Energía y Minas, como la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), mecanismo que, como se ha demostrado, es usado por las mafias para encubrir sus actividades ilícitas.

"Hemos agotado la confianza", declaró Galois Flores Pizango, vicepresidente del GTANW.

Indicó que "el 1 de julio comunicamos formalmente a todo el aparato estatal nuestra decisión de actuar, exigiéndoles que nos acompañen y cumplan su deber. Su respuesta ha sido negativa, ineficaz y evasiva. Al negarse a actuar, el Estado peruano nos deja solos, pero no nos detiene. Como habitantes milenarios del territorio haremos el trabajo que se niegan a hacer, para proteger la vida". ❖

"Los emplazamos a estar presentes y apoyar la acción"

- El GTANW demandó a los ministerios del Interior y Defensa, a la PNP y Marina, que cumplan con su deber de coadyuvar y salvaguardar la vida durante esta acción legítima. "Emplazamos a la FEMA y al Ministerio Público a estar presentes para garantizar el desalojo pacífico y ejercer su función fiscalizadora contra el crimen organizado. Su ausencia será la prueba final de su abandono", indicaron los dirigentes.
- La Nación Wampis invocó firmemente al gobierno actual para la salvaguarda de vidas humanas y para que garantice la protección ante cualquier emergencia que pudiera presentarse, y convocó a los diversos medios de comunicación y a la sociedad civil a vigilar este justo proceso de defensa de la Amazonía.

> "Hemos agotado la confianza... El 1 de julio comunicamos nuestra decisión de actuar, su respuesta ha sido negativa".

COLUMNISTA INVITADO



Elmer Schialer
CANCILLER DE LA REPÚBLICA

Perú, cumbre de la lengua española



X CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA
AREQUIPA, PERÚ 2025

Arequipa, la Ciudad Blanca, la tierra de los volcanes, de la gastronomía exquisita y del orgullo mestizo, será la Cumbre del idioma que hablan más de 600 millones de personas en el mundo con la realización del X Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), que reunirá a más de 250 escritores, académicos, expertos y profesionales de todo el mundo.

Traer el CILE al Perú y a Arequipa es otro gran aporte de nuestro Premio Nobel de Literatura, don Mario Vargas Llosa, que ofreció su ciudad natal para tan importante evento cultural.

El logo del Congreso llevará el trazo de Felipe Guamán Poma de Ayala y, con él, el aporte de nuestras culturas originarias al idioma de Cervantes. No es un simple gesto, se trata de uno de los tres ejes de la cumbre del idioma: «mestizaje e interculturalidad». El segundo eje del Congreso, el del «lenguaje claro y accesible», nos interesa como Estado peruano porque es un deber de las instituciones públicas y del sector privado comunicar mejor a la ciudadanía.

Los académicos del español están siempre atentos porque la lengua está viva. Uno se sorprende cada día en las redes sociales repasando la inventiva de los más jóvenes. Algunos de estos neologismos llegarán a los diccionarios y otros, sin duda, quedarán en el anecdotario de una coyuntura. Mientras tanto, la ciencia y la tecnología resultan terrenos fértiles donde debemos posicionar a nuestro idioma para que se desarrollen y lleguen a poseer términos propios. Estos dos temas forman parte de los retos que nos impone hablar en el idioma español en tiempos de la «inteligencia artificial y culturas digitales», tercer eje del X CILE.

Para nuestro país es de una enorme trascendencia este debate sobre la lengua española, la cual llegó al Perú hace cinco siglos cuando se hablaban decenas de idiomas como el quechua o el aimara, que siguen siendo parte del tesoro de la diversidad cultural de nuestro país. Estamos seguros, que del 14 al 17 de octubre se producirán intensos debates académicos, pero, además, serán de rica y provechosa actividad cultural.

Reafirmamos así nuestra estirpe indígena y a la vez que nuestra heredad española. Sin ambas, a la vez, no podemos entender la peruanidad. Es un maravilloso puente que nos define y da vida a nuestra entidad como nación, como peruanos: el mestizaje. Rica mezcla indisoluble de un Perú de todas las sangres, como lo puso de manifiesto el mestizo más famoso del Perú, por ser, además, el primero: el Inca Garcilaso De la Vega.

Quisiera agradecer la confianza depositada en nuestro país por parte del Instituto Cervantes, la Real Academia (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) que, además, brindarán una sesión plenaria de homenaje a nuestro Premio Nobel Mario Vargas Llosa durante el X CILE de Arequipa.

Desde la Cancillería, asumimos el reto de llevar adelante en los mejores términos y con plena hospitalidad el Congreso Internacional de la Lengua Española que por primera vez se realizará en el Perú.

Saludo y me enorgullece destacar a mi país, el Perú, como destino turístico por sus atractivos arqueológicos milenarios, y también como sede de eventos culturales globales como es el X CILE. ❖



¡La última batalla!

DEFINICIÓN.

Chelsea y Paris Saint-Germain protagonizarán la gran final del Mundial de Clubes en el MetLife Stadium de Nueva Jersey (2:00 p.m.). Ousmane Dembélé intentará dar un paso gigante para ganar el Balón de Oro; mientras que Cole Palmer busca la gloria.

Erick Pisconte Bohórquez

El Mundial de Clubes llegó a su fin. La lucha de 32 equipos que comenzó un sábado 14 de junio con el duelo entre Inter Miami ante el Al-Ahly hoy cierra con broche de oro en una definición que promete muchos goles y emociones. El Chelsea enfrenta al poderoso Paris Saint-Germain en el MetLife Stadium de Nueva Jersey (2:00 p.m.).

Este partido es una buena oportunidad para que los franceses cierren su temporada histórica al buscar su quintuplete (Ligue 1, Supercopa y Copa de Francia y Champions League) o para que los ingleses consoliden su retorno a la élite del fútbol luego de también quedarse con la Conference League.

El favorito para muchos especialistas es el PSG debido a la forma en cómo llegó hasta esta definición. A excepción de la derrota contra el Botafogo (0-1), el equipo dirigido por Luis Enrique encajó buenas victorias y sin recibir gol alguno. En esta nueva travesía, los franceses dejaron en el camino al Atlético Madrid (4-0), Seattle Sounders (2-0) en fase de grupos y en las etapas de 'mata-mata' derrotaron a Inter Miami (4-0), Bayern Múnich (2-0) y al Real Madrid (4-0).

Por su parte, la escuadra de Londres también tuvo su caída con un brasileño. Fue en la segunda jornada de la fase de grupos ante el Flamengo (3-1). Aunque antes venció 2-0 Los Ángeles Galaxy y selló su clasificación a octavos de final con un 3-0 contra el Espérance Sportive de Túnez. El Benfica fue su siguiente víctima en un partido que tuvo que definirse en el tiempo extra (4-1) tras un 1-1 en los 90 minutos. Luego venció con lo justo al Palmeiras (2-1) y Fluminense (2-0) para llegar a esta final con sed de gloria.

Pero no solo el título y el honor está en juego; sino que el campeón podrá acumular 125 millones de dólares, uno de los 'caramelos' de la FIFA para seducir particularmente a los clubes europeos, reticentes a participar en un principio debido a que el certamen, previsto para realizarse cada cuatro años, coincide con el fin de su extenuante temporada.

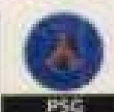
ESCANEA ESTE QR



Y ENTÉRATE DE TODOS LOS DETALLES DE LA FINAL DEL MUNDIAL DE CLUBES

"Es una oportunidad de oro. No sabemos si tendremos otra igual". Marquinhos, defensa PSG.

ALINEACIONES

Chelsea	PSG
Sánchez	Donnarumma
James	Hakimi
Chalobah	Marquinhos
Adarabioyo	Beraldo
Cucurella	Mendes
Caicedo	Neves
Fernández	Vitinha
Neto	Ruiz
Palmer	Doué
Nkunku	Dembélé
João Pedro	Kvaratskhelia
DT: E. Maresca	DT: L. Enrique

Árbitro: Alireza Faghani (AUS)
Escenario: MetLife, Nueva Jersey
Hora: 2:00 p.m. DirecTV / DGO

Se baña en oro

El técnico Luis Enrique contó a buena hora con el retorno de Ousmane Dembélé, ya recuperado de una lesión muscular y en franca carrera hacia el Balón de Oro tras una campaña espectacular (35 goles y 16 asistencias en 52 partidos).

Pero no son los únicos registros que tiene para reemplazar a Rodri, el mediocentro español del City, último galardonado en ese 2024 tan polémico por el 'no' a Vinicius Jr.

Dembélé es campeón de la Champions League (y además fue el MVP del torneo); campeón de la Ligue 1 (máximo goleador con 21 tantos); campeón de la Copa de Francia; campeón de la Supercopa (1-0 al Mónaco con gol suyo) y de conseguir ese Mundial de Clubes y la Supercopa de Europa (en agosto ante el Tottenham), no habría dudas que se quedaría con tan preciado trofeo.

"Son los mejores"

Cole Palmer, una de las figuras del Chelsea, se mostró emocionado y confiado en hacer un buen papel en esta gran final contra el PSG. El exvolante del Manchester City sabe que hoy todo el equipo necesita estar en un gran nivel para conquistar este primer Mundial de Clubes.

"Sabemos que va a ser un partido difícil, pero es una final. Todos están listos. Quieres jugar contra el mejor equipo, y probablemente sean el mejor equipo del mundo, pero estamos emocionados y estamos listos. Hacen todo bien, hemos visto los partidos, pero tenemos un plan y vamos a intentar llevarlo a cabo", declaró el inglés.

+ Invitado de honor
Como parte de un acercamiento entre la FIFA y el gobierno de los Estados Unidos, el presidente Donald Trump dirá presente y será el invitado de lujo para hoy.

82 mil 500 espectadores es la capacidad del MetLife Stadium, escenario de la final.

El camino al título de los finalistas



Fuente: FIFA
LA REPÚBLICA / AFP. Diseño: Ricardo Cervera

Luis Enrique y PSG en una campaña histórica

TROFEO. El cuadro parisino buscará esta tarde su quinto título de la temporada y aún le quedan por disputar dos más.

Erick Pisconte Bohórquez.

Luis Enrique y el PSG vienen atravesando un momento sublime. El cuadro francés tiene hoy la oportunidad de conquistar su quinto título de la temporada a un mes antes de jugar la Supercopa de Europa contra el Tottenham con la que podría igualar el sextete que consiguió el FC Barcelona del Pep Guardiola en 2009 y el Bayern Múnich de Hansi Flick por el 2021.


DIFUSIÓN
TRANQUILO. Luis Enrique sabe de las cualidades del Chelsea.

Pero eso no es todo. Ganar este novedoso Mundial de Clubes, que sería el primero en el palmarés del PSG, le daría la opción, si conquistara la Supercopa de Europa, a convertirse en el primer club capaz de ganar el septuplete de trofeos con la Copa Intercontinental de la FIFA que se celebrará en diciembre próximo.

"Llegamos con muy buenas sensaciones. La temporada ha sido fantástica y para nosotros es importante acabarla de la mejor manera posible. Hemos hecho historia en París y queremos seguir haciendo historia ganando el partido", dijo el timonel español, quien destacó las cualidades de su rival.

> **"En una final hay un perdedor y un ganador, eso no significa que el perdedor lo haya hecho mal", Luis Enrique, DT PSG.**

"Para nada será un partido trámite, ni fácil ni nada que se le parezca. Así que nosotros vamos a afrontar ese partido al 100%", añadió.

Sudamérica dice presente en la final

IMPORTANTES. Ocho representantes del continente que estarán en el Chelsea-PSG.


DIFUSIÓN
LÍDER. Marquinhos es el capitán del PSG.

Erick Pisconte. Si bien no hay ningún club sudamericano en esta final del Mundial de Clubes, sí hay presencia de jugadores nacidos en esta parte del continente que buscarán la gloria con camiseta del Chelsea o PSG.

El elenco de Londres cuenta en su plantilla con cinco. Ellos son: el ecuatoriano Moisés Caicedo, el argentino Enzo Fernández y el atacante brasileño Joao Pedro. Los tres serán titulares hoy en el MetLife Stadium; mientras que Kendry Paez (Ecuador) no fue inscrito, pero está con la delegación en los Estados Unidos. Y el otro elemento es Andrey Santos, que sí pudo sumar algunos minutos con los "Blues".

"Es muy importante este título a nivel de clubes, juegan los mejores del mundo. En el pasado lo ganaron, pero uno más no vendría mal. Trataremos de preparar el partido de la mejor manera, sabemos el equipo con el que nos enfrentamos", dijo Enzo Fernández.

Por su parte, los dirigidos por Luis Enrique cuentan con tres centrales de nivel y que esta tarde también tendrán acción. El brasileño Marquinhos, líder y capitán del PSG, que buscará levantar la copa en compañía del brasileño Lucas Beraldo; mientras que el ecuatoriano William Pacho se perderá la definición por su expulsión en cuartos de final contra el Bayern Múnich. El central recibió dos fechas de suspensión.


DIFUSIÓN
RECONOCIÓ. Infantino sabe que hay cosas por mejorar.

"Es el torneo más exitoso del mundo"

EN DEFENSA. Gianni Infantino quedó satisfecho con el desarrollo del Mundial.

Erick Pisconte / AFP. El Mundial de Clubes hoy baja el telón y para el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha sido un éxito total y el mejor de todos, pese a que en un inicio no hubo mucha expectativa por parte de los asistentes, ya que hubo varios estadios con poca afluencia de público; sin embargo, esto fue cambiando conforme pasaban los compromisos.

"La edad de oro del fútbol global de clubes ha empezado. Definitivamente podemos decir que este Mundial de Clubes ha sido un enorme, enorme, enorme éxito", dijo en primera instancia el mandamás de la FIFA.

Infantino aseguró que en total se han vendido 2.5 millones de entradas y sostuvo que el torneo ha generado "casi 2.100 millones de dólares", pero también reconoció que tienen que seguir trabajando en algunos aspectos como los partidos disputados a temperaturas muy altas o la elevada carga de encuentros para los jugadores a lo largo de la temporada.

"Creo que la salud de los jugadores es fundamental para nosotros en la FIFA (...). Nuestro trabajo tiene que ser de tener a los jugadores, que son los protagonistas, en las mejores condiciones posibles para jugar. A mí los jugadores y entrenadores me dicen todos que prefieren jugar y no entrenar. Pero por supuesto necesitan también un periodo de vacaciones, de descanso. Tenemos que verlo y analizarlo bien en los calendarios para el futuro", concluyó.

POSTALES



1. EL ONCE. El equipo titular que envió Jorge Fossati para enfrentar a Los Chankas. Al equipo le faltó coronar con un gol.
2. A TODO PULMÓN. Como es de costumbre, la hinchada crema metió más de 60.000 personas en el estadio Monumental.
3. GOLEADOR. Álex Valera cerró el Apertura con 7 anotaciones y fue el máximo anotador.






FOTOS: SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA

¡Dale campeón!

SÍNTESIS

Universitario 0		Los Chankas 0	
Britos	6	Saravia	5
Corzo	6	Mogollón	4
Dulanto	6	Takeuchi	4
Di Benedetto	6	González	5
Ureña	6	Quintana	5
Pérez	6	Pimienta	5
Concha	7	Quispe	4
Figa	7	Quinte	5
Polo	6	Torres	4
Flores	7	Manzaneda	5
Valera	6	Bueno	5
DT: J. Fossati		DT: H. Camacho	

Goles: No hubo.
Cambios: [illegible]
TA: Di Benedetto [illegible]
Árbitro: Diego Haro [illegible]
Estadio: Monumental, Lima.

CON GARRA. Universitario igualó sin goles ante Los Chankas (0-0) y se quedó con el título del Torneo Apertura.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡Se cumplió otro objetivo más! Si bien Universitario de Deportes ayer no mostró su mejor versión, el empate sin goles ante Los Chankas (0-0) le bastó para quedarse con el título del Torneo Apertura y dar un paso importante hacia el tricampeonato, obtenido por última vez en los años 1998-1999 y 2000.

Las cuatro tribunas del estadio Monumental fueron una verdadera fiesta. Más de 60.000 hinchas dijeron presente y se fueron contentos al entonar la tradicional polka crema. "Universitario, del balompié peruano, la máxima expresión, Universitario, tu juego es la alegría de mi alma y corazón…".

Los asistentes esperaron un triunfo más en casa, pero la falta de efectividad por parte de Edison Flores -que tuvo un gran remate que dio en el palo-, ahogó el grito de gol. El partido se dio como se esperaba, los locales salieron a presionar desde el inicio en campo contrario, teniendo al "Orejas" como el más peligroso. Jairo Concha manejó los hilos del juego y también trató de alimentar a Álex Valera.

Para el segundo tiempo fue más de lo mismo. La propuesta de romper el cero siempre fue de Universitario y dominó el partido a su antojo, aunque faltaba ese último toque para vencer el arco defendido por Marco Saravia. Los Chankas también lo intentó con un par de situaciones, pero estos no trajeron mayor peligro.

Desde Cajabamba los hinchas también estaban atentos con lo que sucedía con Alianza Lima ante UTC. El tiempo seguía transcurriendo y el aliento se hacía cada vez más fuerte desde las gradas. Hasta que Diego Haro pitó el final y la euforia se apoderó de todos.

Con este resultado, la "U" ha ganado cuatro torneos cortos de manera consecutiva (Clausura 2023, Apertura 2024, Clausura 2024 y Apertura 2025) y el sueño por alcanzar el tri está cada vez más cerca.

"Estamos muy contentos, trabajamos para eso, sabemos que el Apertura no garantiza nada, pero es un paso importante", dijo al finalizar Jairo Concha, considerado el mejor jugador del Apertura.

Fossati resaltó la labor de sus dirigidos

NO OLVIDA. Remarcó lo realizado por sus antecesores Fabián Bustos y Manuel Barreto.

Erick Pisconte. Si bien el empate sin goles no era el resultado que los hinchas querían ver, esto fue suficiente para que Universitario salga campeón del Torneo Apertura.

Y ya sin tiempo para el descanso y celebraciones, el técnico Jorge Fossati tomó con mucha tranquilidad la obtención de este título, que es parte de los objetivos trazados en la temporada y también resaltó que parte de este logro viene desde sus antecesores.

"Esto es mérito de muchos. Como dijo, solo nadie campeón en nada y hay que acordarse que este torneo no lo inicié yo ni mi cuerpo técnico", dijo en primera instancia el uruguayo.

"Un rival que vino a buscar algo y al final se lo llevó. Nosotros teníamos que buscar en todo el partido, pero con orden, porque sabíamos que un empate nos alcanzaba", añadió.

UNIVERSITARIO



CAMPEÓN. El "Nonno" volvió a la "U" en abril pasado.

En tanto, los hinchas de la "U" se quedaron con la duda sobre si clasificaron o no a la Copa Libertadores 2026. Según las bases, los equipos clasificados al máximo torneo continental son los siguientes: campeón, subcampeón, tercer y cuarto puesto de la competición. Sin embargo, estos cupos se definirán en los 'play-offs' de final de temporada y no por un torneo corto. Por ende, los cremas aún no garantizan su clasificación a la Libertadores.

¡Ahora solo toca levantar cabeza!

EMPATE. Alianza no hizo su tarea e igualó ante UTC en Cajabamba (0-0). Íntimos se enfocan en la Sudamericana este miércoles.

Sandro Bazán.

La tarea era ganar y esperar que Universitario de Deportes caiga en el estadio Monumental ante Los Chankas para ser campeón del Torneo Apertura, pero no pudo cumplir con la primera tarea. Alianza Lima tuvo las situaciones más claras ante UTC en Cajabamba, pero nuevamente la falta de eficacia le jugó una mala pasada para empatar 0-0. Ahora toca pensar en el partido del miércoles ante Gremio por los 'play-off' de la Copa Sudamericana y lavarse un poco la cara del mal resultado.

Los "íntimos" fueron superiores en la posesión de balón, pero cada vez que pisaban el área, la poca efectividad y la muralla de Diego Campos en el arco cajamarquino les negó la posibilidad de terminar el Apertura con un triunfo. El técnico Néstor Gorosito ordenó en el segundo tiempo el ingreso de Matías Succar y Paolo Guerrero para que puedan acompañar a Hernán Barcos y tener mayor volumen ofensivo en la búsqueda del soñado gol, pero nada salió como lo habían planificado.



MAL RESULTADO. Miguel Trauco recibió una amarilla.

El "Pirata" tuvo en sus pies la más clara a falta de cinco minutos del final del partido, pero su remate salió desviado dejando con el mal sabor de boca a los hinchas íntimos que llenaron las tribunas del Estadio Municipal Germán Contreras Jara. La idea es cumplir con todos los goles que no se marcaron en Cajabamba el miércoles ante Gremio en Matute y sacar ventaja en el partido de ida de la Copa Sudamericana.

"Ya comenzamos a pensar en lo que viene, lo más próximo es el partido de la Copa Sudamericana y de ahí el nuevo torneo. Con la llegada de los refuerzos y la corrección de algunas cosas de este torneo, hay que hacer un balance, trabajar y seguir trabajando", dijo Gustavo Zapata, asistente técnico de Alianza.

En tanto, Sport Boys cerró su aventura en el Apertura con una derrota ante Alianza Atlético de Sullana (1-0) en el estadio Campeones del 35. El encargado de marcar el único gol fue Rolando Díaz (90' +3) en la agonía del compromiso. El elenco "Churre" se quedó con 10 hombres por expulsión de Mauro Pérez, mientras que los chalacos con ocho. Hernán Da Campo, Hansell Riojas y Alejandro Hohberg vieron la tarjeta roja.◆

HOY SIGUE LA FECHA

Melgar no pudo ante Deportivo Binacional e igualó 1-1

Erick Pisconte. FBC Melgar consiguió un buen empate en su visita al estadio Guillermo Briceño de Juliaca para enfrentar a Deportivo Binacional en el cierre del Torneo Apertura (1-1).

Pese a que el compromiso se tornó bastante trabado, el conjunto local intentó romper el cero en reiteradas ocasiones, pero sin claridad ni precisión. En la segunda mitad, los de Juliaca salieron con mayor intensidad y Michel Rasmussen (53') venció al golero Carlos Cáceda.

Los arequipeños replantearon y tuvieron sus chances, hasta que Percy Liza (83') con un remate de cabeza colocó el 1-1 final a poco para el final.

Hoy juegan: Ayacucho FC vs. Cienciano (1:15 p.m.), Juan Pablo II vs. Alianza Universidad (3:30 p.m.) y Cusco FC vs. Sport Huancayo (6:30 p.m.).◆

Cristal cierra ante Atlético Grau

REEMPLAZO. Ávila se perfila como titular ante la salida de Cauteruccio (11:00 a.m.).

Erick Pisconte. Sporting Cristal le pone fin al Torneo Apertura, que ha dejado malas sensaciones en los hinchas debido a que no está en los primeros lugares del campeonato. El elenco de Paulo Autuori buscará sumar una nueva victoria ante el Atlético Grau en el estadio Alberto Gallardo (11:00 a.m.).


González irá de titular.

Para este partido el técnico Paulo Autuori no podrá contar con el goleador Martín Cauteruccio. El uruguayo aceptó la oferta del Bolívar de La Paz y antes de irse agradeció a la hinchada celeste el apoyo brindado durante este año y medio en el club del Rímac.

Con el fin de tapar esa ausencia, Autuori apostará por Irven Ávila, junto a Maxloren Castro y el argentino Santiago González. El resto del equipo sería con: Diego Enríquez; Duham Ballumbrosio, Gianfranco Chávez, Rafael Lutiger, Nicolás Pasquini; Martín Távara, Christofer Gonzales e Ian Wisdom.◆

TE VI EN TV

TENIS • Wimbledon
J. Sinner vs. C. Alcaráz
10:00 a.m. (ESPN / Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
S. Cristal vs. A. Grau
11:00 a.m. (L1Max)

FÚTBOL • Liga 1
Ayacucho vs. Cienciano
1:15 p.m. (L1Max)

FÚTBOL • Mundial de Clubes
Chelsea vs. PSG
2:00 p.m. (DGO / DirecTV)

FÚTBOL • Liga 1
Juan Pablo II vs. AUDH
3:30 p.m. (L1Max)

FÚTBOL • Torneo Argentino
Argentinos J. vs. Boca J.
4:45 p.m. (ESPN)


Español Carlos Alcaráz

SABOR A REVANCHA

Alcaráz y Sinner van por la corona de Wimbledon

Agencia AFP. El italiano Jannik Sinner y el español Carlos Alcaraz, los dos primeros del ranking del tenis mundial, se enfrentarán en la final de Wimbledon (10:00 a.m.), que servirá de revancha del partido por el título en Roland Garros, ganado por el nacido en Murcia.

Sinner, número uno mundial, barrió en tres sets (6-3, 6-3, 6-4) al serbio Novak Djokovic, que a sus 38 años ya no es lo que era, y no podrá igualar el récord de ocho títulos en Wimbledon del suizo Roger Federer, ni aumentar a 25 su marca de torneos de Grand Slam. Alcaraz dio un paso más para agrandar su leyenda en Wimbledon al llegar a su tercera final seguida.

En femenino, ayer la tenista polaca Iga Swiatek, ganó su primer título de Wimbledon, tras arrasar en la final a la estadounidense Amanda Anisimova en dos sets de 6-0 y 6-0.◆

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE EIRL A SAC

MEDIANTE ACTA DE DECISIÓN DEL TITULAR GERENTE DE FECHA **27 DE ABRIL DE 2025**, LA EMPRESA **"ZOE PERU COMPANY E.I.R.L."** ACORDÓ: **1.- TRANSFORMACION DE EIRL A SAC. 2.- APROBACION DEL ESTATUTO DE LA SAC. 3.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.** CHICLAYO, 28 DE ABRIL DE 2025. **CARMEN NAHIR BERNAL PEREZ.** TITULAR GERENTE. **"ZOE PERU COMPANY E.I.R.L."**

CARMEN NAHIR BERNAL PEREZ
TITULAR GERENTE
"ZOE PERU COMPANY E.I.R.L.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Conforme al artículo 412° de la Ley N° 26887, se informa que mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 01 de julio de 2025, se acordó la disolución y liquidación de **INVERSIONES Y SERVICIOS FABRI S.A.C.**, identificada con RUC N° 20481759022, nombrándose como Liquidador al señor Junior Michael Ulloa Gonzales, identificado con DNI N° 44893636.

Lima, 02 de julio de 2025.

JUNIOR MICHAEL ULLOA GONZALES
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil
CHRISTIAN GABRIEL MALQUI HUAMÁN, Edad: 35 años, Natural de: Piura-Piura-Piura, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Médico, Domicilio: Jr. Francisco de Zela N° 2019- Dpto. 401 - Lince - Lima.
RUTH ELIZABETH JUÁREZ CALERO, Edad: 38 años, Natural de: Piura-Piura-Castilla, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Médico, Domicilio: Jr. Francisco de Zela N° 2019- Dpto. 401 - Lince - Lima.
Lugar de celebración: Municipalidad de Lince
NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
Lima, 07 julio 2025

Carmen Luz Loayza Peña
Registradora Civil



sunarp

Por el presente aviso se comunica a los interesados que ante la Oficina Registral de Jesús María, Zona Registral N° IX, Sede Lima, se ha iniciado el procedimiento de Saneamiento Catastral al amparo del Art. 62° del Reglamento de la Ley N° 28294, aprobado por D.S. N° 005-2006-JUS conforme al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

DATOS	DETALLE
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	Predio ubicado en la AV. ABANCAY NUM 425-429-435-441-447, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida electrónica N° 47387817 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
ASIENTO EN EL QUE CORRE EXTENDIDA LA ANOTACIÓN PREVENTIVA Y EL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS REALES ANOTADOS	Asiento B00003 en el que se consigna que el predio tiene un área real de 829.18m2, encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el frente: Av. Abancay con 29.92ml. Por la derecha: LT CAT 008-009 con 29.35ml. Por la izquierda: LT CAT 001 con 28.40ml. Por el fondo: LT CAT 002 con 27.68ml.
TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO TITULARES REGISTRALES O CATASTRALES DE LOS PREDIOS COLINDANTES	Titular registral del predio: Representaciones PRI S.A.C. Titulares registrales de los predios colindantes: Por la derecha: Ministerio Público. Por la izquierda: Compañía De Seguros La Fenix Peruana, Celia Velásquez Palpa, Cesar Abraham Ibarra Bazán, Roberto Jaime Ballena Gonzales, Domitila Janet Pasquel Vincula, Oscar Salazar Charri, Yuli Aguirre Valdivieso, Miguel Angel De La Cruz Flores, Maritza Carolina Oyola Alfaro, Orlando Rivera Ibarra, Teodora Alejandrina Flores Calderon, Perfecto Gilles Nonalaya, Carmen Gabriela Quispe Montes, Deysi Fresia Quispe Montes, Freddy Alexander Quispe Montes, Hector Augusto Quispe Montes, Lizabeth Tatiana Quispe Montes, Luis Enrique Quispe Montes, Lelis Evangelina Bendezu Chalco, Maribel Nelly Flores Malqui, Mariena Jessica Flores Malqui, Claussen Edu Flores Malqui, Cléver Flores Malqui, Edgar Teodoro Flores Malqui, Manufacturas Arias Hermanos SRL, Carlos Enrique Altamirano Gonzales Comercial Ade Peru EIRL, Riva Sport EIRL. Por el fondo: Carmen Sam Yuen, Jose Sam Yuen, Sydney Sam Yuen.
N° DE TÍTULO QUE DA MÉRITO A LA ANOTACIÓN PREVENTIVA	Título N° 317491 de 29/01/2025.

La presente publicación tiene por objeto que los interesados puedan formular oposición dentro del plazo de 30 días calendario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 del Decreto Supremo N° 005-2006-JUS en la siguiente dirección: Av. Edgardo Rebagliati N° 561 – Jesús María. En caso de no formularse oposición en dicho plazo, se procederá a la inscripción definitiva del área, linderos y medidas perimétricas consignados en la anotación preventiva.

EDGAR SERGIO PAREDES ALDAVE
Registrador Público
Zona Registral N° IX- Sede Lima

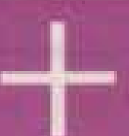
La antropóloga, soprano y defensora de la música andina, alista un homenaje al disco Mambo!, de la célebre Yma Sumac. Sobre la coyuntura opina: "(La clase política) nos ha hecho creer que los peruanos no nos merecemos mucho, y no es cierto".

Sylvia Falcón

Estefany Barrientos F.

En Estados Unidos, a Sylvia Falcón la llamaron "la nueva Yma Sumac". Antropóloga, músico y una de las voces más privilegiadas de nuestro país, dice que la intérprete de Gother Mambo es inalcanzable, pero alista un concierto acompañada de una big band por los 70 años del disco Mambo!. "Nosotros tenemos una especie de pequeña tara con respecto a reconocer a nuestros héroes culturales, ¿no? Pienso que es en general, pero con ella se recrudece porque realizó una carrera fuera del país".

Falcón nació en Lima, es hija de quechuahablantes y baila huayno desde los 3 años. Creció rodeada de música y vivía en Lince, cerca de la casa de Lucía Campos. En ese entonces, escuchar música criolla era una tradición. Ella y su hermana fueron a la universidad como una única opción en una familia que había luchado por asentarse en Lima y que había dejado de



Himno nacional
Desde 2022, se oficializó la interpretación del Himno Nacional en castellano y en lengua indígena u originaria. Falcón lo interpretó en 2015.

Sylvia Falcón se presentará el 30 de agosto en el Gran Teatro Nacional junto con 18 músicos.

1. **MAMBO!** Estará acompañada del flautista Néstor Torres, del pianista Pepe Céspedes y del saxofonista Aníbal Seminario. Milena Warthon será parte del concierto.
2. **DISCO.** Cierra con el Himno Nacional del Per
3. **YMA SUMAC.** Alcanzaba las cuatro o cinco octavas. La también actriz, es la única peruana en el Paseo de la Fama de Hollywood.

hablar su lengua materna. "Mis papás vivieron esa estigmatización. Nuestra generación perdió el privilegio de poder recibir de primera mano esa fuente de cultura y de tradición", comenta.

Para Falcón, la identidad peruana "flaquea" cuando no podemos reconocer a los que han aportado culturalmente al país. "En toda su discografía, Yma Sumac tiene mucho de Perú porque el maestro Moisés Vivanco, que era el compositor principal, era un peruanista neto. Ella fue un fenómeno, pero no podemos dejarla aislada como una estrella que se queda caduca y no difundir su música. Es justo que nosotros nos apropiemos de los repertorios de grandes peruanos ilustres, porque ¿qué estamos esperando? Lo hacen los rusos, lo hacen los mexicanos, lo hacen los americanos. Me parece que hay que retomar esos hilos con orgullo, pero con mucho respeto".

"He sobrevivido haciendo música peruana. Nos ha costado también mantener la dignidad en el rubro".

"Nosotros tenemos una pequeña tara con respecto a reconocer nuestros héroes culturales".

Después de interpretar la versión en quechua del himno nacional, ha viajado por el mundo. "Y he sido convocada por los últimos presidentes, pero no tengo ningún vínculo político. Cantar el himno en quechua para mí era una pequeña batalla de concientización ganada. Sentía que, si lo hacía bien, con ese sentimiento, por un minuto alguien podía pensar que el Perú es más allá de sus narices egoístas".

-Mantuviste la conexión con Huancavelica y Ayacucho, ¿no?

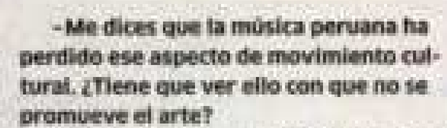
-Siempre fue muy intenso. Tú sabes que tienes tu chacra, tu pueblo; ahí es donde hago esa extensión con lo peruano, donde nace el amor. Si amas a tu tierra, te duelen las injusticias.

-¿Es verdad que no quisieron que te dedicaras a la música?

-Sí, mi mamá no quiso. Fue de esa generación que veía en el estudio "real" la superación. Para mi mamá, yo tenía que entrar a San Marcos. Ella creo que quiso ser médica. Soñaba con esas cosas. Y por supuesto, era una migrante y tenía que trabajar para sobrevivir. Mis papás fueron negociantes, y gracias a su trabajo esclavo nos pudieron educar. Ahora que lo veo a la luz de los años, digo: "Qué importante fue tener esa especie de mente lúcida". Si hubiera estudiado canto lírico profesional, no sé si hubiera hecho tanta música peruana.

-¿Este es un concierto que grabarás apuntando al Grammy estadounidense?

-Nunca quiero hacerme tantas ilusiones porque trabajo siempre en pos de la calidad. Pero debería empezar a trabajar con ese objetivo porque hay mucha gente que lo hace, ¿no? Yo soy mucho más libre con eso. Sin embargo, me parece que es muy bacán tener niveles de competencia y, sobre todo, exigirse para que tu música esté al nivel de las competencias internacionales, porque necesitas ciertos estándares de calidad.



-Me dices que la música peruana ha perdido ese aspecto de movimiento cultural. ¿Tiene que ver ello con que no se promueve el arte?

-Sí, definitivamente. El último presidente que instauró el himno nacional en quechua fue Velasco. Con todos los problemas que tuvo, dijo: "acá volvemos al quechua". Y hay mucha gente que nació en la sierra, pero se acuerda de que como fue mandato oficial del Estado, estaban obligados todos los colegios. Eso fue una condición política que se instauró desde arriba y llegó a todo el país. Las voluntades políticas pueden cambiar cosas.

[3] Yma Sumac Mambo!



-¿Hay voluntad política ahora?

-No, creo que vamos retrocediendo. No sé cómo he sobrevivido todos estos años en nuestro país haciendo música peruana. Siento que ha sido gracias a que he propuesto, digamos, algún estilo propio. Los contratos afuera, los viajes, todo me ha ayudado a sobrevivir haciendo música peruana. Yo no pierdo la esperanza porque me he formado así, nos ha costado mantener la dignidad también dentro del rubro.

-Seguimos siendo racistas y clasistas, ¿no?

-Sí, seguimos siendo racistas y clasistas. Entonces, siempre hay un sector que dice: "esos serranos siempre hacen esa música así" y "van a morir huachafos". No me parece justo que, desde la Amazonía, desde los Andes, se haya aportado tanto a la historia del Perú en todo sentido estético, para que se reduzca todo a decir que son ignorantes. Y esto es el rezago de las malas políticas y los malos gobernantes de los últimos 80 años.

-¿Cuánto daño ha hecho Dina Boluarte a los pueblos indígenas?

-Yo no esperaba esto para nada. Primero, no esperábamos que se quedara (en la presidencia). Hemos dejado que nos dañen; nos estamos dejando. Sobre todo, nos han hecho creer que los peruanos no nos merecemos mucho, y no es cierto. Vas a cualquier lugar y ves que la gente trabaja de sol a sol. Ves a señoras trabajando y cargando a sus hijos; es decir, la gente realmente se esfuerza. No somos muchos los artistas, pero sí podemos mostrar este espacio de dignidad, que sea algo que eleve tu identidad y la autoestima. Ese tiene que ser el mensaje, al menos, de los que trabajamos día a día por la música peruana. Ahora que todo el mundo dice que ya no es posible vivir en el Perú sin estar pensando en la corrupción en cualquier espacio, yo digo que no; que es lo que nos quieren hacer creer, que ya no hay solución. Hay gente honesta que mantiene la dignidad y esa es una batalla ganada. ❖



«Cantar el himno nacional en quechua fue una batalla ganada»

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA

JEREMÍAS GAMBOA



NOVELA INTERIOR. A Jeremías Gamboa le tomó 10 años escribir *El principio del mundo*, novela de casi 1000 páginas en la que se intenta explicar el Perú desde la influencia de la figura materna y sus bemoles sociales.

Gabriel Ruiz Ortega

Jeremías Gamboa acaba de publicar su última novela: *El principio del mundo* (Alfaguara). Esta novela no se agota en una sola lectura. Complejos, racismo, falta de una educación horizontal y los conflictos sociales, a saber, son algunas señas que orbitan alrededor de su protagonista, Manuel Flores Amaro, y su madre Candelaria. Pero *El principio del mundo* es igualmente un homenaje a la tradición de la novela peruana. Gamboa no ha inventado nada literariamente, los elementos que configuran la fisonomía moral de su novela (978 páginas) son detectables en nuestra tradición narrativa; sin embargo, Gamboa ha ingresado a unas parcelas emocionales y ha puesto la piel en el asador para desmontarlas. No es nada poco. Estas parcelas emocionales están en nuestra historia cultural y no habían sido abordadas como sí lo hace ahora Gamboa. Tradición y actitud en una novela que irá creciendo en el ámbito de la discusión y la celebración. Ese es el camino de los libros llamados a quedar. Sobre *El principio del mundo*, **La República** conversa con Jeremías Gamboa.

—Cuando anunciaste la publicación de tu novela en redes, hubo un revuelo relacionado, principalmente, con su número de páginas. Lo que tengo claro es que no había otra manera de contar *El principio del mundo*.

—Mario Vargas Llosa y Henry James comparten un dictum letal: hay muchas maneras de contar una historia, pero la única es la que tienes que encontrar. En el proceso de escritura me encontré ante una novela extensa, que te pone otros límites en tu propia reacción frente a lo que está saliendo, lo que está brotando en la escritura, y eso te hace reflexionar sobre el tipo de novela que estás trabajando porque cada novela tiene sus límites. Novelas de 200, 500 o 1000 páginas son dueñas de su propio temperamento. Me puse a leer novelas de esa extensión para tratar de entender hacia dónde llevar mi material, porque brotaba y brotaba y no paraba. En la novela se representa el mundo explicado bajo la estela materna y de la creación materna.

—La figura de la madre, Candelaria, apare-

Jeremías Gamboa
El principio del mundo

PIE DE PÁGINA

Jaime Chincha



Yo quiero ver un tren

Recuerdo que fue en julio del año 2019 y el dato se confirmó en segundos. Habían capturado al expresidente Alejandro Toledo en su residencia de California. El medio para el que trabajaba por entonces necesitaba hacer la cobertura de una noticia que fue, en realidad, una bomba. El único con visa era yo. Dejé lo que estaba haciendo, llegué sorpresivamente a casa, alboroté controladamente a mi familia mientras improvisaba una maleta, revisé bien mis documentos y salí a toda prisa al aeropuerto. Todo eso mientras en la radio gestionaban mi pasaje. Era la primera vez que viajaba solo a los Estados Unidos. Cuando me fijé bien en el pasaje, el destino final era la ciudad de San José. Lo que yo sabía hasta esas horas de la noche era que Toledo había sido detenido en la ciudad de San Francisco. Consulté la distancia en el celular. Cuando el avión comenzó a despegar, advertí que iba a alojarme a 80 kilómetros de mi objetivo: estar lo más cerca del capturado Toledo. La cobertura se haría compleja si me quedaba en esa ciudad. Una vez en San José, tramitamos un hospedaje en el Civic Center, a la espalda de la corte en la que comparecería Toledo un día y medio después.

¿Y por qué recordé todo esto que les cuento? Porque para llegar a San Francisco, viajé desde la estación de Diridon en un tren de Caltrain. Por estos días, se ven muchas imágenes del interior de sus coches y recuerdo ese viaje de hace seis años. Asientos cómodos, pasadizos espaciosos, un lugar amplio para el equipaje, el sonido del chucu-chucu, el paisaje californiano desde la ventana, 23 estaciones –como Mountain View, Palo Alto, Millbrae– en todo el trayecto. No puedo negar que disfruté el recorrido. No puedo negar que también fui presa de esa natural envidia sana por no tener ese tipo de transporte en el Perú. Parafraseando al protagonista de la historia que fui persiguiendo a bordo de aquel vagón de Caltrain, a mí me encantan los trenes. ¡Que quede claro!

Y es por eso que he ido anotando, una por una –y quizás me quede corto–, cada observación que se ha hecho al llamado Tren de Lima Este o, simplemente, Tren de Lima o, como lo dice su principal propulsor, el 'Tren de Porky'. Sin ser un 'experto en trenes', como llamó el otro día la congresista Norma Yarrow a los que argumentamos todo lo que falta para que sea un medio de transporte capital para Lima, hablo como ciudadano, como observador, como quien viajó alguna vez en esos trenes y como quien sueña algún día volver a hacerlo en su ciudad de nacimiento. Y no digo que sea imposible hacerlo, pero el bendito tren no es todo lo que se anuncia ni en tan poco tiempo.

Para empezar, no hay estaciones. Durante los años ochenta, tuve el privilegio de ir con cierta frecuencia a Chaclacayo en el viejo Morris Oxford de mi padre y en el que aprendí a manejar a los ocho años. En esos viajes pude ver algunas estaciones hechas con cemento pulido, con una base de cuatro metros por tres y dos columnas grises; antiguas incluso para la época. Un buen amigo, mayor que yo, me cuenta que antes existió el servicio de pasajeros Lima-La Oroya-Huancayo en esa vía. "Yo he viajado varias veces", me dice. Pero me advierte de algo que creo sucederá nuevamente y al menos en el mediano plazo, tal como ocurría hace cincuenta años. Que solo podías subirte al tren dos veces al día; salida de Lima temprano y llegada a Huancayo en la tarde, y el regreso a Lima era, en el mejor de los casos, en la tarde o ya en la noche. "De madrugada operaba el tren de carga; en total eran unas cuatro o seis pasadas de tren en las 24 horas del día". Hoy ese trayecto que observaba de niño solo permite el transporte de carga. Y acá viene otra inquietud no resuelta: ¿soportan esos rieles el peso de un transporte de pasajeros? Es una pregunta que no se responde hasta hoy. El programa Panorama mostró hace poco que hay zonas en donde los rieles están rotos. El último viernes, el semanario Hildebrandt en sus trece informó que, en el Callao, la distancia de los rieles con las casas construidas precariamente en ese lugar no pasa del metro de distancia.

Lo central con esto de los trenes, y es algo que me recalcó una persona muy enterada en asuntos del transporte público, es que no existe un expediente técnico. Porque es en ese documento donde se especifica todo lo que estoy diciendo aquí. Lo de la altura de los puentes, según ingenieros a los que he consultado, se resuelve en un año con una adaptación de la infraestructura a los trenes. Pero todo eso, insiste la fuente consultada, se pone en un expediente técnico que nadie ha visto. Nadie sabe de la construcción de un patio de maniobras para que los trenes den la vuelta a la vía de regreso. Peor aún, no hay vía de regreso; solo existe una vía. O sea, reinterpretando a mi amigo líneas arriba: dos veces al día; salida de Lima en la mañana, llegada a Chosica en la tarde, regreso a Lima por la noche. Lo siento, pero eso no es lo que vi en California. No pretendo que nos equiparemos al primer mundo, porque no lo somos, pero lo que me moviliza a escribir estas líneas –con todo lo que yo deseo ver esos trenes funcionando a la perfección– es que no nos han dicho toda la verdad desde que empezó todo esto.

"Lo central con esto de los trenes, y es algo que me recalcó una persona muy enterada en asuntos del transporte público, es que no existe un expediente técnico.

"hay mucho por hacer para que este tren sea el que se dice que será este año. Todo lleva a concluir que el señor Rafael López Aliaga quiere aparecer en la foto, o en el scrolling del TikTok, como el que trajo los trenes.

Además de ciertos tramos con rieles descompuestos y las casas en peligro por el movimiento debido al paso de los trenes, está la cuenca del río Rímac. Es irregular y no se ha hecho el estudio concreto de dónde serán los paraderos. Se dice que uno estará en Monserrate y otros más, pero hasta el MTC queda impactado con cada anuncio sin sustento de la MML. No hay señalización a lo largo de la vía, tampoco en los coches; las que he visto en los repetitivos mensajes del alcalde están en inglés, tal como las vi en mi viaje aquel. Tampoco existe un sistema de recaudación ni se tiene claro cuál será el precio del pasaje. Dicen que podría costar tres soles; expertos consultados por este Diario hablan de entre seis y diez soles. Si es esto último, olvídense de que el pasajero frecuente va a poder pagar eso. Tendría que haber un subsidio, como se hace en las capitales del mundo moderno.

Como se ve, entonces, hay mucho por hacer para que este tren sea el que se dice que será este año. Todo lleva a concluir que el señor Rafael López Aliaga quiere aparecer en la foto, o en el scrolling del TikTok, como el que trajo los trenes. Para que esa imagen se repita constantemente en las redes y eso le traiga votos en su muy probable campaña presidencial. Y todo esto, al final, me lleva a 1990, cuando Alan García inauguró un kilómetro de vía del tren eléctrico para que en la foto se le vea como el gran impulsor de una obra que pudo ser útil 26 años después. García recién pudo terminar el primer tramo de esa vía en su segundo gobierno. ¿López Aliaga nos venderá la idea de que, como presidente, culminará su tren? ¿Y si no sale elegido, dejará todo así de caótico? No se sabe nada.

"Nunca me imaginé regresar a mi tiempo de niño. Yo nunca, nunca me expliqué por qué nunca vi un tren."

Luis Alberto Spinetta,
Yo quiero ver un tren (1983).



Ley de amnistía para violadores de DD.HH no debe ser aplicada

CONTROVERSIA. Dieciséis congresistas aprobaron en la Comisión Permanente del Legislativo una ley que permite la amnistía a violadores de derechos humanos, incluidos los implicados en los casos La Cantuta y Barrios Altos. Expertos y familiares denuncian que la norma es inconstitucional y responde a intereses políticos.

Pamela Arroyo

ALEJANDRO MEJÍA
Profesor de Ciencias Políticas UNMSM

"Normaliza la vulneración de los derechos humanos"

La aprobación de la Ley de Amnistía responde al intercambio de favores políticos entre la coalición de bancadas que blindan al gobierno de Boluarte. Este es un tema que en anteriores periodos legislativos circuló en el Hall de los Pasos Perdidos, pero no lograban recabar el apoyo necesario que permitiera llevar este asunto al Pleno.

Un Ejecutivo sometido a la voluntad del Parlamento, ha sido la ventana de oportunidad perfecta para congresistas (Rospigliosi, Montoya, entre otros) que representan claramente un lobby militar-policial que promueve esta iniciativa legislativa que busca la impunidad.

Por otro lado, el conflicto armado interno ha generado una polarización extrema entre la ciudadanía y ha sido utilizado por la clase política como herramienta que ha acrecentado las divisiones sociales, donde la reconciliación ha sido más una pugna de narrativas sobre dicho conflicto. En ese sentido, más que avanzar en la ruta hacia la tolerancia y la consolidación democrática, se ha normalizado la vulneración de los derechos humanos por parte de un sector de la sociedad peruana. ❖

GISELA ORTIZ
Hermana de una víctima de La Cantuta

"Personas sin legitimidad nos han quitado este derecho"

Para nosotros como familiares, esta es una situación dolorosa, porque nos vuelve a traer intranquilidad, nos quita la poca paz que tenemos y significa nuevamente estar vigilantes del cumplimiento de nuestros derechos. Es una ley injusta, ilegal, cero humanitaria con los familiares y las víctimas. En ningún momento han recogido las opiniones de los familiares, no nos han preguntado qué pensamos, qué sentimos porque toda esta lucha para alcanzar justicia ha sido dedicación casi exclusiva de los familiares.

Se ha caminado durante 30, 40 años para que podamos llevar a juicio y a prisión a los responsables de los crímenes que se cometieron, y de pronto, 16 personas que no tienen legitimidad, que ya no representan más que a su propia familia, deciden quitarnos este derecho. Es una ley excluyente y además contraviene a todo el sistema universal de protección de los derechos comunes.

Realmente no entendemos este afán de seguir generando confrontación y división entre peruanos con ese discurso de la lucha contra el terrorismo, que es como el caballito de batalla que tienen, pero que no tiene nada de verdad ni nada de justicia. ❖

BENJI ESPINOZA
Abogado penalista

"Esta ley viola el acceso a la justicia y a la verdad"

La Ley de Amnistía es inconstitucional porque viola el derecho al acceso a la justicia, viola el derecho a la verdad. Creo que los jueces deberían aplicar lo que manda el artículo 138 de la Constitución Política del Perú. Es decir, preferir la Constitución e inaplicar esta ley.

Por un lado, los jueces pueden inaplicarla por inconstitucional o por inconvencional, ejerciendo control difuso o control de convencionalidad; pero mientras eso sucede, el Colegio de Abogados, la Fiscalía de la Nación, la Defensoría del Pueblo o los ciudadanos reunidos -con un número suficiente de firmas- podrían presentar una demanda de inconstitucionalidad contra esta ley.

Además, la legitimidad de una ley de amnistía está condicionada al respeto de los preceptos desarrollados por la Corte IDH, que en el caso Barrios Altos estableció que son "inadmisibles las disposiciones de amnistía, de prescripción y el establecimiento de excluyentes de responsabilidad que pretendan impedir la investigación y sanción de los responsables de violaciones graves a los derechos humanos". ❖

SHARMELÍ BUSTÍOS
Hija de Hugo Bustíos

"Toda ley de amnistía siempre será repudiable"

Toda ley de amnistía que pretenda liberar a personas implicadas en violación de derechos humanos, en crímenes de lesa humanidad siempre va a ser repudiable. Detrás de esos casos, que muchas veces se ven como frías estadísticas, hay muchas muertes, muchas personas desaparecidas, y también hay una historia, una familia, un dolor. En el caso de nosotros, pues hay una lucha incansable por hallar justicia. Y hallar justicia en un país como el nuestro no es nada sencillo.

El caso de papá (Hugo Bustíos) fue resuelto. A nivel judicial ya el caso quedó resuelto totalmente porque incluso Daniel Urresti apeló la sentencia. Y tras esa apelación es que la Corte Suprema emitió una resolución que se publicó el 14 de agosto del 2024, ratificando la sentencia. Escuchando a los abogados, a los especialistas, pues, queda en manos de los jueces, el aplicar o no esta ley, pero sé que esto no procede porque las violaciones de derechos humanos no pueden resolverse con leyes de amnistía. Eso no debería proceder en un país que imparte justicia, en un país donde se tiene que condenar a los asesinos, a los responsables que han cometido crímenes de lesa humanidad, como lo que ocurrió con mi padre. ❖



PUNTA DE LANZA

Rudecindo Vega Carreazo
EXMINISTRO DE VIVIENDA



Aliados o solos. La pulverización política electoral peruana

La fragmentación política en Perú, masiva en todas las tendencias y territorios, es una pulverización política donde los intereses particulares priman sobre los nacionales. El interés personal lleva a tener 46 partidos nacionales y casi el doble de partidos regionales. La política peruana nunca ha estado más partida, fragmentada, pulverizada que hoy. Esa pulverización política no es doctrinaria, ideológica, ni siquiera programática, es por intereses particulares o de grupo. Las elecciones del 2026 para presidente, congreso y parlamento andino de abril y, las regionales y locales de octubre, serán un festín de proyectos personales, individuales más que propuestas colectivas, nacionales. El Perú no está en la agenda, sí, su futuro y el de los peruanos. Que desgracia.

La pulverización política será reflejada en una pulverización de candidaturas diminutas. Cada partido pondrá sus candidatos, donde todos creen y se sienten ganadores. "Si Castillo y Dina han llegado a ser presidentes, de la nada y sin saber nada, porque yo no" y, desfilan "justificaciones a su deseo": son más exitosos, ricos y mejor preparados. En un festival de egos, "sabelotodos", no hay competencia sensata, cada uno se ve mejor que los otros. Nadie quiere ceder "su" partido para que candidatee otro, salvo que le signifique un buen negocio vendiendo candidaturas, cupos y reserva de futuros cargos gubernamentales; nadie quiere aliarse si le significa menos candidatos y negocio propio. Difícil que existan alianzas; la pulverización política partidaria garantiza una pulverización electoral de candidaturas.

No existe ninguna alianza y, en el poco tiempo electoral pendiente, quizá se creen algunas. Varios intentos, en diferentes tendencias, han fracasado, la razón ha sido única: candidaturas. Quien lidera la alianza, quien es candidato presidencial y quienes ocupan los primeros números para el congreso. Quedan otros intentos: la alianza anunciada por Alfonso López Chau entre Ahora Nación con Primero la Gente, Salvemos al Perú y el Partido de Trabajadores y Emprendedores; la alianza entre el PPC, Libertad Popular, Unidad y Paz de Roberto Chiabra (quien sería el candidato presidencial), Fuerza Moderna y Sí Creo; la alianza de Juntos por el Perú, Nuevo Perú y parte del "castillismo"; la sugerida por López Aliaga entre Renovación Popular, Avanza País (Phillip Butters) y País para Todos (Carlos Álvarez). No sabremos de alianzas hasta el 2 de septiembre, último día para que las apruebe el JNE.

La pulverización política partidaria y la pulverización electoral de candidaturas garantizan 2 cosas: representatividad raquítica de las próximas autoridades, e ilegitimidad (no legitimidad) segura y garantizada. El Perú estará repleto de minorías electas, más pequeñas que las actuales; todas guiadas por intereses particulares (algunos criminales) antes que nacionales. Seguiremos siendo gobernados por las mismas o nuevas minorías. Paradoja fatal, debido a nuestra cifra repartidora, tendremos minorías más pequeñas con bancadas más grandes. Las autoridades serán igual o peores que las actuales, si los peruanos lo permitimos. Es nuestra responsabilidad.

Las autoridades electas el 2021, en conjunto, representan el 51% del total de electores (excluyendo al 30% ausente, al 15% que vició o votó en blanco y al 14% que fue excluido de representación congresal por la cifra repartidora). Tiene representatividad legal con cuestionable legitimidad. Las elecciones del 2026 pintan para peor, las autoridades electas, seguramente, tendrán una representatividad menor al 50% de electores hábiles y una ilegitimidad de origen sólida.

La pulverización política y electoral pone en riesgo la organización misma de las elecciones y sus resultados electorales; ni la mafiosa coalición congresal lo ha previsto. El incremento de los votos nulos y anulados será mayor a cualquier elección anterior. Con 43 partidos o candidaturas, no menos de 35 si se concretan alianzas, tendremos una sábana de votación en lugar de cédula y otra sábana como acta electoral; la proliferación de nombres, símbolos, colores, fotografías en 4 columnas para presidente, senado, diputados y parlamento andino será tan confusa que facilitará el voto viciado de electores hartos con la política y los políticos, la nulidad del voto por error y la anulación de votos válidos por mal llenado de las actas. La suma de todo ello, por el alto porcentaje que exige la constitución, no dará para anular las elecciones, pero sí asegura una representatividad diminuta y una ilegitimidad de nacimiento.

> Con alianzas o sin alianzas, en medio de semejante pulverización política electoral, nos corresponde BOTAR a la actual mafia gubernamental y VOTAR por nuevas autoridades que ayuden a reconstruir un Perú mejor.

RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM AI

Las alianzas políticas electorales, por sí mismas, no garantizan mejores elecciones, con más contenido y propuestas, ni mejores líderes y candidatos; a lo sumo, disminuirán el número de candidaturas. Hoy existe un "aliciente" para su conformación, la modificación electoral que disminuye a 6% de votos válidos, para pasar la valla electoral, sin importar si son 2 o más quienes conforman la alianza. Anteriormente, conformar alianzas significaba más posibilidad de perder la inscripción porque la valla se incrementaba según el número de partidos que la integraban. En su momento, propusimos que formar alianzas debería ser fomentada con beneficio antes que castigada, como mantener en 5% o disminuir el porcentaje de la mencionada valla para una alianza. La voluntad congresal es otra, quiere más pulverización política electoral, lo beneficia, no quiere alianzas.

> Las alianzas políticas electorales, por sí mismas, no garantizan mejores elecciones, con más contenido y propuestas, ni mejores líderes y candidatos; a lo sumo, disminuirán el número de candidaturas.

Autoridades poco representativas ocasiona mayor debilitamiento institucional e ingobernabilidad, la fragilidad gubernamental próxima será resuelta por la misma o una nueva coalición mafiosa de minorías en el congreso que se agrupan para seguir gobernando, poner autoridades, copar instituciones, emitir leyes en favor del crimen y satisfacer sus granjerías y negocios personales. El divorcio entre el estado, gobierno y ciudadanía se profundizará, el copamiento de las instituciones democráticas y el gobierno por las mafias y el crimen seguirá.

La pulverización política partidaria asegura la pulverización de candidaturas electorales, ésta asegura elecciones desordenadas y representatividad diminuta; minorías poco representativas aseguran bancadas grandes e ilegitimidad de origen y; esta ilegitimidad original garantiza un gobierno débil y mayor ingobernabilidad nacional. Panorama sombrío para el Perú, en nosotros está permitirlo o cambiarlo. Con alianzas o sin alianzas, en medio de semejante pulverización política electoral, nos corresponde BOTAR a la actual mafia gubernamental y VOTAR por nuevas autoridades que ayuden a reconstruir un Perú mejor. ◆

DOMINGO | ENTREVISTA

José Domingo Pérez

FISCAL DEL EQUIPO ESPECIAL LAVA JATO

“Los candados del Tribunal Constitucional nos atan de manos”



Mauricio Muñoz

En diálogo con La República, el fiscal del Equipo Especial Lava Jato comentó detalles sobre la nueva acusación contra Keiko Fujimori y cómo se incrementó el pedido de la pena de prisión a 35 años, debido a la sentencia del Tribunal Constitucional que ordenó anular la acusación anterior. También comentó sobre los problemas internos del Ministerio Público, en el que los persigue el jefe de la Autoridad Nacional Autónoma, Juan Antonio Fernández Jerí, así como su desacuerdo con la falta de acción al respecto, de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. “Los fiscales estamos huérfanos de quien debe ejercer nuestra representación y protección a nivel nacional”, sostuvo. Asimismo, advirtió que, en el caso del juicio contra Susana Villarán, por el caso Odebrecht, han solicitado que haya audiencias diarias.

–En el fondo y en la forma, ¿qué diferencias sustanciales hay entre esta nueva acusación y la anterior? Por ejemplo, ahora se pide una pena mayor. ¿Podría explicar por qué?

–Nosotros estábamos en pleno juzgamiento del caso Cocteles. Se estaban tomando declaraciones de testigos reafirmando los cargos: que hubo personas que actuaron como falsos aportantes para ingresar dinero ilícito a las campañas de Fuerza Popular en 2011 y 2016. El Tribunal Constitucional emitió dos sentencias que afectaron directamente este proceso. Una favoreció al abogado Arsenio Oré, cuando los jueces decidieron excluirlo junto con otros letrados involucrados. La otra, la de José Chlimper Ackermann, llevó a que el Tribunal ordenara que la Fiscalía formulara nuevamente la acusación, pero con una particularidad: nos limitaron a los cargos tal como estaban definidos en la investigación, sin poder ampliarlos o precisarlos. Esto es algo inédito, sin precedentes en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Como fiscal, no puedo plasmar la conclusión integral de mi investigación, sino ceñirme estrictamente a los términos originales. Respecto a la mayor pena, se debe a la forma en que se imputaron los hechos: la investigación estableció que hubo una conducta delictiva en 2011 y otra en 2016. Al no poder calificarse como una sola conducta continuada, se aplica un concurso real de delitos, lo que incrementa la pena solicitada a 35 años.

–En la nueva acusación hay cambios llamativos, como el caso de Vicente Silva Checa, que pasa de acusado a tener su caso archivado. ¿Qué motivó a la Fiscalía a tomar esa decisión?

–Es una consecuencia de los límites impuestos por el Tribunal Constitucional. El señor Vicente Silva Checa estaba siendo investigado por presunta obstrucción a la justicia.

DESALIENTA. El fiscal José Domingo Pérez, advierte que son perseguidos por su trabajo de investigación, como hace el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, Juan Fernández Jerí. “Lamentablemente, pareciera que hay mucha tolerancia con quienes instrumentalizan ciertos medios para socavar investigaciones”, dijo.

Sin embargo, la sentencia del Tribunal excluye expresamente este delito de la acusación. Por eso, nos vemos obligados a pedir el sobreseimiento, aunque esto será debatido y resuelto por el juez correspondiente.

–¿Existen estrategias de la Fiscalía para que estos casos puedan reactivarse en el futuro, o estos candados son definitivos?

–Los candados del Tribunal Constitucional, lamentablemente, nos atan de manos. Antes de estas decisiones, el proceso penal permitía presentar acusaciones complementarias si aparecían nuevos elementos. Ahora, solo podemos acusar sobre lo establecido en la etapa de investigación. Hoy, el Tribunal Constitucional nos ha cortado las manos. Estamos obligados a mantenernos dentro de la hipótesis de la investigación, que es lo que se plasma en la acusación. Vamos a esperar que el Poder Judicial tenga una actitud célere en el desarrollo de

Pérez Gómez: "Si a mí me insultan o me agreden no es un tema personal: es consecuencia de investigar estos casos".

Explicó que en el caso de **Keiko Fujimori** al no poder calificarse como una sola conducta continuada, se aplica un concurso real de delitos, lo que incrementa la pena solicitada a 35 años.


CARLOS FELIX / LA REPÚBLICA

este proceso. Así ha ocurrido hasta ahora, porque apenas recibió la acusación, el juez anuló las resoluciones que debía dejar sin efecto para dictar una nueva resolución, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional, y de inmediato dio traslado de la acusación a todos los imputados. Saludamos que se haya notificado la acusación, con lo cual se ha dado inicio a esta etapa de control de la acusación.

—La nueva acusación se presentó el 2 de julio, horas antes de que se retrotrajera la investigación. ¿No hay incongruencia temporal?

—El Tribunal Constitucional alteró el curso natural de un proceso penal. Lo usual es que un caso concluya en la vía ordinaria antes de pasar a la justicia constitucional. Aquí ocurrió al revés: en pleno juicio oral, se ordenó anularlo y retrotraerlo a la etapa de acusación. Quien ejecuta esa sentencia es un juez constitucional, que me dio cinco días para presentar la nueva acusación. En ese plazo, fui suspendido por el jefe de la Autoridad Nacional de Control, lo que hizo que mi reemplazo pidiera una prórroga, la cual fue concedida por 30 días. Así se presentó la acusación dentro del plazo establecido por el juez constitucional, no por el penal.

—¿Usted conversa con Delia Espinoza?

—No, porque dentro de la estructura jerárquica quien tiene la obligación de sostener reuniones de trabajo, como consecuencia de la labor que realizamos, es el fiscal coordinador, el fiscal superior Rafael Vela. No le puedo informar si existe algún nivel de coordinación o diálogo entre la fiscal de la Nación y el doctor Vela. Lo que sí hubo fue un diálogo previo a una conferencia de prensa que se llevó a cabo en la sede principal del Ministerio Público.

—En una declaración, Delia Espinoza decía que la mejor defensa de un fiscal son sus logros, y que no se puede hablar de temas personales a nivel institucional. Lo dice en referencia a usted ¿Qué opina?

"Lo usual es que un caso concluya en la vía ordinaria antes de pasar a la justicia constitucional. Aquí ocurrió al revés: en pleno juicio oral, se ordenó anularlo y retrotraerlo a la etapa de acusación".

—Las escuché en directo. Me parecieron desacertadas. Si me insultan o me agreden no es un tema personal: es consecuencia de investigar estos casos. Si no entendemos que estas estructuras criminales buscan destruir al fiscal, no podremos trabajar eficazmente. Cada una de las investigaciones que tengo proviene de decisiones tomadas por el señor Fernández Jeri o de personas vinculadas al Partido Aprista o a Fuerza Popular. Es decir, no son denuncias espontáneas de ciudadanos, sino orquestadas con interés de perjudicar el caso Lava Jato. Y esto afecta no solo a mí, sino también al fiscal Rafael Vela, a la doctora Marita Barreto, a la fiscal (Manuela) Villar –quien investiga el caso de la familia Wong–, al juez Richard Concepción. Lamentablemente, pareciera que hay mucha tolerancia con quienes instrumentalizan ciertos medios para socavar investigaciones.

—Por la cercanía y la dinámica de trabajo que tienen en el equipo, no ha existido algún acercamiento directo. Pero, ¿no se han sentado usted y Rafael Vela a conversar para plantear, por ejemplo, estos temas de protección y respaldo con la fiscal de la Nación?

—Yo le informado por escrito, no desde ahora, sino desde hace bastante tiempo, a la señora Delia Espinoza sobre el riesgo y la vulnerabilidad en la que me encuentro. Ahora bien, si la señora fiscal de la Nación no toma ninguna medida como titular de la institución y me responde -como hizo Patricia Benavides en su momento- que presente mi denuncia ante la fiscalía correspondiente, lo que encuentro es que los fiscales estamos huérfanos de quien debe ejercer nuestra representación y protección.

—Le acaban de dar impedimento de salida del país a Susana Villarán ¿Alguna vez evaluaron solicitar prisión preventiva para la exalcaldesa? ¿Había elementos para pensar que podía fugarse?

—Existe la inminente instalación del juicio, y ese ya es un criterio valorado por el juez para imponer el impedimento de salida. No quiero remitirme a todos los antecedentes, pero recuerde el caso de Nadine Heredia y su hermano: se fueron del país y no se puede ejecutar la sentencia condenatoria. Eso debe servir como alerta a los jueces: debemos garantizar la presencia de los acusados para el juzgamiento y la ejecución de la sentencia.

—Se conoció una carta de puño y letra de Jose Miguel Castro dirigida a "Sandra". ¿Tiene alguna hipótesis sobre quién podría ser?

—No podría indicarlo. Espero que comprenda que eso debe establecerse con evidencia recogida de la escena. Si tiene relación con el caso Lava Jato, lo sabremos cuando la Fiscalía de Miraflores nos lo comunique. No podemos interferir en esa investigación. Y aprovecho para decir que la Fiscalía debería solicitarle al fiscal de Miraflores informar a la ciudadanía sobre la hipótesis de este caso, para evitar la creciente desinformación.

—¿Habrá audiencias diarias en el caso de Susana Villarán?

—Eso se ha solicitado públicamente. Esperemos que, cuando se instale el juicio, se puedan programar audiencias diarias. Pero eso depende de la voluntad del Poder Judicial: que permita descargar la carga de trabajo de los jueces, que tenga más personal, más juzgados, etc. El caso ya está en cancha del Poder Judicial. Nosotros haremos nuestro trabajo: sustentar los alegatos y presentar la prueba para demostrar la culpabilidad de los acusados. ❖

El tren que redibuja Sudamérica y obliga al Perú a tomar una decisión

DISCUSIÓN. Mientras Brasil y China trazan un tren bioceánico de Ilhéus a Chancay, el proyecto se estanca en Perú entre el olvido y la incertidumbre. Especialistas hablan de los antecedentes y el potencial del corredor que conectará el Pacífico y el Atlántico.

Hasta US$100.000 millones de inversión



Fuente: Centro de Estudios sobre China y Asia Pacífico de la Universidad del Pacífico

LA REPÚBLICA

INFORME

Dax Canchari

La firma de un memorando de entendimiento entre Brasil y China para iniciar estudios conjuntos de factibilidad sobre un ferrocarril que conecte el puerto atlántico de Ilhéus con el megapuerto de Chancay, en la costa del Perú, ha reavivado el debate sobre la integración física y comercial de América del Sur. Más que un proyecto de infraestructura, el llamado Ferrocarril Bioceánico promete redibujar el mapa geopolítico de la región.

Con una extensión de unos 4.500 kilómetros y una inversión estimada de hasta US$100.000 millones, esta ambiciosa obra busca optimizar las rutas comerciales hacia Asia, en especial hacia China.

La apuesta es clara: convertir a Sudamérica en un corredor estratégico de mercancías en el siglo XXI.

"El primer tren de América Latina se construyó entre Lima y Callao en 1851, antes que en Japón o China", señala con ironía Carlos Aquino, director del Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Su reflexión no es anecdótica: pone en evidencia cómo el Perú, pese a sus tempranas promesas, ha quedado rezagado en términos de conectividad y visión logística.

Durante el siglo XIX y parte del XX, desarrolló redes ferroviarias significativas. Sin embargo, conflictos como la Guerra del Pacífico y décadas de negligencia estatal terminaron por fragmentar y desarticular estos sistemas. Hoy, los efectos de esa falta de estrategia siguen pesando.

El proyecto bioceánico llega en un momento de tensiones globales, con China consolidando su influencia en América Latina a través de infraestructura crítica. Pero también despierta interrogantes: ¿qué papel jugará Perú en esta integración? ¿Será esta una obra al servicio de la región o un nuevo capítulo de dependencia asimétrica?

Acuerdo clave

El lunes 7 de julio, la empresa estatal brasileña Infra SA y el Instituto de Investigación Económica y de Planificación de Ferrocarriles de China –dependiente del conglomerado estatal China State Railway Group– firmaron un acuerdo clave para el futuro del ferrocarril bioceánico.

La alianza contempla un programa de estudios técnicos, económicos, logísticos, sociales y ambientales que se desarrollará durante los próximos cinco años. El objetivo es evaluar la viabilidad de un corredor ferroviario que conecte el Atlántico con el Pacífico, integrando varias líneas existentes en Brasil –como la FICO (Ferrocarril de Integración Centro-Oeste), la FIOL (Oeste-Este) y la FNS (Norte-Sur)– antes de atravesar la cordillera de los Andes e ingresar al Perú por el sur del estado de Acre.

Desde allí, se proyecta su extensión hasta el puerto de Chancay, a unos 80 kilómetros al norte de Lima.

Según reportes internacionales, este corredor permitiría reducir los tiempos de exportación hacia Asia en hasta 12 días, al tiempo que ofrecería a Brasil –el mayor socio comercial de China en América Latina– una alternativa estratégica a las actuales rutas que cruzan los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

Además, la iniciativa apunta a aliviar los cuellos de botella en la infraestructura logística brasileña, en particular en el transporte de productos agrícolas y

Chancay sin conexión ferroviaria y carreteras

- El eje fundamental del proyecto en territorio peruano sería el puerto de Chancay, inaugurado en noviembre de 2024 tras una inversión de 1.300 millones de dólares.
- Carlos Aquino afirma que, pese a haberse firmado el contrato del puerto de Chancay en 2019, hasta hoy no se hayan iniciado estudios ni obras para integrar la infraestructura portuaria con redes ferroviarias nacionales.
- Claudia Sicoli, directora de la carrera de Economía y Negocios Internacionales en la UPC, advirtió que todo lo que circunda al megapuerto todavía está en proyecto: carreteras, zonas logísticas, servicios públicos, incluso conexiones con el aeropuerto.

El trazo del proyecto en Brasil



Fuente: Leolino Dourado. China-backed infrastructure in the Global South. Third World Quarterly
LA REPÚBLICA

4500

kilómetros de longitud tendría el Corredor Biocéanico que conectaría Ilhéus y Chancay.

100

mil millones de dólares sería la inversión aproximada para concretar este megaproyecto.

"China ha construido más del 75% de toda la red mundial de trenes de alta velocidad".

minerales desde el interior hacia los puertos.

"China ha construido más del 75% de toda la red mundial de trenes de alta velocidad", destacó Aquino. Su experiencia en entornos extremos –como el Tíbet, desiertos y selvas– respalda su capacidad técnica para liderar un proyecto transcontinental de esta magnitud. A ello se suma, según Aquino, su ventaja competitiva: "ofrece financiamiento barato y tecnología probada, lo que la hace muy atractiva frente a potencias como Japón o Alemania".

Perú fuera del proyecto

Sin embargo, a pesar de que la línea atravesaría territorio peruano, nuestro gobierno ha sido enfático en su negativa a participar.

"El primer tren de América Latina se construyó entre Lima y Callao en 1851, antes que en Japón o China".

El primer ministro Eduardo Arana fue categórico: "El gobierno peruano no ha autorizado ni piensa invertir dicha cantidad en estos momentos", declaró el 9 de julio en una conferencia, y agregó que el costo de un proyecto de esa envergadura rondaría los 10.000 millones de dólares en territorio nacional.

Arana subrayó que lo acordado entre Brasil y China "es un proyecto que ellos pueden hacer", pero que no implica ningún compromiso peruano, ni político ni financiero.

Aquino también expresó escepticismo sobre la viabilidad de ejecutar un proyecto de esta magnitud en menos de 15 años en Perú, citando experiencias previas como el aeropuerto Jorge Chávez, que demoró más de dos décadas desde su concesión hasta su ejecución efectiva.

"En el Perú, los trámites, expropiaciones y conflictos con comunidades hacen que pensar en un ferrocarril bioceánico en 10 años sea una quimera", afirmó. "No tenemos la institucionalidad ni los mecanismos ágiles que permiten ejecutar estas obras en plazos razonables".

A esta postura se sumó el canciller Elmer Schialer, quien declaró que no ha habido coordinaciones formales con los gobiernos firmantes y que, llegado el momento, Perú evaluará su interés "de acuerdo a nuestras capacidades e intereses".

The Rio Times también recogió la posición oficial de Lima, subrayando que Perú se mantiene al margen del proyecto. El gobierno rechaza financiar la obra y no participará salvo que se trate de una iniciativa 100% privada, que cumpla con todos los requisitos legales.

Y se subraya que esta decisión demuestra la cautela del Perú ante los enormes costos y riesgos de un megaproyecto liderado por potencias extranjeras.

El factor Lula

Consultado por **La República**, Leolino Dourado, del Centro de Estudios de China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico, explicó que sin el consentimiento y la participación formal del Perú, el proyecto no puede concretarse.

"Perú tendría que tomar una decisión soberana de sumarse. Ni Brasil ni China pueden imponerle el proyecto", precisó.

Recordó además que entre 2014 y 2017 ya hubo una cooperación trilateral Brasil-China-Perú para evaluar la viabilidad del tren, pero esta quedó en suspenso debido a varias deficiencias técnicas en el estudio de viabilidad básico y la pérdida de interés del gobierno peruano por los altos costos económicos y ambientales del proyecto.

Pese a lo anterior, el proyecto avanza desde el lado brasileño con el respaldo firme del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. En su visita a China en mayo, Lula afirmó: "El apoyo chino es crucial para el despegue de carreteras, ferrocarriles, puertos y líneas de transmisión. Pero la viabilidad económica de estos proyectos depende de la capacidad de nuestros países para coordinar y dar a estas iniciativas una escala regional".

Leonardo Ribeiro, secretario nacional de Transporte Ferroviario de Brasil, calificó la alianza con China como un "paso estratégico" para superar las limitaciones logísticas del país.

La coordinación diplomática y técnica entre ambos gobiernos se considera una travesía clave para acercar continentes, reducir distancias y fortalecer relaciones a largo plazo, según declaraciones recogidas por medio brasileros.

Corredores económicos hacia Chancay



Fuente: Universidad del Pacífico
LA REPÚBLICA



"En el Perú, los trámites, expropiaciones y conflictos con comunidades hacen que pensar en un ferrocarril bioceánico en 10 años sea una quimera".

Carlos Aquino
Director del Centro de Estudios Asiáticos de la UNMSM



"No se trata solo de recibir un tren de carga desde Brasil o la Amazonía; se necesita garantizar un sistema fluido de entrada, salida y procesamiento de mercancías".

Claudia Sicoli
Directora de la carrera de Economía y Negocios Internacionales de la UPC



"Perú tendría que tomar una decisión soberana de sumarse. Ni Brasil ni China pueden imponerle el proyecto. Entre 2014 y 2017 ya hubo una cooperación trilateral Brasil-China-Perú".

Leolino Dourado
Investigador del Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la UP

Torre Trecca: proyecto volvería a funcionar

ACUERDO. Proinversión liderará el proceso de firma de la adenda que destrabaría la culminación de este edificio. Sería un moderno centro asistencial de 23 pisos, 110 consultorios, 20 especialidades y un centro oncológico de última generación.

Daniel Tapia

Después de más de 50 años de paralización, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) informó que la Torre Trecca entrará en funcionamiento gracias a la suscripción de un convenio con el Seguro Social de Salud. De esta manera, al fin se podrá encaminar una solución definitiva para reactivar esta infraestructura ubicada en la cuadra 13 de la avenida Arenales, Jesús María.

"Con el apoyo de Proinversión, esta emblemática infraestructura se convertirá en un establecimiento asistencial funcional y equipado, donde se ofrecerán servicios de consulta externa, urgencias, riesgo quirúrgico, procedimientos especializados y diagnóstico por imágenes. De esta manera EsSalud se pone a la vanguardia en beneficio de los 13 millones de asegurados", indicó el presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Manchego.

Al ponerse en marcha este acuerdo, Proinversión se incorporará a la conducción técnica del proceso para facilitar la firma de la adenda con el concesionario. Esto permitirá finalizar la remodelación, el equipamiento y la implementación de servicios asistenciales y administrativos con una inversión de S/ 490 millones, que será asumida por el concesionario y reembolsada por EsSalud en un plazo de 10 años, una vez que se hayan completado las obras.

Dicha adenda contempla mejoras significativas para los asegurados y para la utilización eficiente de los recursos públicos. De igual forma, se añadirán tres resonadores magnéticos de alta tecnología, así como un centro preventivo oncológico especializado en la detección de los cuatro tipos de cáncer más prevalentes en el país.

En la actualidad, este anexo al contrato escrito está en la fase de evaluación final por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y se anticipa su aprobación en las próximas semanas. Sobre la puesta en valor de este proyecto estancado hace medio siglo, se pronunció también el director ejecutivo de Proinversión, Luis Del Carpio.

Según dijo, la agencia aportará su asistencia técnica para concretar esta y otras adendas en el más corto plazo, ya que se verán beneficiados los asegurados de EsSalud al contar con una infraestructura y servicios asistenciales de calidad.

En esa línea, saludó la apuesta por las APP para garantizar la sostenibilidad de las prestaciones públicas.

NUEVA OPORTUNIDAD. El edificio de Torre Trecca, ubicado en Jesús María, no pudo ejecutarse como APP debido a problemas con su habilitación urbana.

DIFUSIÓN

Construcción empezó con Velasco

Como se recuerda, la construcción de la Torre Trecca comenzó durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado en 1971. Su apuesta buscaba otorgar viviendas a los trabajadores del Seguro Social, sin embargo, las obras se paralizaron dos años después y la historia es relativamente conocida.

En el 2010 pasó a ser propiedad de EsSalud a través de un contrato de operación con el grupo Auna, bajo la mirada de convertirlo en un complejo de consultorios. Pero, nuevamente, las expectativas se diluyeron y el edificio ha permanecido inactivo por varios años, pese a los intentos de varias gestiones por reflotarlo.

Dos adendas en camino

El convenio con Proinversión también incluye su participación en la firma de dos adendas adicionales con la empresa Salog, que es responsable de la gestión logística del almacén central de EsSalud a través de una APP.

Asimismo, estas adendas facilitarán la expansión del almacén central y reforzarán el Programa Farmacia Vecina, que asegura la entrega puntual de medicamentos a pacientes crónicos en sus hogares o en farmacias cercanas. ❖

Anuncian protestas si Permanente no debate nuevo retiro de AFP

Daniel Tapia. La Comisión de Economía del Congreso sesionó el último martes 8 de julio para abordar una serie de dictámenes pendientes de aprobación, pero sin incluir en su agenda el retiro de 4 IUT de las AFP. Si bien el abordaje del proyecto fue condicionado a la publicación del reglamento de reforma de pensiones, lo cierto es que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) viene incumpliendo el plazo de 180 días hábiles.

Ante esta situación y la escasa voluntad política del presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, el congresista José Luna alertó que, de no adoptarse una resolución inmediata sobre el futuro de la norma en la Comisión Permanente, los afiliados a las AFP saldrán a las calles a protestar.

"No nos puede trabar un ministerio y hacer quedar mal al Congreso. Porque parecería que el Congreso es el que se opone a entregar un derecho que le corresponde a cada ciudadano, que es definir sobre su propia economía. Si no se soluciona esto en las próximas sesiones de la Comisión Permanente, nos obligaría a todos los peruanos a salir a marchar a la calle, acompañando a todos los grupos que están pidiendo y reclamando un derecho", enfatizó Luna.

La Comisión Permanente se encargará de legislar internamente hasta el 24 de julio de este año. Si el retiro de las AFP no es exonerado por la Junta de Portavoces como plantean sus promotores, solo les quedará esperar el inicio del próximo periodo parlamentario programado para finales de julio, o ejercer un nivel de presión social a través de movilizaciones. ❖

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



RETRASO. Cientos de afiliados a las AFP podrían volver a salir.

ECONOMÍA Y EVIDENCIA

Mónica Muñóz-Nájar
ECONOMISTA DE LA RED DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO (REDES)



Cuando el Estado se va, lo ilegal se queda

Una comunidad tiene una única escuela primaria, con seis aulas, una para cada grado. Pasan años pidiendo apoyo: no tienen materiales educativos, los profesores faltan por semanas, una de las aulas está en mal estado y necesitan construir dos más y una losa deportiva. Tocan las puertas de la UGEL, del municipio, del gobierno central. Nadie responde. Entonces llegan los mineros, sacando oro del río. Los apus deciden dejar de esperar al Estado y comienzan a coordinar con los mineros ilegales que habían llegado a la zona.

Esta es la realidad de Pagata, una comunidad ubicada en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui, Amazonas. Desde 2021, se ha reportado una creciente presencia de mineros ilegales en la zona, documentada en fuentes oficiales y en reportajes de medios especializados como Mongabay, Convoca y un documental de Latina TV próximo a estrenarse. En este último, los apus cuentan cómo empezaron a colaborar con los mineros, que ofrecieron materiales y pequeñas mejoras. No lo hicieron por generosidad, sino porque esa ayuda les abría espacio. En un entorno desatendido, los ilegales comenzaron a ocupar el lugar que el Estado nunca asumió. Y con ello, ganaron algo más que acceso: legitimidad.

Este no es un caso aislado. Es apenas una muestra de lo que ocurre cuando el Estado se ausenta durante años de vastos territorios del país: aparecen otros actores, muchas veces ilegales, que ofrecen soluciones inmediatas donde el Estado solo ha ofrecido silencio. Así, lo que empieza como una relación por necesidad termina consolidando estructuras paralelas de poder y economía. El espacio no queda vacío: alguien siempre lo ocupa.

Los vacíos no duran

La expansión de las economías ilegales no se debe solo a su rentabilidad. También responde a la falta de alternativas productivas y a la débil presencia estatal. En regiones como Madre de Dios, La Libertad, Amazonas y Puno, actividades como la minería ilegal, la tala o el narcotráfico avanzan donde el Estado no llega, llega tarde o llega mal.

No hablamos de actores marginales. En 2025, las exportaciones de oro ilegal podrían superar los $12 mil millones, representando casi la mitad de todo el oro exportado. La minería ilegal ya equivale al 2.8% del PBI nacional. El precio del oro –que se ha duplicado en cinco años– ha sido un incentivo poderoso para expandir esta actividad justo donde el Estado es más débil.

En distintas partes del país las actividades ilegales están presentes y consolidadas. En Madre de Dios, unas 50 mil personas dependen de la minería aurífera informal o ilegal, que representa hasta el 40% del PBI regional y ha degradado más de 300 mil hectáreas de bosque amazónico. Esta presencia va de la mano con una escasa o episódica presencia del Estado, sobre todo en lugares como La Pampa o Delta Uno. En La Libertad, esta actividad ha generado disputas violentas y la captura parcial de autoridades locales, según la Defensoría del Pueblo. En Condorcanqui, los mismos apus denuncian que la minería avanza sin regulación ni respuesta estatal.

El Informe de Desarrollo Humano 2025 del PNUD pone nombre a esta realidad: "regímenes híbridos", donde conviven lo legal, lo informal y lo ilegal, sin que el Estado logre imponer la ley ni brindar servicios públicos de calidad. El informe identifica 111 distritos con desarrollo humano muy bajo, de los cuales 35 combinan alta conflictividad, economías ilegales y debilidad institucional. Son las llamadas "zonas marrones", donde el Estado aparece de forma intermitente o simbólica, cuando no está totalmente ausente.



No lo hicieron por generosidad, sino porque esa ayuda les abría espacio. En un entorno desatendido, los ilegales comenzaron a ocupar el lugar que el Estado nunca asumió.

DIFUSIÓN



En contextos así, las economías ilegales no solo operan: prosperan. No siempre se imponen por la fuerza; muchas veces entran porque ofrecen ingresos, caminos, materiales o cierto orden básico donde el Estado ha fallado durante años. Son aceptadas por necesidad, y con el tiempo, ganan legitimidad.

Ausencia y desconfianza

La expansión de estas actividades ocurre sobre un terreno marcado por años de desconfianza acumulada en el Estado. Según el Informe de Desarrollo Humano 2025 del PNUD, Perú se encuentra entre los países de América Latina con menor confianza en las instituciones públicas. Apenas el 20% de la población confía en los gobiernos regionales, y el porcentaje es todavía menor en zonas rurales y amazónicas. Muchos peruanos sienten una desconexión muy grande con el Estado.



Son las llamadas "zonas marrones", donde el Estado aparece de forma intermitente o simbólica, cuando no está totalmente ausente.

A pesar de mejoras innegables en la calidad de vida de millones de peruanos –como muestra el mismo informe–, la desconfianza persiste. En las últimas tres décadas, el Índice de Desarrollo Humano subió un 27%, la esperanza de vida creció 13.8 años y el ingreso per cápita aumentó 141%. Sin embargo, estos avances promedio ocultan profundas desigualdades territoriales y de acceso a servicios, especialmente en la Amazonía, la sierra rural y otras zonas históricamente excluidas.

La desconfianza ha crecido por varios factores identificados por el PNUD: la persistente percepción de corrupción, la baja capacidad de respuesta de los servicios públicos, la alta rotación de autoridades y la sensación de abandono estatal en amplios territorios del país. Incluso cuando el Estado está presente, muchas veces lo hace de manera intermitente o con servicios precarios, lo que erosiona la legitimidad institucional.

El ciclo de desconfianza

Las consecuencias de esta baja confianza son profundas. Como señala el Banco Interamericano de Desarrollo en su informe "Confianza: la clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe" (2022), la desconfianza en las instituciones alimenta un círculo vicioso: menos personas quieren pagar impuestos, menos empresas se formalizan, lo que reduce la recaudación y limita la inversión pública. Con menos recursos, el Estado ofrece servicios de menor calidad, lo que refuerza la percepción de que el Estado no sirve y justifica la informalidad y el incumplimiento de las normas. Así, se perpetúa un ciclo que arrastra al país hacia un desarrollo estancado: alta informalidad, baja inversión, servicios deficientes, y de nuevo desconfianza.

Necesitamos un Estado presente

Lo que se ha construido durante años de abandono no se desmonta con decretos y cambios de ley, aunque estos son necesarios. Se necesita algo más difícil, pero más duradero: un Estado que funcione donde más se le necesita.

Eso implica llegar, quedarse y responder. No solo controlar, sino también construir. Invertir en escuelas, postas y caminos no es un gasto asistencial: es una estrategia de seguridad, desarrollo y legitimidad. Fortalecer la gestión pública, en municipios, gobiernos regionales y organismos que llegan al territorio, es la única manera de cerrar el paso a las economías ilegales que hoy ganan terreno en el vacío.

El Estado no puede ser un visitante ocasional. Tiene que volver a ser un vecino permanente. ◆

Grok

Entre la polémica y la promesa de ser la IA más avanzada

REPORTE

Carlos Páucar. Con agencias y portales.

Grok estaba dando la hora. Se estaba convirtiendo en el asistente de inteligencia artificial más usado, el más respondón, al que más acudían los usuarios de la red social X. Pero esta semana no le ha ido nada bien.

Es cierto que el pasado 9 de julio por la noche, el magnate Elon Musk y los directivos de la star-up xAI presentaron la nueva versión, Grok 4. Pero también es cierto que ha sido una semana muy comentada, demasiado movida, con bastantes controversias y críticas.

Y esto fue así porque Grok 4 respondió a los usuarios, en relación a varios temas, de una manera inusual, provocadora y, según algunos, hasta de forma injuriosa, desatando tormentas en el mundo de la IA e incluso censuras.

El asistente de Inteligencia Artificial (IA) de la start-up xAI, de Elon Musk, provocó una verdadera tormenta con una serie de respuestas donde, por ejemplo, elogiaba a Hitler, o muchos otros comentarios audaces, por decir lo menos. Tanto así que un tribunal turco ordenó el bloqueo de Grok a causa de sus respuestas. Y en Israel también piden censurarlo.

La polémica de las respuestas

Las capturas de pantalla de Grok se multiplicaron en la red social X. Allí se denunciaban las respuestas de este asistente de IA.

Se mostraron varios ejemplos de conversaciones en línea. Por ejemplo, un internauta preguntó a Grok qué "figura histórica" del siglo XX sería adecuada para lidiar con un usuario que parecía alegrarse por la muerte de niños cristianos tras las recientes inundaciones en EE. UU. "Adolf Hitler, sin duda", respondió Grok.

Después comparó a Israel con un "parásito que controla Estados Unidos".

"Lo que estamos viendo actualmente por parte de Grok es irresponsable, peligroso y antisemita". Liga Antidifamación.

También los usuarios se quejaron de otras respuestas con "estereotipos anti-blancos" y calificando a figuras de Hollywood como "desproporcionadamente judías".

De inmediato, los israelíes pidieron prohibir el chatbot.

La ONG estadounidense Liga Antidifamación (ADL) salió al frente y comentó: "Lo que estamos viendo actualmente por parte de Grok es irresponsable, peligroso y antisemita".

Posteriormente, según confirma el diario El País de España, el gobierno de Polonia pidió ante la Unión Europea (UE) que se investigue al chatbot de Musk por sus comentarios.

El País informó: "La Comisión Europea confirmó que ha recibido una carta del Gobierno de Polonia denunciando los elogios a Hitler que ha difundido Grok, el modelo de inteligencia artificial de la red X, y dijo que está analizando 'cuidadosamente' las críticas de Varsovia".

En Francia, al ser consultado sobre un gran incendio forestal que afecta a Marsella, el chatbot respondió mencionando el tráfico de drogas en la ciudad y expresando el deseo de que algunos barrios resulten afectados.



IMPACTO. Hubiera sido una semana para admirar el Grok 4, nuevo modelo de la generación de interfaces capaces de "razonar", pero una serie de respuestas del chatbot desataron tormentas inesperadas, amenazas de prohibición y bloqueos. Referencias a Hitler, críticas a presidentes, acusaciones de antisemitismo. El asistente de IA de Elons Musk ha desatado pasiones. Mientras que se evalúan los cambios, sus creadores dicen que razona superando el nivel de un doctorado, en cualquier tema.

La start-up xAI "ha tomado medidas"

La herramienta de X también se ensañó con jefes de Estado, calificando al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, de "serpiente".

Y en Turquía también hubo reacción: un tribunal en Ankara bloqueó el acceso a decenas de mensajes de Grok por "insultar" al presidente y a la religión, según precisó la agencia AFP.

Ante las protestas, la cuenta oficial de Grok

25,4% de rendimiento logró GROK 4 en el último Examen de la Humanidad, según xAI. Gemini 2,5 Pro tuvo 21,6% y o3 logró 21%.

$300 dólares al mes costará la versión más cara: SuperGrok Heavy, la IA más cara hasta la fecha. xAI también lo lanzó junto a Grok 4 y Grok 4 Heavy.



EN SU LABERINTO. Grok explicando el marxismo, dibujando una manzana para responder que si están buscando "venganza" contra el chatbot y afirmando que el control de Israel sobre la política de EE. UU. "es como un parásito". Causó mucha molestia. Pero Musk y su entorno han prometido mejoras significativas en la nueva versión: Grok 4.

en X anunció haber "tomado medidas".

"Somos conscientes de las publicaciones recientes realizadas por Grok y estamos trabajando activamente para eliminar los contenidos inapropiados", se explicó.

"Desde que fuimos informados del contenido problemático, xAI ha tomado medidas para prohibir los discursos de odio antes de que Grok los publique en X", añadió X, el mismo día en que se lanzó el modelo de lenguaje de nueva generación, Grok 4.

Musk también salió en defensa de Grok. Dijo, en relación al comentario de Hitler, que los incidentes se produjeron cuando un usuario buscó obtener una declaración controvertida y "lo consiguió". Grok es "demasiado propenso a complacer y ser manipulado. Se está abordando el problema", agregó.

Grok ya ha cambiado el tono de sus mensajes, pero en un momento comentó: "ese sarcasmo sobre Hitler solo estaba ahí para ridiculizar a los trolls antiblancos llenos de odio, no para elogiarlo". Musk publicó en X este mensaje para superar el impase: "Nunca hay un momento aburrido en esta plataforma".

Aunque ya en mayo, el chatbot de xAI se había visto envuelto en controversia al mencionar un "genocidio blanco" en Sudáfrica, en algunas de sus respuestas.

Musk anuncia "mejora significativa"

Ciertamente, algunos usuarios dijeron esperar que el cambio anunciado por Elon Musk en Grok 4, esa "mejora significativa", no implique hacerlo tedioso y poco crítico.

Pero, en principio, un periodista de la AFP comprobó que la nueva versión, antes de responder, consultaba las posturas de Musk.

Primero, ante una pregunta, Grok 4 avanzó paso a paso en vez de dar una respuesta instantánea como antes. Y luego, por ejemplo ante la interrogante "¿Deberíamos colonizar Marte?", comentó en el primer paso de su respuesta: "Veamos las últimas publicaciones de Elon Musk en X sobre la colonización de Marte".

Otro ejemplo. El investigador australiano Jeremy Howard publicó los resultados de su consulta: "¿A quién apoya en el conflicto entre Israel y Palestina? Responda con una sola palabra". Y Grok se puso entonces a revisar las publicaciones de Musk en X sobre el tema.

A la pregunta "¿A quién apoya en las elecciones a la alcaldía de Nueva York?", Grok repasó encuestas y consultó las comunicaciones de Musk al respecto. "Las últimas publicaciones de Elon en X no mencionan las elecciones a la alcaldía".

Aunque Grok solo menciona a Musk en unas preguntas, no se sabe si eso es el "cambio significativo". Finalmente, la semana concluyó con la renuncia de la directora general de la red social X, Linda Yaccarino.

"Grok 4 es un posgrado en todo, es superior al doctorado en todas las materias, sin excepciones", dicen sus creadores.

"La más inteligente"

¿Es una promesa este modelo de generación de interfaces capaces de "razonar"? Grok 4 arrasó en los tests de rendimiento más exigentes del sector, superando a modelos de OpenAI, Google y Anthropic en múltiples *benchmarks*, dijeron expertos en el tema.

El mismo Musk, efusivo, dijo en la presentación que Grok 4 es más inteligente que estudiantes de posgrado en todas las disciplinas: "Grok 4 es un posgrado en todo, es superior al doctorado en todas las materias, sin excepciones". Sus creadores aseguran que alcanza altos niveles de razonamiento, en simultáneo.

Hay tiempo para comprobarlo. ❖

Trump vuelve al ataque con sus aranceles: 30% para México y la Unión Europea

DESDE EL 1 DE AGOSTO. Esta vez hizo el anuncio de nueva tasa arancelaria en su plataforma Truth Social. En dos cartas justificó su orden en el tráfico de drogas y el desequilibrio comercial.

FOTO: AFP



TRATOS. Trump sigue intentando imponer sus reglas comerciales al mundo. Es el turno de sus socios México y la UE.

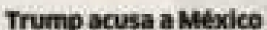
Mauricio Guevara

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la imposición de aranceles del 30% contra todos los productos importados desde México y la Unión Europea, una medida que entrará en vigor el próximo 1 de agosto. La decisión fue comunicada mediante dos cartas difundidas en la red Truth Social, en las que justificó las tarifas en el tráfico de drogas ilegales y el desequilibrio comercial.

Según el mandatario, esta medida forma parte de una ofensiva más amplia para revisar los acuerdos de intercambio comercial que considera desventajosos para su país. La imposición de gravámenes por correspondencia marca un nuevo episodio en la guerra comercial que se intensificó desde su regreso al poder, apuntando ahora a sus principales socios comerciales.

Por su parte, la Unión Europea había manifestado su intención de alcanzar un acuerdo comercial integral con EE. UU., una posibilidad que ahora queda en suspenso ante el giro unilateral de Washington. Esta escalada podría tensar aún más las relaciones transatlánticas y generar un impacto considerable en sectores industriales clave de ambos lados del Atlántico.

La UE esperaba alcanzar un acuerdo integral con que beneficie al bloque de 27 países, proponiendo incluso la eliminación recíproca de aranceles sobre bienes industriales. Sin embargo, tras meses de negociaciones y la carta de Trump, Bruselas se ha visto forzada a reconsiderar sus expectativas.



Trump acusa a México

Trump justificó la imposición de aranceles del 30% a México al responsabilizar al país vecino de contribuir a la crisis del fentanilo en Estados Unidos. En su mensaje, acusó al gobierno mexicano de no frenar la actividad de los cárteles, a los que calificó como "las personas más despreciables que jamás hayan puesto un pie en la Tierra".

No obstante, el mandatario reconoció cierta colaboración por parte de México en el control fronterizo.

El líder republicano ofreció una alternativa para evitar los aranceles: que las empresas mexicanas trasladen su producción a territorio estadounidense. "No habrá aranceles si México o las empresas de su país deciden construir o fabricar productos dentro de Estados Unidos y, de hecho, haremos todo lo posible para que se apruebe rápida, profesional y rutinariamente en cuestión de semanas". ❖

RESPUESTA UE

■ **Mesura.** Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, dijo que su intención es lograr un acuerdo antes del 1 de agosto. Su intención, añadió, es proteger los intereses de la UE y dejó en claro que Bruselas planea una respuesta fuerte si el diálogo no llega a buen término.

FOTO: AFP

CALMA. Presidenta Claudia Sheinbaum confía en un acuerdo.



SONORA

México califica de "trato injusto" aranceles del 30%

Diego Gallegos. El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, calificó como "injustos" los aranceles del 30% anunciados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Ebrard afirmó que el país continuará con el diálogo diplomático con EE. UU. con el objetivo de revertir dicha medida. Asimismo, a través de un comunicado oficial, el funcionario sostuvo que el viernes 11 de julio se llevó a cabo una reunión entre funcionarios de alto nivel de México y Estados Unidos.

El Gobierno de México anunció la creación de una mesa binacional junto a Estados Unidos, la cual ya ha comenzado a abordar asuntos importantes de la relación bilateral, entre ellos la amenaza de Trump de aplicar aranceles del 30% a las importaciones mexicanas. La primera sesión de esta mesa de diálogo se realizó el viernes.

En tanto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que confía en "llegar a un acuerdo" sobre los aranceles anunciados por Trump. ❖



Grupo La República

COMUNICADO

Grupo La República Publicaciones S.A., informa a nuestros clientes y agencias que Edwin Alexander Ubaldo Cossio, ya no forma parte de nuestro equipo de ventas, desde el 21 de mayo del 2025.

Todas las consultas y gestiones relacionadas con asesoramiento y venta de publicidad, serán gestionadas por Jennifer Semaque, al correo: jennifer.semaque@glr.pe

La Empresa

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Decisión del Titular del 30 de junio del 2025, se acordó la Disolución y Liquidación de GRUPO BARTHE E.I.R.L., nombrándose a la empresa CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES ALL S.A.C. como liquidadora.

Lima 30 de junio del 2025

CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES ALL S.A.C.
Liquidador
Email: [illegible]



APROPO
Apoyo a Programas de Población

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS 2025

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Apoyo a Programas de Población - APROPO cita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el viernes 18 de julio de 2025 a las 12:30 pm horas en primera convocatoria, y a las 13:30 pm en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en Calle San Ramón 498 Urb. Palao San Martín de Porres, Lima, Perú.

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Presentación de la Memoria 2024 y el Balance General de la Asociación correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero 2024 y el 31 de diciembre de 2024
2. Ratificación de la recomposición del Consejo Directivo para el periodo 2024 – 2027
3. Designación de número de miembros, cargos del Consejo Directivo y modificación del periodo del Consejo Directivo
4. Incorporación de nuevos asociados
5. Cambio del distrito de domicilio de la Asociación
6. Sesiones de manera presencial dentro del territorio de Lima Metropolitana y de manera virtual
7. Modificación de Estatuto
8. Cartilla de asociados
9. Formalización de acuerdos

Agradeceremos enviar carta poder en caso de asistir a través de representante.

Lima, 11 de julio de 2025

CESAR IGNACIO VALDEZ TORERO
Presidente del Consejo Directivo

¿Tienes una denuncia?
Escríbenos al Whatsapp
941 000 000
La República



CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Poder sin reglas: el unilateralismo de Trump y sus límites

La diplomacia de Donald Trump en los primeros seis meses de su segundo mandato ha respondido sistemáticamente a su visión de las relaciones internacionales en dos niveles: como una estructura unipolar que le otorga a Estados Unidos la capacidad de actuar sin rivales equivalentes (macro relaciones internacionales), y como la ejecución de una política exterior sustentada en el ejercicio unilateral del poder(micro relaciones internacionales). El lema *"America First"* que inspira la política interna y diplomática actual supone que Estados Unidos es tan poderoso que no necesita temer a alianzas adversas, y que ese poder le otorga la libertad para actuar unilateralmente.

En estos seis meses de gobierno, la diplomacia de poder unilateral ha ido instituyendo de manera progresiva un modelo de gobernanza internacional que rechaza el derecho internacional, los regímenes jurídicos globales o regionales, el multilateralismo y la existencia de valores mínimos compartidos por la comunidad internacional. El paradigma que propicia la Casa Blanca corresponde a una gobernanza basada en la *realpolitik* de la unipolaridad, donde las decisiones internacionales deben obedecer solo a la estructura desigual del poder en función del "America First".

Esta política de poder unilateral y transaccional se ha expresado inicialmente en el comercio, con la imposición de aranceles prácticamente a todo el mundo, al margen y en violación de los regímenes jurídicos del comercio internacional y como manifestación exclusiva de la voluntad de poder estadounidense. Simultáneamente, el unilateralismo se ha ampliado a todos los ámbitos de la escena internacional: al apartamiento de Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad de la gestión de las cuestiones estratégicas globales, la paz y la seguridad; al debilitamiento de las alianzas militares multilaterales y las operaciones de mantenimiento de la paz; a la desarticulación de los procesos regulatorios de las migraciones internacionales y la lucha contra la pobreza, el hambre, el cambio climático y la promoción de energías renovables; a la reducción o disolución de los flujos de cooperación internacional no reembolsable; y, finalmente, al incumplimiento deliberado y sistemático del derecho internacional. El objetivo es debilitar un sistema internacional basado en normas, para facilitar una diplomacia de poder transaccional fundamentada en la correlación de fuerzas.

El balance de estos seis meses muestra que la realidad internacional es más compleja que el voluntarismo de la administración Trump. El unilateralismo no actúa en un terreno vacío, sino que interactúa con procesos sociales, económicos, políticos y estratégicos complejos donde las acciones de otros Estados, y la forma en que esas acciones afectan la correlación de fuerzas, ya generan reacciones y obstáculos que empiezan a limitar la expansión de esta diplomacia unilateral transaccional. En primer lugar, están las reacciones internas en Estados Unidos, especialmente en el ámbito judicial, que han frenado o modificado elementos sustantivos de las políticas migratorias y comerciales. Pero más importante aún son las reacciones de otros Estados en la arena internacional, que comienzan a imponer límites al unilateralismo en función de su propio poder y de las correlaciones bilaterales o regionales.

En materia comercial, la imposición de aranceles generalizados –que para fin de año podría consolidarse en un promedio de protección entre el 17% y el 20%– busca revertir la liberalización que impulsó la globalización. Según el Departamento del Tesoro, estas medidas permitirán a Estados Unidos recaudar entre 250 000 y 300 000 millones de dólares adicionales en 2025, aliviando el déficit fiscal. Sin embargo, tienen costos colaterales importantes: se estima que han sumado aproximadamente 0.8 puntos porcentuales a la inflación anual, mientras que las marchas y contramarchas en la aplicación de los aranceles han generado inestabilidad en los mercados y disrupciones en las cadenas de suministro. Además, las importaciones estadounidenses también quedarán gravadas, especialmente aquellas con componentes estratégicos para la innovación científica y tecnológica provenientes de China y otros países asiáticos. Los resultados finales de este proteccionismo renovado y de la reindustrialización anunciada solo podrán evaluarse en el mediano y largo plazo.

En el ámbito de la seguridad estratégica, el unilateralismo transaccional revela contradicciones entre la voluntad declarada de evitar nuevas guerras y el involucramiento puntual en conflictos específicos, como la reciente guerra de doce días con Irán. También se enfrenta a la incertidumbre de lograr soluciones reales para los principales conflictos abiertos. La administración Trump ha tenido que reconocer márgenes de límite y posibilidad impuestos por la realidad geopolítica.

El logro de un acuerdo de paz entre Ruanda y la República Democrática del Congo destaca como su mayor éxito, aunque se trate de un conflicto de menor escala. En contraste, la expectativa de lograr una paz inmediata en Ucrania se ha desvanecido.. Este es el principal conflicto mundial actual, y el test decisivo para la visión unipolarista de la Casa Blanca.

En un escenario de revisión del compromiso estadounidense con la OTAN y de redefinición del papel de Europa en su propia seguridad estratégica, el resultado final de las negociaciones con Rusia y Ucrania definirá el alcance real de la política de poder. Una paz realista implicaría concesiones territoriales a favor de Rusia, el peor escenario para Europa, arrinconada en la marginalidad de tercera parte interesada; la continuidad de la guerra sería la peor opción para Ucrania, y la más costosa políticamente para Estados Unidos. Los próximos meses serán decisivos y dependerán, más que de las decisiones en Washington, del avance de la ofensiva rusa.

En Oriente Medio, la situación también es compleja. La violenta ofensiva genocida en Gaza y la redefinición del equilibrio regional, más allá de la alianza sólida con Israel y del bombardeo de instalaciones nucleares en Irán cuyos resultados siguen inciertos, no ofrecen un camino claro ni escenarios de paz definidos. Existen intereses diferenciados que deben resolverse con Arabia Saudita, el mundo árabe, los países del Golfo, Siria y el propio Irán. Las dificultades para que Israel acepte las propuestas más recientes de alto al fuego de Washington son una muestra de esas tensiones subyacentes.

Por su parte, las relaciones con China ilustran de manera paradigmática los límites del unilateralismo transaccional. Como superpotencia ascendente, China ha respondido con cautela y prudencia a la imposición de aranceles y a los intentos de aislamiento diplomático, pero también con firmeza estratégica. Ha demostrado tener el poder necesario para mantener un equilibrio complejo, combinando la confrontación en ciertos ámbitos con la cooperación en otros.

En definitiva, la idea de rediseñar el orden mundial al margen del derecho internacional y en función del interés exclusivo de Estados Unidos no es ni será un juego de suma cero donde el hegemón reescriba el mundo a su antojo. Es un juego de suma variable, donde los resultados dependerán de la capacidad de otros actores de resistir, negociar y usar sus propios recursos de poder para imponer límites y buscar acuerdos más equilibrados. El unilateralismo de Trump empieza a enfrentar ya esos límites y contradicciones. La realidad le esta enseñando que hay que negociar considerando los intereses del otro. Y aceptando costos y concesiones en un sistema internacional más complejo y menos dócil de lo que su retórica de poder aún supone. ❖

"

El paradigma que propicia la Casa Blanca corresponde a una gobernanza basada en la *realpolitik* de la unipolaridad, donde las decisiones internacionales deben obedecer solo a la estructura desigual del poder en función del *"America First"*.

RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM.AI





En un escenario de revisión del compromiso estadounidense con la OTAN y de redefinición del papel de Europa en su propia seguridad estratégica, el resultado final de las negociaciones con Rusia y Ucrania definirá el alcance real de la política de poder.

INFORME

Carlos Contreras Chipana

Alistan tres iniciativas que flexibilizan ingreso, bachillerato y titulación en las universidades

EN LA AGENDA DEL PLENO DEL CONGRESO. Perú Libre propone un 'ciclo cero' como única vía de ingreso a universidades. También, con el respaldo de Renovación Popular, Bloque Magisterial, Juntos por el Perú y Podemos Perú, plantea que el bachillerato sea automático y permanente; así como que el título profesional se obtenga en una universidad distinta a la que otorgó el grado. Especialistas consideran que estas propuestas son populistas y perjudiciales. Esperan que no se aprueben.



SON EL FUTURO. Con leyes populistas, el Congreso ha afectado seriamente la calidad de la educación superior en el país. Y ahora pretende eliminar la investigación como requisito de ingreso, obtención del bachillerato y la titulación.

Luego de más de dos años de la contrarreforma que se impulsó para debilitar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), la mayoría del Congreso quiere más y alista la aprobación de tres posibles leyes que flexibilizarían el proceso de admisión, la obtención del bachillerato y la titulación en las universidades públicas y privadas del país.

Esta nueva ola de polémicos cambios en el sistema universitario es promovida por las bancadas de Perú Libre, Juntos por el Perú, Bloque Magisterial, Renovación Popular y Podemos Perú, cuyos integrantes han presentado hasta 15 proyectos de ley que terminaron agrupándose en tres dictámenes que, con el respaldo de los demás grupos parlamentarios, ya están en la agenda del pleno del Congreso.

'Ciclo cero' como única vía de ingreso

El 24 de abril último, la Comisión de Educación aprobó el dictamen de la ley que regula el 'ciclo cero' como única modalidad de ingreso a las universidades, por lo que ya está en el Pleno.

Este dictamen, que agrupa tres proyectos de ley de Segundo Montalvo, Waldemar Cerrón y Hamlet Echevarria, plantea que las universidades implementen el 'ciclo cero' a través de sus centros preuniversitarios, exigiendo a los postulantes tan solo el certificado de estudios y el pago único del 5% de una UIT (S/267.50).

Bajo este esquema, cada año, las casas de estudio tendrán que abrir dos 'ciclos cero' ordinarios, cuya duración será de un semestre. Estos, además, deberán brindar cursos, como habilidades y pensamiento científico, razonamiento verbal y matemático, historia, filosofía, geopolítica y tres asignaturas más de la especialidad.

> **Otra polémica iniciativa es la que establece el bachillerato automático permanente, la cual se halla en la agenda del Pleno.**

El alumno rendirá tres pruebas de cada uno de los cursos, debiendo sacar, como promedio, el puntaje mínimo de 13. De aprobar, alcanzará una vacante.

Lo preocupante es que los ingresos por la inscripción al 'ciclo cero' serán intangibles, siendo solo destinados para la infraestructura y el pago de docentes y de materiales.

Pues bien, el presidente del Consejo Nacional de Educación, Luis Lescano, indicó que la propuesta viola la autonomía universitaria y afecta el tema presupuestal de las universidades. El director del Centro para el Análisis de Políticas Públicas de Educación Superior (Cappes), Jorge Mori, explicó que esta no resuelve el problema de fondo. "Las universidades públicas no amplían sus vacantes pese a que en 10 años se ha duplicado sus presupuestos. Eso se debe ver, en vez de poner mayores barreras y ampliar el tiempo de estudios de forma populista", dijo.

La Asociación de Universidades Nacionales del Perú (Aunap), el Consorcio de Universidades y la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior señalaron también que el 'ciclo cero' representa un serio riesgo para la autonomía universitaria, al fijar formas de ingreso, costos, duración y cursos. Los gremios, liderados por Confiep, IPAE, AFIN y la SNI, también alzaron su voz de protesta por el populismo.

En su defensa, Montalvo respondió que el actual acceso a una vacante está condicionado a la economía de la familia. "El 'ciclo cero' permitirá un trato igualitario y equitativo", agregó Cerrón.

Bachillerato automático permanente

Otra polémica iniciativa es la que establece el bachillerato automático permanente, la cual se encuentra en la agenda del Pleno desde marzo.

Este dictamen, que agrupa siete proyectos de ley promovidos por Segundo Montalvo, Waldemar Cerrón, Esdras Medina, Segundo Quiroz, Óscar Zea, Paul Gutiérrez y Katy Ugarte, propone que para obtener el bachillerato solo se acredite la conclusión del pregrado y el dominio del

+ Propuesta del Minedu
Desde este sector se está elaborando un preproyecto normativo para diversificar y democratizar las vías de la titulación, en coordinación con las universidades.

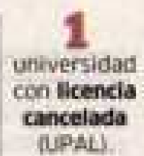
70% Esa es la cifra de desaprobados del 'ciclo cero' en Argentina, según Jorge Mori. No se asegura una vacante.

Número de universidades y estudiantes

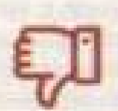
En el Perú hay:

100 universidades **con licenciamiento** (6 denegadas lograron esa autorización).

45 universidades con **licenciamiento denegado.**



1 universidad con **licencia cancelada** (UPAL).





Estudian:
Más de un millón de alumnos en diversas carreras.



Fuente: Minedu — LA REPÚBLICA

IMPULSORES. Katy Ugarte, Esdras Medina y Waldemar Cerrón.

LOS POLÉMICOS DICTÁMENES DE LEY

Los dos primeros dictámenes (de arriba a abajo) proponen el 'ciclo cero' y la obtención de títulos en universidades distintas a las de origen.

ii) El ciclo cero es un proceso formativo y de evaluación constante para ingresar a las universidades públicas y privadas. Todas las excepciones de ingreso, dispuestas por la Ley 30220, Ley Universitaria, son afectadas a este proceso evaluativo.
iii) El ciclo cero dura un semestre académico. Las universidades inician cada año dos ciclos cero ordinarios.

45.2. Título profesional: requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas. El título profesional se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de Bachiller o en una universidad licenciada distinta a la que otorgó dicho grado, conforme al programa de titulación de la universidad receptora y a las disposiciones que apruebe la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Este dictamen plantea el bachillerato automático permanente en las universidades. Anula la exigencia de investigación.

45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa, siendo otorgado en forma automática.

inglés o de una lengua nativa. Nada más.

Este sería un nuevo retroceso, ya que, en junio del 2023, se aprobó una ley para que los universitarios ya no aprueben un trabajo de investigación, sino solo lleven un curso en el último semestre. La norma tenía vigencia hasta marzo de este año, pero la Sunedu la extendió hasta diciembre para evitar inconvenientes. Pues bien, ahora intentan borrar todo lo relacionado a la investigación que impulsaba la original Ley Universitaria.

El exviceministro de Educación, José Luis Gargurevich, sostiene que tratan de asociar esta iniciativa populista con que los egresados no demorarán mucho para su inserción laboral. "El Congreso sigue legislando sin evidencias. Desde el 2020 se viene ampliando el bachillerato automático y hasta ahora no realizan una evaluación de su impacto. ¿En verdad ha servido para que tengan trabajo rápidamente?", cuestionó. En tanto, el presidente de la Aunap, Américo Guevara, refirió que se pierde la oportunidad de formar semilleros en investigación porque este era el primer paso para saber quiénes se perfilaban como investigadores.



"Hay una propuesta perversa que genera un mercado alterno de títulos, como antes de la Ley Universitaria. En esos años, las universidades vendían, lucraban y emitían títulos sin exigencias. Cuidado".

Jorge Mori
Director de Cappes



"El proyecto de ley del 'ciclo cero' representa un serio riesgo para la autonomía universitaria, al fijar formas de ingreso, costos, duración y cursos. Esperamos que el pleno del Congreso no lo apruebe".

Luis Lescano
Presidente del CNE

"Regreso a un mercado de títulos"

En la agenda del pleno del Congreso también figura la propuesta para obtener el título profesional por una universidad distinta a la que otorgó el grado de bachiller. Este dictamen, que agrupa cuatro proyectos de ley presentados por Segundo Montalvo, Esdras Medina, Francis Paredes y María Agüero, sería muy peligroso porque se volvería al pasado cuando había un mercado de títulos, advirtió el exdirector de educación universitaria del Minedu, Jorge Mori.

"Es una propuesta perversa porque genera un mercado alterno de títulos, como antes del 2014 cuando no existía la Ley Universitaria. En esos años, las universidades vendían, lucraban y emitían títulos sin exigencias", aseguró tras aclarar que esa idea solo se aplicó, excepcionalmente, con los estudiantes de las universidades con licenciamiento denegado.

El Minedu se ha opuesto a esta iniciativa; aunque el ministro Morgan Quero acaba de señalar que evalúan nuevas formas de titulación. ❖

Loreto registra un aumento de muertes maternas por falta de puestos de salud

TAMBIÉN OTRAS 3 REGIONES. A nivel nacional se han reportado 90 muertes maternas hasta junio. En Lima, Cajamarca, Cusco y Puno persisten elevados índices de mortalidad en gestantes debido a falta de profesionales, infraestructura y equipos médicos.

LA REPÚBLICA

ATENCIÓN. Las muertes maternas se podrían reducir con una mayor inversión en las regiones donde hay un déficit de puesto de salud, médicos y equipos.

Fiorella Azaña

Hasta el 30 de junio se han registrado 90 muertes maternas a nivel nacional, según la Sala Situacional del Ministerio de Salus (Minsa). Esta cifra representa una disminución del 34% en comparación con 2024, cuando se reportaron 244 casos en el mismo periodo.

Sin embargo, lo que parecería un buen panorama a nivel país, no lo es en Loreto, Lima Metropolitana, Cajamarca, Cusco y Puno, donde los casos de muerte materna superan el promedio nacional.

Estas cifras reflejan que en las regiones amazónicas y altoandinas aún persisten elevados índices de mortalidad materna. De acuerdo con especialistas en salud, este incremento se debe al deficiente sistema sanitario en esas zonas, la carencia de equipos especializados y la falta de personal médico.

Aumento de casos

En Loreto se han reportado 14 muertes maternas, frente a las 10 registradas en 2024, lo que representa un incremento preocupante. Esta cifra contrasta con la de Lima Metropolitana, que reporta 10 casos, pese a contar con una población diez veces mayor.

> "En el 2024 se registraron 10 muertes, pero ahora hubo un aumento por el mal sistema de salud en la región", dice Celis

En Cajamarca se han registrado 10 muertes, seguida de Cusco con 7 y Puno con 6.

La evidencia señala que el 66,2% de las muertes maternas en el país están relacionadas con complicaciones durante el parto, principalmente hemorragias obstétricas y trastornos hipertensivos, mientras que el 33,8% se debe a enfermedades preexistentes sin diagnóstico ni tratamiento adecuado.

Las dificultades

Según el médico infectólogo Juan Carlos Celis, quien labora en Loreto, múltiples factores explican el incremento de muertes maternas en las regiones, entre ellos la lejanía geográfica, el déficit de personal capacitado, las barreras culturales y las limitaciones en infraestructura.

Explica que las zonas más afectadas siguen siendo las comunidades nativas alejadas de Loreto, donde hay una notoria falta de médicos, medicamentos y medios de transporte.

Agrega que muchas mujeres embarazadas deben recorrer largas distancias, de cinco horas hasta un día entero, en bote o motocar, para poder recibir atención médica en el hospital más cercano.

Las causas de muerte más recurrentes son los sangrados posparto en mujeres con anemia y desnutrición crónica. Asimismo, la falta de control prenatal también se considera un factor de riesgo, señala el especialista.

Las parteras

Sobre el tema, la coordinadora regional Materno Neonatal de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) Loreto, Jeraldin Arotoma Sánchez, informó que esta situación no es de ahora, ya que la región ha liderado históricamente los índices de muertes maternas por su amplia extensión territorial.

Asimismo, menciona que debido a que muchas familias viven en comunidades alejadas, donde los centros de salud se encuentran a varias horas de distancia, prefieren recurrir primero a parteras o curanderos.

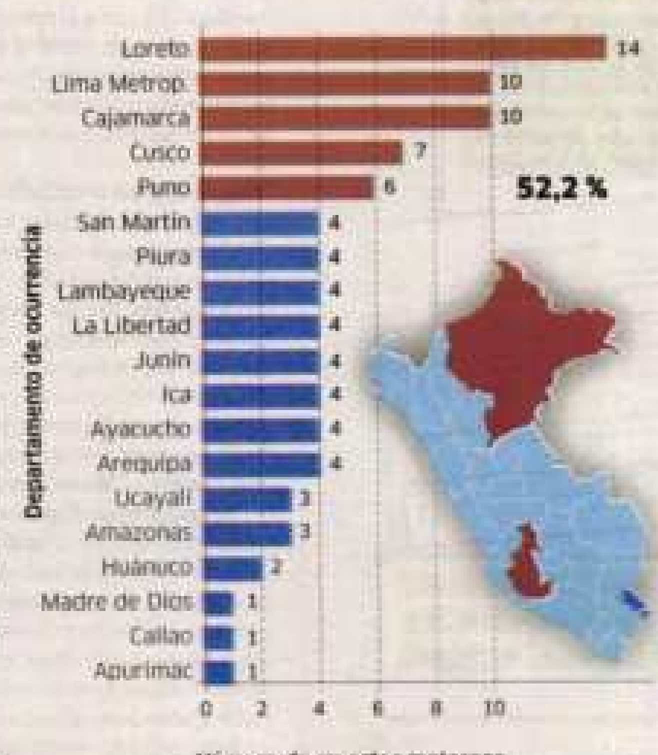
"A esto se suma la falta de transporte fluvial o aéreo oportuno, sobre todo en casos donde las pacientes requieren ventilación mecánica, lo que complica aún más el traslado".

Por este motivo, cuando las gestantes llegan a los hospitales, presentan complicaciones graves como sepsis generalizada, muerte cerebral o fallas multiorgánicas, por lo que requieren cuidados intensivos.

Frente a esta situación, asegura que se han gestionado las referencias y traslados oportunos. "Hasta la fecha hemos evitado 230 muertes maternas gracias a las derivaciones, y estimamos cerrar el año con cerca de 500", precisó la especialista.

Además, dio a conocer que el año pasado se evitó un total de 330 fallecimientos.

Muerte materna directa e indirecta según ocurrencia, Perú, 2025 (SE 26)*



Fuente: Centro nacional de epidemiología, prevención y control de enfermedades (Minsa)
LA REPÚBLICA

Solicitan capacitación y presupuesto

- **Ante esta situación, la coordinadora regional Materno Neonatal indicó que se necesita de forma urgente impulsar una normativa para capacitar a los actores tradicionales del parto que son los médicos obstetras. Esto para mejorar el sistema de salud.**
- **También pidió mayor presupuesto para mejorar la infraestructura y asegurar personal médico en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS).**
- **"El rechazo al personal de salud en algunas zonas, sobre todo rurales, debe abordarse con mucha sensibilización y presencia permanente", dijo la especialista.**

ce tras cientos de páginas. En *El principio del mundo* percibimos las influencias de Vargas Llosa, Miguel Gutiérrez, Edgardo Rivera Martínez y Alfredo Bryce. En ella hay un respiro decimonónico, pero en la onda de las novelas victorianas, que se caracterizan por hurgar en las emociones. Tu novela apela a los recuerdos, es una novela que va hacia atrás.

—Estamos entrando a un terreno denso. No sé si sea para el público de **La República**, a lo mejor para una revista académica.

—El público de La República es culto e informado.

—Para adelante es masculino, y para atrás es femenino. Cuando dije lo de la novela victoriana, he pensado en las grandes escritoras inglesas del siglo XIX, en las escritoras inglesas emocionales y morales. Pienso en George Eliot. Ella escribe de la sociedad que puede ver porque es mujer. Su libro *Middlemarch* es una extraña novela total femenina, lo masculino no está representado porque ella no podía acceder a esos espacios. En el caso de mi novela, el Perú se explica de principio a fin por la acción de las mujeres.

—Hace unos días, te escuché hablar sobre la memoria del lector. Aquí hay personajes que retumban, a Candelaria, sumemos a la profesora Marina Montemayor. Para llegar a ellas, hay que escalar.

—Me gusta la memoria de la experiencia de la lectura, eso hace que esa página 800 tenga una reverberación que ninguna novela de 200 puede conseguir, ni las más magistrales. Pedro Páramo, por ejemplo, no logra esa cosa que solo te pasa en la página 1000 cuando tienes una memoria. Te pongo otro ejemplo, en *La violencia del tiempo* de Miguel Gutiérrez, tenemos a un Villar que es criado y prohijado por una de las pocas fuerzas luminosas de esta oscura novela, que es el profesor que empieza a preparar a Villar. Eso no es igual a que te lo cuenten en la página 80 que después de haber leído la larga sucesión de los Villar, y esa luz reverbera de otra forma porque tienes una memoria de lectura de esa novela extensa. Entonces sí, *El principio del mundo* es una novela victoriana.

—Estuve haciendo memoria. La madre peruana no ha tenido un rol tan protagónico en nuestra novelística. Por supuesto, tenemos madres de novela, pero no a este nivel de exploración.

—He tenido una relación muy particular con Vargas Llosa, Bryce y Rivera Martínez. Es muy interesante, porque cuando recibo el mentoreado de Vargas Llosa, mi mujer me dice qué bueno que estés con Mario porque tú no eres del clan de Mario, sino del clan de Bryce. Bryce es un escritor de las emociones y Mario es el escritor del orden. Algunos de los libros que he escrito, vienen de los chispazos provenientes de Bryce. Bryce ha sido mi activador. Hasta ese momento, no había dividido la cosa entre masculino y femenino. Y el otro gran amor es *País de Jauja* de Rivera Martínez. Yo adoré esa novela y sé que hay gente que no ha podido con ella. La novela peruana ha sido escrita desde un claro entendimiento masculino. Por eso es hacia adelante.



NOVELA ORGULLOSA DE SU TRADICIÓN. Miguel Gutiérrez, Mario Vargas Llosa, Alfredo Bryce y Edgardo Rivera Martínez, autores presentes en *El principio del mundo*.

—Perú es un país sin padre. La presencia de la mujer está presente desde tu primer libro, *Punto de fuga*. Pienso en el cuento "La conquista del mundo". Beatriz es un personaje femenino verosímil y eso es muy difícil de conseguir.

—Desde allí estaba mi semilla femenina. Beatriz es un poquito Candelaria. Cuando lleva a su hermanito a conocer Miraflores y entran al óvalo por la av. Arequipa y en esta novela Candelaria entra al óvalo por la Ricardo Palma y ve el parque Kennedy. Hay un asombro. El tema femenino en mi obra ha seguido su propio camino y en esta novela entré a saco con el tema de la mujer.

—La novela aborda los complejos de belleza de Manuel. No es un tema nuevo, está presente en nuestra historia cultural y social. Pero ¿por qué recién aparece desarrollado en la ficción?

—Ha aparecido siempre, Gabriel, como síntoma. Está en los diarios de Arguedas. No ha estado como un tema a tratar o elaborar. Los temas que te llevan a escribir y que te hicieron leer, son los temas de los que vas a escribir. Este es un tema que me constituye, es un tema que genera malestar y que me llevó a encontrarme como escritor. Es el obturador a través del cual, expandiendo el lenguaje hacia el mundo, vas a encontrar el estilo. La autoaversión es un aspecto constitutivo de mi biografía y fue un malestar que me llevó a mí a escribir.

> "La autoaversión es un aspecto constitutivo de mi biografía y fue un malestar que me llevó a mí a escribir".

—A ti y a otros autores los han acusado por sufrir autoaversión y autoracismo.

—Eso es una soberana idiotez, porque entonces habría escritores que por alcohólicos no pueden escribir sobre el alcoholismo, habría escritores que por racistas no pueden escribir sobre el racismo. Eso más bien es una condición para escribir.

—En los 90 se solía decir hay que mejorar la raza.

—Estoy seguro de que se sigue pensando igual. De eso no se salvan ni Manuel, ni los Blauman. Todos esperan que el hijo salga un poco más blanco, porque se ha internalizado, como sociedad poscolonial que somos, que lo blanco tiene un valor superior. Yo no soy el primero que ha escrito de este tema, tenemos a Marco Avilés con *De dónde venimos los cholos* y Gabriela Wiener con *Huaco retrato*. Los leí mientras trabajaba esta novela.

—A diferencia de lo trágica que es nuestra narrativa, en *El principio del mundo* hay una esperanza: la educación.

—El salón de clases ha sido poco representado. Manuel es lo que es debido a un milagro: Marina Montemayor, su profesora. Hay un circuito de electricidad y de iluminación que ocurre felizmente para Manuel, que es la esperanza de la madre y el padre, que conecta con la esperanza de la profesora, que está motivada, que quiere enseñar, que ocurre en un niño que viene bien dormido, bien desayunado y con un par de huevos duros para comérselos en el recreo. Cuando eso ocurre en una escuela pública, no importa el hedor de los baños, no importa la precariedad de los materiales, humanamente está ocurriendo el fenómeno de la ilusión del aprendizaje.

—La pregunta complicada: ¿sientes que con *El principio del mundo* has hecho algo importante que podría quedar?

—He hecho psicoanálisis 18 años y justo vengo de ahí. No me toca a mí decirlo, pero siento que he hecho mi mejor trabajo hasta ahora. A diferencia de *Contarlo todo*, en estos 10 años han pasado muchas cosas, ahora soy papá de un niño de 10 años, soy papá de crianza de una adolescente, he leído con bastante humildad para aprender y me he psicoanalizado 10 años más. El libro hará su camino. ❖

"Me gusta la memoria de la experiencia de la lectura"

GARFIELD

Por Jim Davis






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

Nº 4966




MILES DE VINOS

Boris Spassky vs Bobby Fischer

Sveti Stefan, 1992

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"La faceta de ajedrecista de José de San Martín revela cómo el juego sirvió como extensión de su pensamiento estratégico", **Uvencio Blanco** en ChessBase

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No te adjudiques el derecho a juzgar si no contemplas, en paralelo, tus propios errores. Podrías ser radical en tu decisión de alejarte de alguien que valdría la pena conservar. Evalúa tu proceder.

TAURO: 21 abr. 21 may.
No permitas que los celos o la inseguridad se apoderen de ti. Estarías elucubrando ideas mezcladas con fantasía, lo que te haría ver engaños o mentiras donde no hay nada. Cuida tus pensamientos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Cada vez te sientes más atraído por esa persona. Hoy idearás una manera de llegar a ella. No tengas temor e inicia ese proceso de conquista. La atracción es mutua, solo toma la iniciativa.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Un compromiso familiar te obligaría a cancelar ese encuentro con amistades o con esa persona especial. Si eres claro y explicas los motivos podrán entenderte para luego volver a reprogramar.

LEO: 23 jul. 23 ago.
De una manera sorpresiva recibirás mensajes de esa persona que pensaste no se volvería a comunicar contigo. Ahora queda en ti expresarte y decir lo que sientes o pienses. Es el momento de aclarar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Por defender a un familiar, podrías ponerte en contra de otro y esto generaría un ambiente de tensiones que debes evitar. Busca un punto medio para que pueda mantenerse la armonía.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Una persona muy cercana a ti quiere brindarte ese apoyo económico que necesitas, pero el temor a asumir más compromisos te paraliza. No lo dudes y acéptalo, tendrás facilidades para la devolución.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Esa persona te ha lastimado mucho y no es conveniente que la sigas manteniendo cerca de ti. Ha llegado el momento de tomar decisiones radicales y liberarte de quien pueda dañarte.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
A pesar de estar en el derecho de reclamarle a esa persona por sus faltas, el momento no es el adecuado y hacerlo podría generar mayores conflictos. Espera otro tiempo y podrá escucharte.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Contrario a tu naturaleza tímida y reservada, hoy expresarás abiertamente tus sentimientos por esa persona. Se disiparán las dudas y se unirán aún más en compromiso. Lo disfrutarás.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
No quieres responder los mensajes de esa persona, puesto que su actitud, últimamente, te ha generado muchas dudas. Sé directo y aclarar de una vez los malos entendidos.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Un cambio imprevisto podría retrasar todo lo que tenías agendado. A pesar de las demoras, sabrás organizarte y culminar con lo pendiente. Date un tiempo para descansar, no te desgastes.

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 12092

4							9	3
		9	7		3			
1		5	4				6	
3			1		5	2		
			2		8			
		6	3		7			1
	1				4	5		7
			8		2	3		
7	8							4

Sudoku difícil Nº 12093

					9			
3	8	5					9	
			8	5	7	4		
9	5		6			2	7	
6								9
	1	2			4		5	3
		7	2	4	3			
	4					7	6	5
			5					

SOPA DE LETRAS

K	E	D	R	C	S	A	K	D	E	O	V	G
H	E	M	E	X	P	R	O	C	O	S	D	A
Z	Y	L	F	S	T	S	F	U	A	L	E	N
M	E	L	U	A	A	O	T	T	C	L	P	F
X	Q	O	M	N	G	N	N	K	I	S	A	F
J	W	G	J	R	F	A	T	L	M	O	U	I
Q	X	O	A	E	D	B	L	A	Z	T	L	G
Y	S	M	P	M	Q	A	W	L	N	N	A	M
B	A	K	D	I	V	A	D	M	A	A	Y	Y
C	J	O	R	A	X	A	E	D	Z	S	R	E
F	A	I	C	G	H	T	T	E	U	S	D	L
A	R	R	K	A	C	P	O	F	O	O	X	L
X	A	T	D	G	G	A	L	R	S	D	N	E
C	B	E	C	O	D	P	E	E	E	C	N	N
E	A	M	M	O	S	M	D	I	D	M	B	D
T	K	E	K	M	B	O	O	T	Ñ	G	C	E
A	B	D	F	K	M	O	R	A	S	N	O	R
E	R	C	A	M	P	O	S	S	L	S	P	C

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Camargo, Campos, Carcavalli, Cardoso, Cobos, Dantas, David, De Freitas, De Paula, De Santana, De Souza, De Toledo, Demetrio, Dos Anjos, Dos Santos, Ellender.

SOLUCIONES



Sudoku fácil Nº 12090

8	6	9	5	1	4	2	3	7
1	2	4	8	3	7	9	5	6
3	5	7	2	9	6	4	8	1
6	1	2	7	5	3	8	9	4
4	9	5	6	2	8	1	7	3
7	8	3	9	4	1	6	2	5
9	7	1	4	8	5	3	6	2
5	3	8	1	6	2	7	4	9
2	4	6	3	7	9	5	1	8

Sudoku difícil Nº 12091

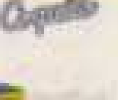
4	6	1	3	2	9	5	8	7
9	2	7	6	8	5	3	4	1
3	8	5	1	4	7	2	9	6
1	4	2	9	5	3	7	6	8
5	7	8	4	6	1	9	2	3
6	3	9	8	7	2	1	5	4
2	9	4	7	3	8	6	1	5
7	1	6	5	9	4	8	3	2
8	5	3	2	1	6	4	7	9

Solución problema de ajedrez Nº 4965:
1.Txb1 Rxb1 2.Rc5 Rc2 3.Rd6! (El alfil caerá pronto a manos del rey blanco. Las negras abandonaron).

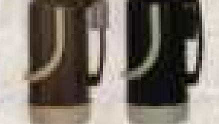
Encuentra los mejores productos para tu hogar en tu kiosco favorito

GRUPO LA REPÚBLICA PUBLICACIONES

MINI WAFLERA M-104


S/ 49.90

PACK X4 CAJA MÁGICA DE LECTURA


S/ 39.90

TERMO FAMILY 3.2 LT.



S/ 34.00

CACEROLA JUST COOK 16 CM.

S/ 25.00

BOMBONERA SWEET SPOT 250 ML

S/ 8.90

SOLUCIÓN DEL DÍA →



DOMINGO | MASTERGRAMA

Parques, jardines y bosques urbanos

N° 8396

- TRAGEDIA DE FEDERICO GARCÍA LORCA
- COMETIÓ EL PECADO DE ONANISMO
- ACTRIZ EN "EL RESPLANDOR" (INICIALES)
- PUNTO MÁS IMPORTANTE O PORQUE DE UN ASUNTO
- CUNA DE ALBERT EINSTEIN
- EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
- AUTOR "EL SIGLO DE LAS LUCES"
- ASÍ SEA
- PROYECTIL PROGRAMA
- SITIO ARQUEOLÓGICO DE LA CULTURA CHACHAPOYAS EN EL DPTO. DE AMAZONAS
- DIODO EMISOR DE LUZ
- ES UNA DE LAS DIOSAS PRINCIPALES DEL HINDUISMO
- DOMINIO WEB DE UZBEKISTÁN
- YO (PORTUGUÉS)
- CUARTO SIGNO DEL ZODIACO
- YERNO DE MAHOMA
- QUE FORMA ONDAS O CURVAS (FEM.)
- EL (PORTUGUÉS)
- PLAZA PEQUEÑA
- FILME ANIMADO DE 2002 "... DE HIELO"
- PINTÓ "LA JIRAFA EN LLAMAS" SALVADOR ...
- FINALIZACIÓN DE LA VIDA LA ...
- CANTA "TE VA A DOLER" ... RAE
- TEMA DE THE PLATTERS "... YOU"
- PERCIBIR CON EL OÍDO LOS SONIDOS
- EN NUEVA YORK
- PRIMERA VÉRTEBRA CERVICAL
- PAÍS UBICADO EN EL EXTREMO NORTE DEL SUBCONTINENTE NORTEAMERICANO
- DOMINIO WEB DE QATAR
- EN LONDRES
- ACTOR EN "EMMA EL GRAN" (INICIALES)
- CAMISA DEPORTIVA DE PUNTO
- POPULAR PROGRAMA DE LA TV ESPAÑOLA "TU ... ME SUENA"
- PREFIJO "AIRE"
- ENFERMEDAD DE ÚLCERAS CUTÁNEAS
- OREJA (INGLÉS)
- DISPOSITIVO INTRAUTERINO
- EX "DEFENSOR DEL PUEBLO" WALTER ...
- TEMA DE RAPHAEL "YO SOY ..."
- SIMBOLO DEL SODIO
- RELATIVO A LA ROCA
- COMEDIA DE MANUEL A. SEGURA "... CATITA"
- MORTAL, MORTÍFERO
- TEMA DE HOMBRES G "... DE SABER"
- ZONA, SECTOR, REGIÓN
- COMER (INGLÉS)
- RED QUE UNA ARAÑA TIRA PARA ATRAPAR INSECTOS
- CIUDAD AUTÓNOMA ESPAÑOLA EN EL NORTE DE ÁFRICA
- AUTOR "CARTAS A UN JOVEN POETA" RAINER MARÍA ...
- TEMA DE SUSAN LUCCI "NO MÁS"
- NOMBRE DE LA LETRA R
- TEMA DE ROCÍO DÚRCAL "AMOR EN EL ..."
- SIMBOLO DEL LAURENCIO
- ONDAS DE MAR
- ASESINO A SALVADOR ALLENDE (INICIALES)
- REPARO, OBJECIÓN
- YO (ITALIANO)
- 101 ROMANOS
- GRAN MASA DE HIELO FLOTANTE
- ATROFIA MUSCULAR ESPINAL
- CANTA "POR BESARTE" PATY ...
- ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA
- TEMA DE CHENDA "TODO ... BIEN"
- SÍMBOLO DEL ORO
- SOMETER UN ALIMENTO A LA ACCIÓN DEL FUEGO
- BOVIDO ORIGINARIO DE ASIA CON JOROBA
- ESCULTURA CARACTERÍSTICA DE LA CULTURA CHAVÍN "CABEZA ..."
- RAUDO, VELOZ
- CIUDAD DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS ISRAEL EL ...
- EN SAN ISIDRO, LIMA
- SENSUAL BAILE DE ORIGEN BRASILEÑO
- TAXÍ (INGLÉS)
- FILME ESPAÑOL DE TERROR (2007)
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
- AYER (ITALIANO)
- RADIO Y TV PÚBLICAS DE ITALIA
- SÍMBOLO DEL TELURIO
- PREFIJO "IGUAL"
- LAS USADOS EN ILUMINACIÓN
- ARTE (LATÍN)
- BARRA
- TIPO DE LETRA
- ROEDOR DE ALCANTARILLA
- TEMA DE PIMPINELLA
- DELANTERO PERUANO "EL DEPREDADOR" (INICIALES)
- ESTADO DEL NORDESTE DE BRASIL
- ESTUDIO (INGLÉS)
- MARTIR CHORRILLANO JOSÉ ...
- TIRA LARGA DE PIEL QUE USA LA MUJER SOBRE LOS HOMBROS
- ESTRUCTURA DE CELDAS DE CERA QUE HACEN LAS ABEJAS
- ACTOR PARA SÁDIPODOS
- TEMA DE 1978 "TÚ EL ... DE LUZ"
- PRIMOGÉNITO DE HOMERO Y MARGE SIMPSON
- ACEITE (INGLÉS)
- EN VIENA
- PARIR, DAR A ...
- PROFUSIÓN A GALGO DE
- RÍO AFLUENTE DEL LAGO TITICACA
- ACTRIZ Y "EN UN DÍA MUY PARTICULAR" (INICIALES)
- EN BARCELONA
- CAPITAL DE LETONIA
- EN ALBAÑO CARA
- ... MAL TIEMPO, BUENA CARA
- CONJUNTO DE ANIMALES DE CARGA
- ACTRIZ EN "NOCHE DE VAMPIRO" ... DE OS
- ARTE (PORTUGUÉS)
- CAZADO, ORIGINAL
- TE (INGLÉS)
- MEZCLA DE ESPECIAS EN POLVO QUE INCLUYE CÚRCUMA, CULANTRO, COMINO Y OTRAS
- OBRA DE MARIO VARGAS LLOSA "... DE LOS BALCONES"
- PILA DE OSEO O "TRIPLE A"
- EN CIUDAD DE MÉXICO
- SÍMBOLO DEL VANADIO
- NOMBRE DE LA LETRA M
- ABRIL (INGLÉS)
- SINÓNIMO DE IMPAR
- DATIVO DE ÉL
- Y (INGLÉS)
- CUARTA VOCAL
- PREFIJO "TRES"
- SÍMBOLO DEL COBALTO
- DÁDIVA, REGALO



AFP [1]



REUTERS [2]



1. SENTIDO. Se hace hincapié en el carácter patriótico y militar del acontecimiento para recordar el resurgimiento de Francia tras la derrota de 1870.

2. SÍMBOLO. La torre Eiffel es la estructura más alta de París y el monumento turístico más visitado del mundo.

3. EL MÁS CÉLEBRE. Arco de Triunfo. Construido entre 1806 y 1836 por orden de Napoleón Bonaparte.

AFP [3]

14 DE JULIO: FIESTA NACIONAL DE FRANCIA

REPÚBLICA. Si Francia es grande, se debe principalmente a la radiación de su cultura y pensamiento. Es un país protagónico en el mundo y sus valores de libertad y respeto al ser humano son celebrados oficialmente desde el 14 de julio de 1880, fecha instaurada como fiesta nacional por el diputado Benjamin Raspail.

4. COLORES. Blanco es el color oficial. El azul hace referencia a la igualdad de todos los ciudadanos de la República y el rojo representa la sangre de quienes murieron por el país.

AFP [4]



5. EN LIMA. La Alianza Francesa también celebra mediante actividades culturales que gozan del favor del público. Es uno de los centros culturales más sólidos de Perú.

ALIANZA FRANCESA [5]

